

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad



BIENESTAR MUNICIPAL DOMINGO 23 DE AGOSTO DE 1931

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 991

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

LA CUESTION DEL ORO

PONDERACION Y CAUTELA

Al fusionarse el Midland y el Joint Bank, en el discurso pronunciado por el presidente de la primera Sociedad hubo de afirmarse: «Hay exceso de oro en algunos países, tales como el Japón y España; Inglaterra tendrá necesidad de conceder créditos para la restauración de Europa y necesitará oro e irá a buscarlo allí donde lo haya sobrante.»

Una teoría hoy aceptada en Inglaterra como inconcusa es aquella que popularizó lord de Abernon: El paro obrero nace del desorden internacional de los precios, y éste se produce por la acumulación del oro en ciertos países, especialmente en Francia y en Norteamérica.

A su vez, Montagu Norman, autoridad cumbre en materias de finanzas, aseguraba solemnemente ante los colosos de Wall Street que la causa esencial de las inquietudes económicas que Inglaterra sufre está en que Francia, la gran afortunada de las reservas oro en Europa, es la que tiene un más grande saldo acreedor en las deudas internacionales.

A propósito de la anunciada visita de Laval y Briand a Berlín, haciendo muy atinados comentarios sobre el significado y alcance de este viaje, el corresponsal del «Journal de Genève» en París escribió: «Quand on parle d'une aide à fournir à l'Allemagne, on songe toujours à la France, considérée comme un peu coupable parce qu'elle possède une grosse réserve d'or...»

Estamos nosotros fuera de la secta de los idolátrats y fanáticos del precioso metal. No compartimos las ideas y doctrinas de los que suponen al oro un poder tautomágico tan excepcional que él por sí solo se baste para asegurar el bienestar y la felicidad de un país. No compartimos esas creencias ni mucho menos.

Cuando en el Mundo hay un desarreglo universal económico y el desequilibrio entre la producción y el consumo llega a extremos tales como los que hoy alcanzó, no es posible admitir que el oro, por sí solo, pueda constituir una panacea eficiente para esta dolorosa situación. No recordamos nosotros un estado de cosas parecido ni semejante a éste. Los productores de algodón, pensando en destruir más de la tercera parte de la cosecha para que el exceso no envilezca los precios de su mercancía. Las más poderosas explotaciones mineras de hierro, con los depósitos abarrotados y con una demanda tres veces menor hoy a la que tenían en 1927. Los horticultores holandeses, belgas y franceses, dejando abandonados en las huertas gran parte de los frutos porque

no hay mercados remuneradores para ellos. Doce millones de obreros parados en los Estados Unidos, Alemania e Inglaterra, porque las grandes industrias producen en pérdida. El azúcar en Cuba a un precio que no paga los gastos de la mano de obra de la recolección.

Cuando la anarquía en la producción y en el consumo de las primeras materias llega en todos los continentes a tales grados de intensidad, ¿cómo es lógico ni razonable pensar en que el oro sea por sí y ante sí el remedio para estas gravísimas dolencias? Pero no por esto hemos de desconocer que el precioso y noble metal ejerce una influencia primordial, esencialísima, en las economías nacionales. Por algo todos los países, sin excepción, guardan afanosamente sus reservas y anhelan verlas aumentadas.

Nosotros los españoles tenemos en todas las manifestaciones de la vida internacional un invencible prurito de originalidad, que nos lleva, por espíritu de contradicción, a marchar siempre contra corriente en la esfera de la actividad exterior.

Ahora, con una alegría de corazón que tiene tonalidades de inconsciencia, nos hemos lanzado por la pendiente de la exportación del oro. Digase lo que se diga, disimúlense como se disimule, es lo cierto que durante la Dictadura, después de ella, en el período preagónico de la monarquía y en los días del alba republicana, no estamos desprendiendo de las reservas oro del Banco. Esto no puede, no debe ser así.

En el caso de que por el Gobierno se piense en ir a la estabilización, ¿no es la más elemental medida de prudencia no amoninar en un adarme las reservas oro para que la masa de maniobra no nos falte en la coyuntura adecuada? Si no se piensa en estabilizar nuestra moneda, ¿a qué conducen esas intervenciones en el mercado de los cambios, cuyas alteraciones son inevitables si la peseta no está estabilizada?

Por otra parte, ¿sabe nadie adónde pueden llegar las necesidades de la economía nacional? ¿Qué clase de visión profética tienen los que se atreven a tasarlas? Cada libra o cada dólar que sale de las cajas del Banco, ¿no es una merma en nuestras resistencias crediticias?

Por la índole de estos delicadísimos problemas, por su envergadura y por su complejidad, todas las cautelas, todas las parsimonias y todas las prudencias son pocas cuando se abordan, aunque no sea para resolverlos y sí sólo para estudiarlos.

F. LASSALLE

EN LA SIERRA

El asombro de los buenos burgueses

Los acomodados y comodones señores de Madrid que veranean en el pintoresco pueblecito serrano están bastante molestos y preocupados con el «nuevo régimen», a causa de la vitalidad y hondura de sus raíces, según se le ve de sericito, formal y enérgico. No se advierte en este que debería parecer tierno recién nacido, flaqueza ni vacilación en sus pasos, sino más bien una firmeza, seguridad y hombría muy extrañas, y para preocupar a las gentes que le auguran vida corta y febril, como de chico canijo atacado de meningitis. Personas hay, de las más agudas entre ellos, que empiezan a creer que el altanero y simbólico guapo mozo aludido había nacido mucho antes de su oficial alumbramiento del 14 de Abril; pero que, crecido y destetado, estaba oculto en alguna parte, esperando la ocasión de manifestarse.

A esta versión se atienen aquellos que van perdiendo la esperanza de su rápido acabamiento por consunción. Visto que no, bien desearían ellos un cataclismo que lo derribara e hiciera pedazos, para poderse dar el gusto de ver triunfante su propio parecer cuando aseguraban que este país resultará siempre ingobernable, como no sea por la hoja blanca de una espada, por el vozarrón terrorífico de los cañones o el astuto y ágil guante de la Policía; todo bajo la advocación de una muy católica majestad.

Pero todo, al fin, lo van tolerando y reconociendo lenta y trabajosamente con sus oportunos interrogantes, y todos los «disparates» que haga el pueblo los aceptan, si es que se originan en Madrid, en Barcelona, en Sevilla o donde quiera que las «grandes masas» existan y se puedan manifestar. Las «absurdas locuras» de este año de gracia serán posibles y hasta lógicas allá donde una de esas «llamadas Casas del Pueblo» logren fascinar a la ignorante muchedumbre; pero ¿y en el pueblecito serrano? ¿Qué genio malféico e invisible ha podido penetrar e intoxicar al antes sanote y sencico espíritu de estos campesinos? ¿Terrible enigma.

Los señores burgueses, recogidos en sus limpios y bellos hoteles de



Bailarinas de Cambodge, lindas muñequitas llenas de gracia y feminidad, ejecutan sus danzas en la Exposición colonial, junto a un aeroplano

TRANQUILIDAD

La defensa de la República

verano, se reúnen por las tardes para comentar con ingeniosas chachas los acontecimientos políticos. Y cuando ellos—que han puesto entre Madrid y sus residencias unas docenas de kilómetros y los millares de pinos purificantes—, cuando estos señores se consideran felizmente apartados de la «funesta y plebeyta idea republicana», advierten con estupefacción que la tal idea descocada se encuentra allí, en sus propios hogares, porque el jardinero y el guarda de su finca son republicanos, porque las criadas que les sirven, y la chica que lleva el pan, y el hombre que acarrea las frutas en su borriaca, y el alguacil y el cartero, son republicanos descarados, irreverentes, nada respetuosos y humildes, como sería de desear.

¿Es esto posible? ¿Se ha hundido el firmamento? ¿Van a ser desgarradas de pronto las entrañas de una tierra que tales absurdos contempla? ¿Adónde ir, dónde ocultarse, que la ponzoña de las ideas nuevas no les perturbe la siesta a estos caballeros tan bien avenidos con sus rentas, con sus fincas, sus cacerías, sus partidas de juego, sus otros jueguitos secretos y todas las inocentes distracciones de estos buenos ciudadanos?

Ellos, que antes eran más por que gastaban y gastan más, por que pagaban y pagan contribuciones soberbias y protegen tantas industrias—como la del automóvil, la de la seda, de los buenos vinos—, fomentan el turismo y forman una plana mayor brillante que es el orgullo de todo gran pueblo, ¿son ahora menos que antes? ¿No son ahora Poder? ¿No se toma en cuenta su opinión?...

Hay en particular un detalle que les tiene coléricos: la composición del Ayuntamiento. Alcalde republicano, concejales republicanos. Y de un Municipio así no hay que esperar ya nada. Con decires a ustedes que «la chusma» de labriegos del Municipio toma sus acuerdos sin pedirle parecer a ninguno de los grandes señores de la colonia... ¿Cuándo se ha visto eso?

ROBERTO MOLINA

antagónicas, es principio básico de una Democracia pura. Así pensábamos en los tiempos adversos de la Dictadura y así pensamos en éstos favorables a nuestros ideales.

Caiga el peso de la ley sobre quien haya delinquido en la Prensa; pero respétese la hoja impresa cualquiera que sea la doctrina que defienda, el pensamiento que divulgue, el ideal que sustente. La tribuna es siempre respetable. Y las ideas son armas sagradas. Si la palabra delinquió, castíguese con la ley a quien no supo o no quiso medirla.

Hay que defender la República, y para defenderla nos parecen bien todos los procedimientos menos la suspensión de periódicos y las prisiones gubernativas.

Es un principio liberal que hemos defendido siempre y que no podemos abandonar precisamente cuando vivimos en un régimen de máximo liberalismo.

EN UNA ALDEA DE LA VIEJA SERBIA

Sesenta y cinco casas destruidas por un incendio

Belgrado, 22.—Comunican de Subtitzta que en la aldea de San Jorge, cercana a aquella ciudad, se ha declarado un incendio de extraordinarias proporciones, que ha destruido 65 casas, y que no ha podido hasta ahora ser dominado a pesar de los esfuerzos combinados de los habitantes y de los bomberos de la ciudad cercana que acudieron rápidamente.

No hay que lamentar ninguna víctima.

Los damnificados del Yang-Tsé

Washington, 22.—El generalísimo chino Chang-Kai-Chek ha enviado al presidente de los Estados Unidos un mensaje en el que expresa su agradecimiento con motivo de los socorros enviados por Norteamérica a los damnificados por consecuencia de las inundaciones del Yang-Tsé, en Hankeu.

BARATILLO

Un cuento viejo

—Compare: ¿Qué le ha pasado a usted con el señor Frasquito, que dice que si usted se ha achantao o no se ha achantao?

—¿Achantarme? Verá usted. Estábamos hablando de una cosa que no tenía na que ver con la familia, y va y me mienta a la familia. Yo, claro, me preparé. Luego, como tiene esos prontos y arciota con tanta exageración, va y me arrea un metío en la tripa. Entonces comprendí que no estábamos hablando, sino pelándonos, y debí hacer algún gesto desagradable, porque va y me moja la oreja. Y yo, preparao. Bueno, a ver hasta dónde llega éste. Y se le escapa la mano y me pega una bofetá. Y yo, preparao; pero parú demostrarle mi desprecio, le vuelvo la espalda, y él va y me pega un puntapié... en los arrabales. Y yo, preparao. Pero, compare, ¡si me llega a tocar al gorrito!

Pues a la República le pasa algo de esto: nacionalistas, sindicalistas, comunistas, banqueros, aristócratas, monárquicos, frígidos, diputados, alcaldes y beatas, la mientan la familia, la mojan la oreja, la insultan, la calumnian, la chinchán, la escupen... y la República, «prepará». ¿Qué necesidad para decir que ya la han tocado al gorrito?

Esto parece el patio del señor Monipodio. Aquí todo el mundo grita, exige, amenaza, conmina y no se oyen razones, sino voces hueacas, desplantes, bravuconadas, tecones de chizquinagues y jactancias de maniferros. Esto es la República del ¡voto val, del ¡nos veremos las caras! y del ¡no transijo un adarme! En buen castellano, eso se llama llenarle a uno el morral de guijas.

Jamás se ha visto un caso tal de ingratitud y, sobre todo, de majanería, jayanería y baraterismo. Los chulos dicen a eso madrugár y aprovecharse. Entre caballeros se miden las espadas, se parte el sol, se levanta el brazo cuando el adversario resbala, y se le da la mano si se ha caído. ¡Pero sí, sí, caballeros! Algunos creen que lo son porque de cuando en cuando entran por una puertecita que tiene encima ese letrero. Otros se disculpan con la socorrida frase de que en el amor y en la guerra todos los ardides son buenos, sencencia tan cínica como falsa, pues en el amor abusar de la fuerza física, de la sorpresa, del narcótico o del hambre es estupro, violación y crimen, y en la guerra se llama asesinato. No es ardid el de la cublebra que abrigada en un pecho generoso, lo primero que hace al revivir es picar a su bienhechor.

Esto, entre los hombres, tiene su calificativo con una palabra muy castiza, más expresiva y demigrante que ingratitud y traición: eso se llama una «charraná». El charrán es más despreciable que el matón, porque éste, al fin y al cabo, respeta a los suyos, y el charrano opera precisamente con los amigos y, además, luego se ríe y les llama «primos alumbraos». Su especialidad no es ni aun la villana «puñalá traperá», sino el «chirilo» que denigra y deja en ridículo.

Algun purista del idioma dirá que todos estos términos del «argot» plebeyo no pueden emplearse al tratar problemas de tanta altura y trascendencia como lo son los que hoy preocupan a España; pero es que se quieren resolver por procedimientos tan bajos, que es preciso descender para demostrar que en todos los terrenos la República sabrá defenderse, como la dama de calidad, siempre circunspecta y prudente, también sabe ponerse en jarras y atacar con las uñitas cuando la llegan a lo vivo.

El ejemplo de los galeotes se repite una vez más. La República les ha libertado, no exigiéndoles que vayan a postrarse a los pies de Dulcinea, sino rogándoles que, de pie, como corresponde a hombres libres, acudan a formar una patria mejor, y ellos, al fin y al cabo galeotes, dignos de ir en trauilla y remar toda la vida sobre el duro banco, se insolentán, se burlan, le derriban a pedradas y se marchan riéndose.

¡Cuántos maese Pedro se han revelado por ahí, picaos truhanes, cada uno con su retablo de maravillas y monigotes, con los que embaucan a los papanatas, bien escondidos detrás de la cortinal. Pero cuidado, que a lo mejor salta algún Don Alonso de Quijano el Bueno, pero también Caballero de los Leones, y arremete con el artillajo, y si levanta la cabeza el muñequero, se la corta a cercén.

La República está demostrando toda la prudencia, toda la mesura y toda la serenidad que corresponden a su alteza soberana, y no descenderá a la plazuela contestando a la insidia con la insidia y al desplante con el desplante, aunque por eso no se manchará, porque, como dijo el poeta, «Hay plumajes que cruzan el pantano y no se manchan. Mi plumaje es de esos».

Su pureza de intención la perdonaría si a las malas artes tuviese que responder con todo el rigor de la ley, aunque se hablase luego de tiranía. La República agotará hasta el final todos los recursos de prudencia y de ternura, como la madre con los hijos extraviados o perversos. Está bien; admíranos su gesto de resignación dolorosa, su presteza de equilibrio armónico, su ejemplo de superioridad, su espíritu moderno de justicia, flexible y humano. Está bien. Pero somos muchos los que en España y en el Extranjero nos preguntamos:

¿Cuánto falta para que considere que ya la han tocado al gorrito?

¡Cuántos maese Pedro se han revelado por ahí, picaos truhanes, cada uno con su retablo de maravillas y monigotes, con los que embaucan a los papanatas, bien escondidos detrás de la cortinal. Pero cuidado, que a lo mejor salta algún Don Alonso de Quijano el Bueno, pero también Caballero de los Leones, y arremete con el artillajo, y si levanta la cabeza el muñequero, se la corta a cercén.

La República está demostrando toda la prudencia, toda la mesura y toda la serenidad que corresponden a su alteza soberana, y no descenderá a la plazuela contestando a la insidia con la insidia y al desplante con el desplante, aunque por eso no se manchará, porque, como dijo el poeta, «Hay plumajes que cruzan el pantano y no se manchan. Mi plumaje es de esos».

Su pureza de intención la perdonaría si a las malas artes tuviese que responder con todo el rigor de la ley, aunque se hablase luego de tiranía. La República agotará hasta el final todos los recursos de prudencia y de ternura, como la madre con los hijos extraviados o perversos. Está bien; admíranos su gesto de resignación dolorosa, su presteza de equilibrio armónico, su ejemplo de superioridad, su espíritu moderno de justicia, flexible y humano. Está bien. Pero somos muchos los que en España y en el Extranjero nos preguntamos:

¿Cuánto falta para que considere que ya la han tocado al gorrito?

¡Cuántos maese Pedro se han revelado por ahí, picaos truhanes, cada uno con su retablo de maravillas y monigotes, con los que embaucan a los papanatas, bien escondidos detrás de la cortinal. Pero cuidado, que a lo mejor salta algún Don Alonso de Quijano el Bueno, pero también Caballero de los Leones, y arremete con el artillajo, y si levanta la cabeza el muñequero, se la corta a cercén.

La República está demostrando toda la prudencia, toda la mesura y toda la serenidad que corresponden a su alteza soberana, y no descenderá a la plazuela contestando a la insidia con la insidia y al desplante con el desplante, aunque por eso no se manchará, porque, como dijo el poeta, «Hay plumajes que cruzan el pantano y no se manchan. Mi plumaje es de esos».

Su pureza de intención la perdonaría si a las malas artes tuviese que responder con todo el rigor de la ley, aunque se hablase luego de tiranía. La República agotará hasta el final todos los recursos de prudencia y de ternura, como la madre con los hijos extraviados o perversos. Está bien; admíranos su gesto de resignación dolorosa, su presteza de equilibrio armónico, su ejemplo de superioridad, su espíritu moderno de justicia, flexible y humano. Está bien. Pero somos muchos los que en España y en el Extranjero nos preguntamos:

¿Cuánto falta para que considere que ya la han tocado al gorrito?

¡Cuántos maese Pedro se han revelado por ahí, picaos truhanes, cada uno con su retablo de maravillas y monigotes, con los que embaucan a los papanatas, bien escondidos detrás de la cortinal. Pero cuidado, que a lo mejor salta algún Don Alonso de Quijano el Bueno, pero también Caballero de los Leones, y arremete con el artillajo, y si levanta la cabeza el muñequero, se la corta a cercén.

La República está demostrando toda la prudencia, toda la mesura y toda la serenidad que corresponden a su alteza soberana, y no descenderá a la plazuela contestando a la insidia con la insidia y al desplante con el desplante, aunque por eso no se manchará, porque, como dijo el poeta, «Hay plumajes que cruzan el pantano y no se manchan. Mi plumaje es de esos».

Su pureza de intención la perdonaría si a las malas artes tuviese que responder con todo el rigor de la ley, aunque se hablase luego de tiranía. La República agotará hasta el final todos los recursos de prudencia y de ternura, como la madre con los hijos extraviados o perversos. Está bien; admíranos su gesto de resignación dolorosa, su presteza de equilibrio armónico, su ejemplo de superioridad, su espíritu moderno de justicia, flexible y humano. Está bien. Pero somos muchos los que en España y en el Extranjero nos preguntamos:

¿Cuánto falta para que considere que ya la han tocado al gorrito?

¡Cuántos maese Pedro se han revelado por ahí, picaos truhanes, cada uno con su retablo de maravillas y monigotes, con los que embaucan a los papanatas, bien escondidos detrás de la cortinal. Pero cuidado, que a lo mejor salta algún Don Alonso de Quijano el Bueno, pero también Caballero de los Leones, y arremete con el artillajo, y si levanta la cabeza el muñequero, se la corta a cercén.

La República está demostrando toda la prudencia, toda la mesura y toda la serenidad que corresponden a su alteza soberana, y no descenderá a la plazuela contestando a la insidia con la insidia y al desplante con el desplante, aunque por eso no se manchará, porque, como dijo el poeta, «Hay plumajes que cruzan el pantano y no se manchan. Mi plumaje es de esos».

Su pureza de intención la perdonaría si a las malas artes tuviese que responder con todo el rigor de la ley, aunque se hablase luego de tiranía. La República agotará hasta el final todos los recursos de prudencia y de ternura, como la madre con los hijos extraviados o perversos. Está bien; admíranos su gesto de resignación dolorosa, su presteza de equilibrio armónico, su ejemplo de superioridad, su espíritu moderno de justicia, flexible y humano. Está bien. Pero somos muchos los que en España y en el Extranjero nos preguntamos:

¿Cuánto falta para que considere que ya la han tocado al gorrito?

¡Cuántos maese Pedro se han revelado por ahí, picaos truhanes, cada uno con su retablo de maravillas y monigotes, con los que embaucan a los papanatas, bien escondidos detrás de la cortinal. Pero cuidado, que a lo mejor salta algún Don Alonso de Quijano el Bueno, pero también Caballero de los Leones, y arremete con el artillajo, y si levanta la cabeza el muñequero, se la corta a cercén.

La República está demostrando toda la prudencia, toda la mesura y toda la serenidad que corresponden a su alteza soberana, y no descenderá a la plazuela contestando a la insidia con la insidia y al desplante con el desplante, aunque por eso no se manchará, porque, como dijo el poeta, «Hay plumajes que cruzan el pantano y no se manchan. Mi plumaje es de esos».

Su pureza de intención la perdonaría si a las malas artes tuviese que responder con todo el rigor de la ley, aunque se hablase luego de tiranía. La República agotará hasta el final todos los recursos de prudencia y de ternura, como la madre con los hijos extraviados o perversos. Está bien; admíranos su gesto de resignación dolorosa, su presteza de equilibrio armónico, su ejemplo de superioridad, su espíritu moderno de justicia, flexible y humano. Está bien. Pero somos muchos los que en España y en el Extranjero nos preguntamos:

¿Cuánto falta para que considere que ya la han tocado al gorrito?

¡Cuántos maese Pedro se han revelado por ahí, picaos truhanes, cada uno con su retablo de maravillas y monigotes, con los que embaucan a los papanatas, bien escondidos detrás de la cortinal. Pero cuidado, que a lo mejor salta algún Don Alonso de Quijano el Bueno, pero también Caballero de los Leones, y arremete con el artillajo, y si levanta la cabeza el muñequero, se la corta a cercén.



—Dicen que los niños de teta no pueden presenciar las corridas de toros... Está bien... ¿Pero por qué los dejan torear?

INMINENTE CRISIS DEL GOBIERNO INGLES

Regreso inmediato del rey Jorge a Londres

Londres, 22.—El «Evening News» dice que el rey, que se encontraba pasando las vacaciones en el castillo de Valmoral (Escocia), ha decidido regresar inmediatamente a Londres.

Se cree que esta decisión está motivada por la gravedad de la situación política y que es posible que se produzcan acontecimientos en breve plazo, llegándose a pensar incluso en la posibilidad de que hoy mismo presente su dimisión el Gobierno Mac Donald.

Excepcional gravedad de la situación

Londres, 22.—Todos los periódicos matutinos, sin distinción de opiniones, coinciden en reconocer la excepcional gravedad de la situación presente y declaran que la principal causa de la crisis es la diferencia de criterio que separa al Gobierno laborista de las Trade Unions en lo que se refiere a las economías.

Los periódicos terminan declarando que la crisis actual, que amenaza gravemente el prestigio del crédito británico, hace necesaria una solución inmediata y radical.

El interés público que inspira la situación política

Londres, 22.—Centenares de curiosos esperaban esta mañana ante el palacio de la Presidencia, en Downing Street, la reunión del Consejo para ver llegar a los ministros.

Los curiosos han continuado ante el palacio hasta última hora de la mañana. Esto es una prueba más del interés que despierta la situación.

Se imponen las economías en el presupuesto

Londres, 22.—A las diez menos veinte de la mañana se han reunido los ministros en Consejo para continuar las deliberaciones de ayer.

Después de terminar el Consejo, el primer ministro, Sr. Mac Donald, se entrevistará con los jefes de la oposición.

En los círculos políticos se tiene la impresión de que las cifras fijadas por Mac Donald y Snowden para equilibrar el presupuesto no serán aceptadas por las Trade Unions.

Por otra parte, liberales y conservadores están de acuerdo en opinar que lo que principalmente se impone es la introducción de

economías importantes en el presupuesto.

Llegada de Baldwin a Londres

Londres, 22.—Procedente de Aix-les-Bains, donde se hallaba veraneando, ha llegado esta tarde, a las diecinueve veinticinco, por la estación Victoria, el jefe de los conservadores, Sr. Baldwin.

Al descender del vagón fue acompañado por numerosas personas, que le aclamaron con gran entusiasmo, oyéndose gritos de: «¡He aquí el hombre que salvará al país!»

Rodeado por numerosos policías, que tuvieron que realizar grandes esfuerzos para evitar que los admiradores del Sr. Baldwin le expresaran demasiado lo vivo su entusiasmo, el jefe conservador consiguió llegar a su coche.

El Sr. Baldwin ha declarado a los periodistas: «Desde que he salido de Londres para pasar unos días en Aix-les-Bains, he estado al corriente de las negociaciones y discusiones en que han tomado parte mis colegas. No es necesario que diga que la actitud que han adoptado merece mi completa aprobación.»

El rey sale en tren especial de Valmoral

Londres, 22.—El rey ha salido esta tarde en tren especial de Valmoral (Escocia), a las seis de la tarde, con dirección a esta capital.

El Consejo de ministros

Londres, 22.—El Consejo de ministros estuvo reunido hasta las doce y diez, y volverá a reunirse esta tarde.

Al terminar la reunión de esta mañana, el Sr. Mac Donald recibió a los representantes de los partidos de la oposición.

Una nota oficiosa.—Al Parlamento o la dimisión

Londres, 22.—Ha sido publicado el comunicado oficial siguiente: «El Gobierno ha efectuado retoque y modificaciones en un plan relativo a la situación actual y se reunirá mañana para conocer los resultados de su iniciativa.»

Según parece, la reunión anunciada tendrá lugar a las siete de la tarde.

Este comunicado y el anuncio del regreso del rey constituyen los dos hechos oficiales sobre los cuales es posible basarse para juzgar la situación en el momento actual.

Ha circulado un rumor, según el cual la oposición estima inadmisiblemente la proposición que le ha sido hecha esta tarde, y dará a conocer al Sr. Mac Donald mañana a última hora, antes de la reunión de los ministros, la imposibilidad en que se encuentra de colaborar sobre bases semejantes a la acción de resurgimiento financiero.

Si fuera esto cierto, el Gobierno se encontraría ante el siguiente dilema: o convocar al Parlamento y solicitar de él que se pronuncie sobre el fondo del problema, o bien entregar su dimisión al rey.

Aparte la eventualidad de sorpresas políticas, que siempre son posibles, parece que la adopción del primer término del dilema no hará sino retrasar la retirada del Gobierno. En caso de que llegue a ser un hecho la dimisión del Gobierno, no parece que a la dimisión tuviera que seguir forzadamente una consulta al país por medio de elecciones. Se hace observar, en efecto, que según las reglas y hábitos parlamentarios, se debe llamar al jefe del grupo más importante de la oposición, y en este caso sería el Sr. Baldwin quien se encargaría de constituir el nuevo Gobierno.

Por el contrario, si los dos Comités de la oposición se pronunciaran de aquí a mañana por la tarde acerca del fondo de la cuestión, el procedimiento que se seguiría probablemente sería el de convocar el Parlamento en el más breve plazo posible.

En el comunicado más arriba transcrito hay que considerar: primero, el plan destinado a equilibrar el presupuesto, y cuyo establecimiento suscitó tantas controversias estos últimos días, está definitivamente acordado; así lo dejan suponer las declaraciones hechas esta mañana, al salir de Downing Street, por los líderes conservadores y liberales, según las cuales no pensaban celebrar nuevas entrevistas con el Sr. Mac Donald; y segundo, el Gobierno, como se ha dicho, se reunirá mañana para conocer los resultados de su iniciativa. Es probable, en efecto, a pesar de todo, que la última palabra no esté pronunciada todavía, puesto que el Sr. Baldwin no llegará hasta las siete de la tarde y tiene que conferenciar con el primer ministro.

Intensa actividad política

Se va a desarrollar una actividad política muy intensa desde hoy hasta mañana a última hora, tanto en los organismos oficiales como en los conservadores y liberales.

Muy probablemente los dos grupos de la oposición estarán mañana en contacto, teniendo en cuenta que sobre ellos tendrá que apoyarse el Gobierno Mac Donald para presentar su proyecto a la Cámara de los Comunes, ya que no puede contar sino con una parte muy débil de su propio partido, y no cabe duda de que el proyecto del Gobierno sería aprobado por una mayoría de circunstancias.

¿Acompaña Lloyd George al rey Jorge?

Londres, 22.—Se asegura que no es cierto que Lloyd George acompañe al rey en su viaje de regreso a la capital inglesa.

En general, se descarta la idea de que el soberano haya decidido

trasladarse a Londres con motivo de la operación que ha sido practicada a su tercer hijo, el duque de Gloucester.

¿Dimiitirá el Gobierno?

Londres, 22.—Un comunicado oficial, que ha sido facilitado a la Prensa después de la reunión celebrada por los ministros, dice que el Gabinete ha terminado el estudio del plan que se cree ha de servir para hacer frente a la situación actual.

Los ministros volverán a reunirse nuevamente.

Los numerosos rumores que han circulado durante toda la mañana y durante las primeras horas de la tarde, así como la noticia del regreso del rey a Londres, han hecho generalizarse la opinión de que el Gabinete ha tomado la decisión de presentar su dimisión.

De todas maneras, en los círculos se manifiesta la creencia de que la decisión de presentar el Gabinete su dimisión no ha sido tomada todavía en firme, si bien parece poco dudoso que algunos miembros del Gobierno sean favorables a tal medida.

Las grandes dificultades económicas que abruma actualmente al Mundo pesan sobre el Gobierno inglés con tal intensidad, que a fin de hacer frente a la situación, vio obligado Mac Donald a gestionar un crédito de 50 millones de libras, que le concedieron el Banco de Francia y el Federal Reserve Bank de los Estados Unidos.

Pero ante el déficit, que se calcula ascenderá en 1932 a 120 millones de libras, se impone una severa reducción de gastos en todos los órdenes de la Administración, incluso en el subsidio señalado a los obreros parados, a los que se rebajaría dos chelines por persona y por semana. Y de este aspecto del problema se ha derivado el gran conflicto que amenaza la estabilidad del Gobierno Mac Donald, puesta precisamente en peligro por sus adeptos, los laboristas de las Trade Unions, y parte del partido socialista, que se opone a la rebaja del subsidio.

Mac Donald no tiene más que dos caminos: entregarse en el Parlamento a los partidos burgueses o dimitir. La gravedad de la situación del Gobierno laborista inglés es evidente y de enorme trascendencia para la política inglesa.

El comunicado oficial siguiente: «El Gobierno ha efectuado retoque y modificaciones en un plan relativo a la situación actual y se reunirá mañana para conocer los resultados de su iniciativa.»

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74.653, almacenes, y 72.840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasaajes, Alicante, Huelva y Murcia.

Se abre una información sobre el trabajo marítimo

El Consejo de Trabajo ha acordado abrir una información pública sobre el trabajo marítimo con arreglo al cuestionario inserto a continuación. Todas las personas y entidades interesadas en estos problemas pueden enviar sus informes escritos al Consejo de Trabajo, Fernando el Santo, 22, Madrid, tanto sobre las cuestiones de hecho como sobre las soluciones que se consideren más ventajosas, y ya sean con relación a todos los puntos o a alguno de ellos solamente.

El cuestionario es el siguiente: 1.º Aplicación del régimen de jornada.

2.º Descanso semanal o su equivalente.

3.º Descanso acumulado o licencias de vacaciones.

4.º Despidos.

5.º Paro forzoso: a) Por naufragio.

b) Por reparaciones en el barco.

c) Por estado del mar (respecto a la pesca).

d) Por otras causas.

6.º Reparación de los accidentes: a) Del trabajo marítimo.

b) De mar.

7.º Condiciones relativas a trabajos especiales (calderas, paños, etc.).

8.º Forma de contratación.

9.º Admisión de menores y limitaciones de su trabajo.

10. Remuneración del trabajo en sus distintas formas.

11. Organizaciones de los obreros del mar: a) Defensa del interés profesional.

b) Culturales.

c) Económicas y de previsión (cooperativas, mutualidades, etc.).

12. Instituciones protectoras del obrero del mar en los puertos.

13. Higiene a bordo y en los puertos (alojamientos, alimentación, bebidas, etc.).

14. Medios de salvamento.

15. Cualquier otro dato o indicación que el informante considere de utilidad.

Se informará por separado respecto a cada una de las modalidades del trabajo marítimo, a saber:

Trabajo a bordo en los puertos, navegación de cabotaje, de gran cabotaje y de altura y pesca costera, de altura y de gran altura.

Para oficinas se necesitan urgentemente en Madrid alrededor de 900 metros cuadrados utilizables, en una o dos plantas. Ofertas, con precio de alquiler anual, al apartado número 982 de esta capital.

Bolsa y finanzas

CONVIENE NO OLVIDARLO

El atesoramiento de capitales ocasiona los siguientes daños:

Aumento de la circulación de billetes y, a consecuencia de ello, depreciación de la moneda nacional y elevación de los precios de todos los artículos.

Restricción del crédito bancario, con las consiguientes dificultades para el normal desenvolvimiento de la industria, comercio, operaciones agrícolas, exportación de productos, etc., etc.

Baja de la cotización de los fondos públicos y valores industriales.

Riesgo de pérdida de los capitales atesorados, por robo, incendio, etc.

Depreciación de la propia moneda atesorada, como consecuencia lógica de su falta de circulación.

Ateorar o exportar capitales en momentos de crisis es lo mismo que provocar un incendio en la casa del vecino creyendo que no ha de llegar a la casa propia.

para l'Etr, 865,00; idem de Bruselas, 710,00; Sofina, ords., 13.350,00; Asturias de Minas, 287,50; Chade, A. B. y C., 8.625,00; idem, D., 1.665,00; idem, E., 1.635,00; Barcelona Traction, 400,00; Brazilian, 652,50.

Orientación: sostenida.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 73,15; Consol. italiano 5 por 100, 81,52; Banco de Italia, 1.540,00; Banca Com. Italiana, 1.302,00; Banco di Roma, 103,00; Navigazione Gen. Ital., 275,00; Montecatini, 150,00; F. I. A. T., 186,00; Soc. Ital. Pirelli, 610,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A. B. y C., 1.230,00; idem, D., 240,00; idem, E., 226,00; idem, bonos nuevos, 51,50; Sevillana de Electricidad, 217,00; cédulas argentinas, 57,00; Donau Save Adria, 64,25; Electrobank, 865,00; Italoargentina, 185,00; Motor Columbus, 705,00; I. G. Chemie, 615,00; y Brown Boveri, 377,00.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 79,25; Inter. Tel. and Tel., 29 3/8; Pensilv. Rail., 40,00; Radio Corporat., 20 7/8; Standard Oil N. Y., 41 7/8; Electric Bond Co., 38,25; American Telegr. and Telephone, 173,50.

Orientación: irregular.

Cotizaciones extranjeras de ayer

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 88,60; Marruecos 5 por 100, 1918, 548,00; Madriena de Gas, 48,00; Tab. Filipinas, 2.920,00; Alicante, primera, 560,00; Tánger-Fez, 490,00; Banco de Francia, 16.030,00; idem de París y Pays Bas, 2.140,00; idem. de la U. Parisienne, 1.040,00; Crédit Lyonnais, 2.300,00; Crédit Com. de Francia, 944,00; Soc. Générale, 1.304,00; París-Lyon-Mediterráneo, 1.498,00; Orleans, 1.369,00; Nord, 2.080,00; Wagons-Lits, 154,00; Soc. Gén. d'Electricité, 2.905,00; Penarroya, 329,00; Riotinto, 2.150,00; Asturiana de Minas, 200,00; Unión y Fénix, 1.651,00; De Beers, ords., 450,00; Royal Dutch, 20.300,00; The Lautaro Nitrate Co., 153,00; Kuhlman, 485,00; Suez, nuevas, 15.820,00; Caoutchouc Financ., 82,00; Viscose Française, 6.500,00; Soie de Tubice, ords., 253,00; Portug. de Tabacos, 217,00.

Orientación: bien sostenida.

Bolsa de Londres.—Chade, 9,50; Hidro Electric, 18,50; Snia Viscosa, 6,25; Empréstito guerra, 100,62; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 57,50; Argentina Rescis, 74,00; Céd. argentinas, 28,00; pesetas, 54,93; francos, 123,965; dólares, 4,859; florines, 12,0443; belgas, 34,8375; libras, 92,91; coronas danesas, 18,1775; idem suecas, 18,157; idem checas, 164,03; idem noruegas, 18,17; francos suizos, 24,975; marcos, 20,485; pesos argentinos, 31,43; escudos portugueses, 110,05.

Bolsa de Bruselas.—Banco Belge

Recaudación de ferrocarriles

1930 1931

Compañías de Enero a (Miles de pesetas)

Norte..... 20 Julio. 201.035 190.827

M. Z. A.... 31 Julio. 182.299 165.735

Andaluces 31 Julio. 39.710 34.399

Balance del Banco de España

(En millones de pesetas)

14 Agosto 1931 22 Agosto 1931 Diferencia

ACTIVO

Oro en caja..... 2.275,6 2.275,6

Idem en poder de corresponsales. 253,9 255,04 + 1,14

Descuentos..... 1.249,2 1.231,9 - 17,3

Pignoraciones..... 1.693,2 1.680,3 - 12,9

Cuenta corriente del Tesoro..... 181,5 162,9 - 18,6

PASIVO

Billetes en circulación..... 5.422,1 5.294,4 - 127,7

Cuentas corrientes..... 1.014,8 1.018,3 + 3,5

Ganancias y pérdidas..... 23,0 25,8 + 2,8

Cuenta corriente del Tesoro..... 139,4 114,8 - 24,6

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1 de Septiembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 27, un dividendo a cuenta de pesetas 7,92, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias:

Banco Hispano Americano. S. A. Arnús Garí.

Banco Urquijo. Banco Urquijo Catalán.

Banco de Bilbao. Banco Herrero.

Banco Hispano Colonial. Banco Guipuzcoano.

Banco Marsano, S. A. Banco Mercantil.

Banco Pastor.

Madrid, 20 de Agosto de 1931.

GUMERSINDO RICO

consejero secretario y director general.

10 pesos, 98; Holanda, los 10 florines, 40,75; Inglaterra, la libra, 53,17; Italia, las 100 liras, 211; Japón, los 10 yens antiguos, 50,60; Méjico, los 10 yens nuevos, 101,20; onza, 156,80; Perú, la libra, 49,40; Portugal, los 1000 reis, 109,75; Rumania, los 10 leis, 19,60; Rusia, los 10 rublos (Nicolás II), 52,25; Servia, los 10 dinars, 19,60; Suiza, los 100 francos, 211; Transvaal, la libra, 49,40; Turquía, la libra, 44,65; Venezuela, los 10 bolívares, 19,60.

Plata moneca.—Española y extranjera, el duro, 1,80 pesetas; idem fraccionaria, el duro, 1,60; Estados Unidos, el dólar, 6,40; Inglaterra, la libra, 32.

Metalos preciosos.—Barras de oro fino, el kilo, 6.300 pesetas; barras de plata, el kilo 85; platino, el gramo, 11.

Unión Eléctrica Madrileña

Servicio de obligaciones 6 por 100. Emisiones años 1923 y 1926

A partir del día 1.º de Septiembre próximo se pagarán contra cupón número 17 de las obligaciones 6 por 100 emitidas en 1923 y contra cupón número 12 de las obligaciones 6 por 100 emitidas en 1926 los intereses vencimiento 1.º de Septiembre de las que tiene esta Sociedad en circulación, a razón de pesetas 15, libre de todo impuesto.

Este servicio se efectuará en Madrid, oficinas de la Sociedad, avenida del Conde de Peñalver, número 25, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada), y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

Madrid, 22 de Agosto de 1931.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

LA MARCHA DEL CAMBIO

El Centro Oficial de Contratación de Moneda fijó ayer los siguientes tipos de cotización: libras, 54,80; francos franceses, 44,225; y dólares, 11,2725, cambios que, comparados con los del viernes, dan una diferencia en menos de siete céntimos y medio para los francos, 10 para las libras y dos para los dólares.

Por arbitraje se contrataron: libras, 59,00; marcos, 2,675; francos suizos, 219,45; belgas, 157,80; florines, 4,55; escudos portugueses, 0,498; coronas checas, 33,40; idem suecas, 3,0175; idem noruegas, 33,015; idem danesas, 3,015; pesos argentinos, 3,15.

De Londres se recibió primeramente el cambio de 55 pesetas por libra, subió sucesivamente a 55,03 y 55,05, para, a la una de la tarde, quedar a 54,93.

Precios de compra de monedas y metales preciosos

(Información Corrales hermanos)

Alemania, los 100 marcos, 241,85 pesetas; Argentina, los 5 pesos, 49; Australia, la libra, 49,40; Austria, el ducado, 23,30; Austria, las 30 coronas, 41,10; Austria, los 25 schillings, 35,65; Bélgica, los 100 francos, 211; Brasil, los 10.000 reis, 55,50; Bulgaria, las 100 levas, 196; Canadá, el dólar, 10,15; Colombia, los 100 pesos, 98; Costa Rica, los 100 colones, 47,25; Cuba, el peso, 10,93; Chile, los 100 pesos nuevos, 37; Ecuador, los 10 sucres, 49,40; Egipto, la libra, 49,40; Escandinavia, las 10 coronas, 27,20.

España (311 por 100).—Alfonso, 52,75 pesetas; Isabelino, 52,75; onzas, 168,80; cuartas de onza, 42,20; onzas peluconas, 168,80; Estados Unidos, el dólar, 10,93; Finlandia, los 100 marcos, 19,60; Francia, los 100 francos, 211; Guatemala, los

es y lo que representa la protección a los animales y las plantas. «La fiesta taurina y su urgente e inexcusable dulcificación» y «Opiniones de los niños y de los jóvenes españoles sobre las corridas de toros», en el que también se da cuenta de la labor realizada y aspiraciones de la Federación Ibérica respecto de las corridas de toros.

Monumento a don Manuel del Palacio

Segunda lista de la subscripción

Suma anterior, 2.263 pesetas; señores profesores del Conservatorio de Música, 200; D. Mariano Benlliure, 100; señora vizcondesa viuda de Barrantes, 5; D. Rafael de la Escosura, 10; D. Julio A. Cuelvilas, 25; D. Antonio G. Pavón, 5; D. Luis Castañón, 15; D. Sixto Botella, 15; Eletté, 5; C. del P. C., 10; D. Luis Chorot, 5; D. J. Torres Reina, 10; D. J. de D. Peinado, 400; D. Andrés Chiclana, 15; D. Manuel Manzanares, 10; suma y sigue, 3.093 pesetas.

UNA NOTA

Sobre la Conferencia Nacional Minera

Ha sido facilitada la nota siguiente:

«La Conferencia Nacional Minera, reunida los días 18 al 22 del corriente, determinó dividir sus tareas en dos partes. En la primera trató de todo lo relativo a las cuencas carboníferas, y en la segunda, de lo referente a las demás cuencas mineras. Como resultado de sus deliberaciones, se acordó redactar la siguiente nota:

Minas de carbón

La Delegación obrera considera indispensable el establecimiento, desde 1 de Septiembre, de la jornada de siete horas en las labores subterráneas hulleras, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32 del decreto de 1 de Julio último y con las aspiraciones reiteradamente expuestas por las organizaciones obreras.

La Delegación patronal estima que, dada la situación de la industria hullera, no es posible que ésta soporte el recargo que en sus costes implicaría el establecimiento de la jornada de siete horas y que la adopción de la misma debe hacerse concediéndose simultáneamente la debida compensación, con el consiguiente aumento en los precios de venta y de tasa.

La Delegación obrera declara que, si quien fijó los precios de venta con régimen de trabajo de ocho horas lo hizo en presencia del coste de producción y dejando un margen mínimo de beneficio al productor, le parece lógico que, alterado el régimen de trabajo, sean revisadas las condiciones comerciales establecidas; pero no le es posible admitir la simultaneidad apuntada por la representación patronal, y mucho menos puede ser aceptable el dejar supeditada la disminución de jornada a que por el Gobierno se autorice o no la modificación del precio de venta o establecimiento de otras compensaciones.

Respecto a jornales, la Delegación obrera estima que, por ahora, puede limitarse a concederse en las demás cuencas carboníferas los aumentos que en la de Asturias se han otorgado el día 1 del actual, con la consiguiente compensación en los precios de destajo, ajustándolos a la nueva jornada de trabajo.

Esto último sería aceptado por la Delegación patronal sólo en el caso de que le fuese concedida la necesaria compensación por el aumento que en el precio de coste también ello determine.

En cuanto al Orfanato Minero, unánimemente se reconoce la necesidad de establecer un régimen que permita hacer extensivos a todos los obreros de las minas de carbón los beneficios que de tales instituciones se derivan.

Las demás clases de minas

La Conferencia acuerda considerar como situación de derecho desde 1 de Julio la de hecho de excepción que actualmente disfrutan las minas distintas del carbón (metálicas, potasa, fosfatos, salinas, etc.). Para que dichas Empresas puedan seguir gozando de la excepción durante el primer semestre del próximo año, será necesario que antes del 30 de Septiembre próximo se formule la oportuna petición, por el procedimiento que dicho decreto señala, al señor ministro, quien acordará a la vista de la situación y previos los asesoramientos e informes oportunos.»

NOTICIAS

Iglesia española reformada.—Hoy domingo, cultos con predicación en la iglesia de la calle de la Beneficencia, a las once de la mañana y a las seis de la tarde.

Opositor triunfante.—Ha sido aprobado en concurso-oposición celebrado en la Escuela de Ingenieros de Caminos para delineante de los territorios españoles del golfo de Guinea D. Ricardo Valdegrana Hernández.

En efecto: la Sección de Madrid de la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas ha publicado y repartido profusamente tres interesantes folletos, que han de contribuir poderosamente a extinguir la inexplicable crueldad—por fortuna, ya muy limitada—con los animales.

Se titulan esos folletos: «Lo que

La voz de los pueblos

El vecindario de Lozoyuela aspira a que no se le robe.—En ese y en otros pueblos comarcanos, una banda de ladrones comete fechorías.—Un ladronzuelo a punto de ser linchado.—La fuerza de la Guardia civil apenas reside en el pueblo

Recibimos una carta que firman personas respetables de Lozoyuela demandando seguridades contra la osadía de una banda de forajidos que ha establecido sus reales en aquellos contornos y que tiene en constante alarma al vecindario.

Hace poco tiempo trataron de robar la caja de la estafeta de Cozrobar, no lográndolo porque el jefe, D. Franco Mistral, y unos vecinos que a su llamada acudieron, pusieron en fuga a los ladrones.

A partir de esa fecha se han registrado frecuentes robos en varios pueblos de la Sierra, y el 15 del corriente pretendieron dar un doble golpe simultáneo en los comercios de D. Pedro y D. Lino Pérez, frustrándose el intento porque el vecindario, que vive alerta, se echó a la calle y les hizo huir.

Los bandidos tenían preparado un «auto» en las cercanías y se dirigieron a él a toda carrera, disparando pistolas para detener a sus perseguidores; pero éstos no se amilanaron y dieron aviso a una pareja de la Guardia civil, que detuvo al chofer y que, a lo que parece, está ya sobre la pista de la banda.

El pueblo pretendió tomarse justicia por su mano en la persona del detenido, y no lo

NOTAS INTERNACIONALES

El desarme mundial

El grave y trascendental problema del desarme de los pueblos preocupa a todos los dirigentes europeos desde mucho antes de la terminación de la gran guerra.

Invocando un alto ideal de pacifismo, los Gobiernos de las naciones aliadas contra Alemania reclamaron de sus súbditos enormes sacrificios, presentándoles un cuadro futuro de tranquilidad, en obsequio del cual debían realizar un esfuerzo definitivo para vencer en una última batalla el espíritu imperialista, provocador del pavoroso drama.

Desde el discutido Tratado de Versalles, en que se acordaron algunos de los puntos finales de la terrible contienda, son ya varias las etapas recorridas para la afirmación del proyecto, cuya completa realización sería el desarme de las naciones en una forma definitiva y sin trampa.

En tres o cuatro Conferencias se ha pretendido establecer las bases para una limitación progresiva de los armamentos. Pero la desconfianza recíproca ha impedido hasta hoy que ningún país diera en realidad un paso sincero en el noble camino hacia una paz verdadera. Se habla en demasía, se pretenden seguridades imposibles de establecer de antemano por iniciativas particulares y parciales, antes de llevarse a la práctica el verdadero desarme general, que sería la única y eficaz salvación de todos; pero en realidad poco se hace en tal sentido.

Con rara y extraordinaria franqueza en un político, Mac Donald, en la Cámara de los Comunes, ha declarado: «Para que la paz y el desarme sean algún día efectivos, es necesario que las naciones o sus dirigentes pongan sus actos en concordancia con sus afirmaciones.»

Y estas palabras, pronunciadas en vísperas de la Conferencia del desarme, anunciada a bombo y platillo para el año próximo, deben ser medidas por los pueblos, si es que efectivamente éstos quieren evitar el peligro catastrófico

de una nueva guerra.

Con motivo de la reunión futura de que hablamos, ha agregado en su discurso último sobre tema tan fundamental el primer ministro laborista de Inglaterra: «Si ella—la Conferencia—no pone término a la expansión militar y naval, el desarme será un fracaso y las naciones estarán destinadas a internarse por los caminos nefastos de ayer.»

Al exponer la posición exacta de los países europeos, en lo que se refiere a los armamentos, Mac Donald puso de manifiesto cuanto en su sentir puede y debe hacerse para llegar al desarme. «En 1930—dijo—los gastos navales de Inglaterra fueron inferiores en 237 millones de libras esterlinas a los de 1914, mientras que en el mismo período los gastos por igual concepto aumentaron en 36 millones de dicha moneda en los Estados Unidos; en cinco millones, en Francia; en 34 millones, en Italia, y en 11 millones, en el Japón. En cuanto a Alemania, la disminución fué de 21.750.000 libras.»

Mac Donald termina declarando que «las reducciones deben ser internacionales, y que Gran Bretaña, para dar el ejemplo, ha ido ya hasta el límite.»

Desgraciadamente, hasta ahora la lucha sigue latente entre los pueblos, y el mismo hombre de estado inglés así lo corrobora al formular—como síntesis de sus argumentaciones y lanzando un llamamiento anhelante a la concordia mundial, al mismo tiempo que condenando la actitud presente—este razonamiento postrero, que encierra un hondo y desgarrador pesimismo: «Las naciones se imaginan que se están armando para impedir la guerra; pero la verdad es que lo hacen simplemente para asegurarse la victoria en caso de que estallara el conflicto. No están haciendo «nada» eficaz por evitar la guerra, sino, por el contrario, «todo» lo posible por mantener los factores psicológicos y políticos que son frecuentes motivos de choques sangrientos entre los hombres.»

PARA LA HISTORIA DE UN REINADO

El concepto que don Alfonso tenía de los negocios

El ansia responsabilista no puede sentirse plenamente satisfecha hasta que no se aclaren todas las culpabilidades. Tienen miedo algunos ahitos de legalismo a que el Parlamento pueda convertirse en Convención si se aquilata mucho en la exigencia de responsabilidades. Pero no se dan cuenta que más peligroso que la Convención será la impunidad para todos los desmanes cometidos en España.

La proclamación de la República fué una sorpresa. De no haberlo sido, se habría meditado bien acerca del problema de responsabilidades. Don Alfonso tuvo abiertas de par en par las puertas del extranjero. Se le tendió el puente de plata del enemigo, sin pensar que en la huida se llevaba la impunidad de muchas cosas que debían ser aclaradas.

Y así, D. Alfonso fuera de España quedó libre de la responsabilidad penal que mereciera, ya que no pueda librarse de la responsabilidad moral que tiene contraída ante la Historia, que no permite fugas ni admite engaños, ya que todo lo sabe aquilatar y pensar debidamente.

A los pocos días de la fuga de D. Alfonso se tuvo la sensación del error cometido. En realidad no era otra cosa sino improvisación.

El Comité revolucionario que presidía Alcalá Zamora, en los Consejos de ministros que celebraba en las celdas de la Cárcel Modelo, estructuraba su plan de Gobierno. Azaña estudiaba y presentaba la quillotina para la frondosa superabundancia de los escalafones militares. Marcelino Domingo, en Francia, proyectaba la gran reforma de la Enseñanza, comenzando por el fundamento de la creación de escuelas que ha de constituir una página gloriosa en la historia de la República. Miguel Maura y Alcalá Zamora pensaban en la responsabilidad que les correspondía en la nueva España, donde había que encajar problemas de tanta envergadura como los estatutos que las regiones elaborarían como expresión de sus sentimientos.

Había todo un programa cuya realización se estimaba posible. Todos los hombres de la revolución creían en la seguridad de un triunfo republicano. Pero ninguno lo creyó tan inmediato. La vitalidad del pueblo español no había sido acabada ni por los siete años y pico de dictadura. En la primera ocasión, pudo y supo manifestarse arrollador y decisivo.

Los escrúpulos honradamente dignos de los Sres. Alcalá Zamora y Maura habían pedido respeto para la vida del rey. No querían, en

su generoso romanticismo, que quedara en la Historia la huella sangrienta de Inglaterra, de Servia, de Rusia ni de Portugal.

—Destronado; pero no tronado. Así se expresaba D. Alfonso cuando en la intimidad le hablaban de estados de opinión y de actitudes republicanas. Sabía que, enriquecido, en posesión de un caudal considerable, el exilio iba a ser menos penoso.

Y con esta idea fija, con esta preocupación constante, en los últimos años D. Alfonso no pensó en otra cosa sino en enriquecerse. Todos los negocios le tentaban y todas las sugerencias del dinero le embargaban plenamente.

A su codicia respondía la sordidez del último monarca, y a ella respondía también el afán immoderado con que se mezclaba en todas las empresas en que sin riesgo para su caudal podía obtener beneficios metálicos considerables e inmediatos.

Las camarillas palatinas conocían esta debilidad de D. Alfonso y se dedicaban a una rivalidad grotesca: la de ver quién podía ayudar más a la codicia alfonsina. Se ventaban los negocios en las cámaras de Palacio.

El regio alcázar se convirtió en una inmensa lonja de contratación, donde se planeaban los más fantásticos negocios.

Perdido el pudor, entregado de lleno a sus codiciosas maquinaciones, D. Alfonso ya no pensó en otra cosa que en negociar. Cuando era un poco fuerte figurar él en las concesiones o en los beneficios, había siempre un personaje dispuesto a ofrecer su responsabilidad para que el rey se alzara con el provecho.

Todos los negocios eran licitos para él. Y cuando alguna voz autorizada le dijo que era una cosa mal hecha, su elástica moral en contraba siempre una disculpa adecuada.

Cuando se constituyó en Madrid una Empresa en que el genio de un gran vasco supo poner acierto y utilidad, D. Alfonso pensó inmediatamente en tomar acciones de la Empresa.

Un político ilustre se opuso a ello. Con respeto, pero con energía, advirtió a D. Alfonso que no debía mezclarse en el negocio.

—Pero si es una cosa que conviene a Madrid.

—En efecto, señor, conviene a Madrid; pero a vuestra majestad no le conviene meterse en Empresas industriales.

—Pero si es una buena Empresa!

—Excelente, señor. Pero tenga

en cuenta que se trata de un servicio público que ha de necesitar relacionarse constantemente con los organismos oficiales.

—Bien—insistía tozudamente don Alfonso—. Pero es el caso que las acciones mías no serán liberadas. Las pago en mi buen dinero.

—Señor. Yo no podría nunca sospechar que vuestra majestad aceptara acciones liberadas. Ni como ministro vuestro podría saberlo nunca. Pero es el caso, señor, que, liberadas u ordinarias, esas acciones meten de lleno a vuestra majestad en una industria...

No hubo modo de convencerle. Don Alfonso tomó aquellas acciones, que afirmaba eran ordinarias.

Como tomó otras en que no tenía el recato de ocultar que eran liberadas y otorgadas a cambio de su influencia o para procurarse su influencia.

Todas esas acciones deben merecer una revisión. Es necesario saber a quiénes han ido a parar o si se hallan aún en poder de D. Alfonso. Si han sido transmitidas, para saber si la transmisión es una realidad o se trata de una ficción, y si se hallan en poder aún de D. Alfonso, para proceder inmediatamente a su incautación.

De otro modo, se sacarían de España los beneficios industriales en que se halla interesado por procedimientos que en realidad merecen sanciones. Destronado, pero no tronado. La frase era la inspiración de toda una conducta, y a ella supeditó sus actos el último monarca español.

—Todos los negocios son buenos... con tal de que sean buenos. Era otra frase suya, expresada con reiteración. Y los negocios para D. Alfonso eran siempre buenos.

DESPUES DEL DESTRONAMIENTO

DE REY A TURISTA

(De nuestro cronista en Suecia)

A bordo de uno de esos lujosos hoteles flotantes, en crucero de turismo, ha pasado por Estocolmo el que fué rey de España, Alfonso de Borbón. Hace días, ya que los periódicos publicaron la primera noticia de este viaje. El rey se embarcaba en Londres el día 1 de Agosto en el moderno y ya famoso buque inglés «Viceroy of India». Lujo fastuoso a bordo, propio para no hacer sentir nostalgias de palacios perdidos. Número limitado de pasajeros. Itinerario: visita a las principales ciudades escandinavas.

Días después, de las diferentes escalas han llegado también telegramas a la Prensa sueca. Ocurren tan pocas cosas en Suecia, que las noticias adquieren en las grandes páginas de los diarios inusitada resonancia. Pero a veces no son las noticias más interesantes las que adquieren esa re-

barcar, por haberlo hecho en otro lugar del señalado, no había nadie para recibirle, y ha tenido que tomar el primer «taxi» que ha encontrado; en fin, como en Marsella, hace cuatro meses. Esto, el primer día. El segundo día le ha recibido en el muelle, como a un turista cualquiera, un «auto» de la Agencia Cook.

En 1928 desembarcó vestido de almirante. Ahora ha desembarcado de «smoking» y con abrigo negro. «He venido a divertirme», dicen los periódicos que ha dicho, «Podía haber hecho esto toda la vida, en vez de querer hacer de rey!

¿Qué impresión le habrá causado al Borbón este segundo recibimiento, tan diferente del primero? Un hombre dado a la reflexión sacaría de esta experiencia, sin duda alguna, magnífica enseñanza.



El ex rey de España, visto por un dibujante sueco

sonancia. Los telegramas dicen: «Alfonso en las islas Shetland», «Alfonso en Bergen», «Alfonso visita los fiordos noruegos». Luego Copenhague (en el Tivoli, parque de atracciones de la capital de Dinamarca, Alfonso se divierte de lo lindo; baila, tira al blanco, sube a las montañas rusas, dice un telegrama). Y de Copenhague a Estocolmo, pasando antes por Zop-pot.

Esta es la segunda vez que Alfonso de Borbón viene a Estocolmo. Pero entre su primer viaje y éste hay una diferencia. La diferencia que va de tener a no tener corona.

La primera visita del Borbón a Estocolmo fué en 1928. Entonces vino como rey de un gran pueblo para visitar a otro rey de otro gran pueblo. Ahora ha venido como turista. Como uno de esos innumerables turistas que vienen a Estocolmo para visitar Skansen, el Museo del Norte, el Museo Nacional y el palacio de Drottningholm, el Versalles sueco. Entonces vino en un barco de guerra de «su» país. Ahora, en un buque civil extranjero. Entonces fué recibido como salvos, tremolar de banderas y júbilo oficial. Ahora, con el silencio y la indiferencia, también oficiales. Entonces le trajo a tierra la falta real, le recibió un rey, el desembarcadero estaba alfombrado y enramado; se formó un cortejo triunfal hasta el palacio. Ahora le ha traído a tierra una de las gasolineras del buque, sin ceremonia de ninguna clase. Entonces le recibió todo el pueblo de Estocolmo. Ahora esperan verle saltar a tierra unos pocos curiosos. En el desembarcadero no había ni vestigios de alfombra ni sombra de enramada. Entonces desembarcó a plena luz, un día espléndido. Ahora lo ha hecho al oscurecer, como si quisiera aprovechar las sombras de la hora vespertina para guardar mejor el incógnito, este incógnito que él, aficionado a lo espectacular, no sabrá nunca guardar bien. Se ha dado el caso de que en el momento de desem-

barcar, por haberlo hecho en otro lugar del señalado, no había nadie para recibirle, y ha tenido que tomar el primer «taxi» que ha encontrado; en fin, como en Marsella, hace cuatro meses. Esto, el primer día. El segundo día le ha recibido en el muelle, como a un turista cualquiera, un «auto» de la Agencia Cook.

En 1928 desembarcó vestido de almirante. Ahora ha desembarcado de «smoking» y con abrigo negro. «He venido a divertirme», dicen los periódicos que ha dicho, «Podía haber hecho esto toda la vida, en vez de querer hacer de rey!

¿Qué impresión le habrá causado al Borbón este segundo recibimiento, tan diferente del primero? Un hombre dado a la reflexión sacaría de esta experiencia, sin duda alguna, magnífica enseñanza.

Este viaje demuestra, sin que quepa duda posible, la actitud que el ex rey ha tomado ante la vida: la postura más cómoda; la actitud más frívola. Esta actitud despoja a la figura del ex rey de todo romanticismo. La desnuda de aquella aureola falsa que le prestó la leyenda. Ya nadie creerá ahora en su tristeza por haber perdido la corona. A nadie emocionará ya, ni aun a los más sensibles, este turista. Este viaje habrá servido para desmascarar definitivamente al Borbón. Es ahora, cuando ha dejado de ser rey, que el Mundo puede juzgar de su carácter, como hace tiempo lo habían juzgado ya las más altas mentalidades de «su» país. Cualquiera podrá hacer ahora su psicoanálisis. El triunfo de la República ha puesto en terrible evidencia al Borbón.

De rey a turista... Hay reyes que son turistas. Para un pueblo tener un rey turista es una felicidad. Cuanto más viaja el rey por el Extranjero más feliz es el pueblo. Al rey turista la da por viajar y es rey casi a la fuerza, se puede decir. En cambio, hay turistas que quieren ser reyes. Es entonces cuando vienen todas las calamida-

des, con tal de que dejen beneficios particulares para su caudal. Para su caudal, situado en el Extranjero, adquiriendo valores y monedas que empujan más y más la decadencia de los valores industriales españoles y de la moneda nacional.

El concepto que tenía de los negocios el rey último de España era un concepto poco recomendable.

Los comunistas de Berlín

Berlín, 22.—A consecuencia de los registros operados por la Policía en la central comunista Karl Liebknecht, se han descubierto gran cantidad de documentos, cifrados en su mayoría. La traducción de los mismos ha dado como resultado averiguar la situación de numerosos depósitos de armas y municiones.

Han sido detenidos 15 comunistas.

Se espera en los círculos políticos la apertura de una acción judicial de gran amplitud con motivo de estos descubrimientos, y se añade que varios diputados comunistas complicados serán acusados.

ANTE LAS CORTES

EL PROCESO DE LAS RESPONSABILIDADES

El general Navarro, en Dar-Drius. -- Ante el decaimiento de las fuerzas, y en la ignorancia de que pudieran ser socorridas, se desiste de resistir. -- Un despacho importante que no se recibe a tiempo. -- Se prosigue la retirada, abandonándose una línea defendible. -- Pánico en Melilla. -- Discursos y música. La pasividad del Alto Mando abandona a los vencidos y abre camino a los insurrectos

Sin noticias del arribo de refuerzos, a causa de la omisión sufrida en el despacho del alto comisario a que antes se ha hecho referencia, el general Navarro se encontró en Dar-Drius en circunstancias muy críticas, porque temió, dada la moral de sus gentes, que le fuera imposible resistir cualquier ataque del enemigo.

Así, desde esa posición dirigió al general en jefe el siguiente despacho:

«Noticias que voy adquiriendo por informaciones me hacen temer que posiciones Chaif, Azib el Mider, Azru, Karamida, Bu Hara, Tafersit e Irenlases no pueden resistir empuje jarca enemiga, que parece intentar continuar su avance por Tisi Asa. Moral tropa es tan deprimida que no me comprometo a operar.

Estimo que sólo la llegada de tropas de refresco en cantidad, bien organizadas, podían salvar esta crítica situación, por lo que sospecho que retirada progresiva tendría que irnos reduciendo al límite más pequeño del terreno ocupado. Situación política no me inspira confianza. Sigo sin noticias concretas del comandante general; coronel de Caballería, y Morales, de la Policía, muertos.»

Bajo la influencia de ese pesimismo, el general Navarro decidió proseguir el repliegue; pero no quiso resolver por sí solo y dirigió al general en jefe un nuevo despacho en la madrugada del 23, que Berenguer no conoció hasta su arribo a Melilla, a causa de que el «Bonifaz», en que hizo el viaje, tenía averiada la radio. Primero fué el caso curioso de la omisión en el telegrama anunciador de la salida de refuerzos, y después el caso también lamentable de que el buque de guerra en que navegaba el general en jefe estuviera incomunicado por esa avería. Véase a qué extremo llegaba el rigor de la desdicha española, cuando es posible que de haber recibido Berenguer el anuncio del segundo jefe de Melilla le habría sido posible ordenarle que aguardara su llegada, evitándose así en definitiva el funesto abandono de Dar-Drius.

Casualidades una y otra. No queremos dudar. Pero casualidades desdichadísimas que, a la postre, redundaron en perjuicio del interés patrio. El telegrama que no pudo recibir el «Bonifaz» decía: «Noticias del capitán de la «mia» de Beni-Said anuncian el levantamiento de esta cabila probablemente mañana. Línea comunicaciones este campamento con Batel se halla seriamente amenazada porque enemigos atacan Axdir Azdrul, los que, corriendo a Tichigien, cortarán camino a Batel. Como, además, situación general no permitiría mover exiguos restos que han quedado, la única solución que se me ocurre es repliegarme a Batel, dando orden a posiciones desde este campamento a Tafersit de repliegarse sobre zoco del Telata, donde podrán esperar solución esta situación, repliegándose caso preciso a Monte Arruit.

En este sentido comunico órdenes, proponiéndome llevarlo a efecto mañana.

El general Berenguer indicó de nuevo a Navarro que tratase de suspender la marcha a Batel y que procurara mantener la línea Quebdani, Kandusi, Drius, Telatza; a lo que se le contestó que, no recibiendo refuerzos con toda urgencia, sería más obligado el repliegue y habría de hacerse en peores condiciones.

Quedó resuelta la retirada. La columna que abandonó Drius com-

poniase de 2.566 hombres, con 91 caballos y 193 mulos, disponiendo de un depósito de municiones, baterías de montaña y otra ligera. Esas fuerzas, en un campamento que tenía despejados alrededores, fácil aguada y abundantes municiones de boca y guerra, pudieron y debieron haber esperado la llegada de columnas de socorro, con lo cual habríase impedido el avance triunfal del enemigo por la abandonada ruta de nuestra huida.

Así, no es de extrañar que, caída más cada vez la moral del soldado, los fugitivos llegasen a Batel en «columna de barullo», según declara el capitán de Estado Mayor del general Navarro (Sáinz) en su interesante «diario» de aquellas etapas.

Berenguer llegó a Melilla a las once de la noche del 23 de Julio y acto seguido llamo a los caídos de Guelaya para explorarlos. De su actitud escribe en el libro «Campanas en el Rif y Yebala» (página 89):

«El recelo con que algunos se expresaron y la actitud de otros no me dió mucha esperanza sobre el esfuerzo que en nuestra ayuda pudieran hacer, aunque se comprometieron a contener la cabila hasta la llegada de refuerzos. No cumplieron su palabra; aquella misma mañana los más alejados de la población se lanzaron a la rebeldía al encontrarse con los suyos.»

Y esa impresión pesimista comunicábala al ministro de la Guerra en despacho que decía así:

«En estas condiciones, y al tratar de organizar la defensa, me encuentro con que no hay nada aprovechable. Todos los servicios desorganizados, el material casi en su totalidad en poder del enemigo, y las fuerzas dispersas y sin mando; y con ser desastrosa la situación que le pinto de recursos materiales, lo es mucho más la moral, que se ha perdido en casi todos los restos de este ejército; en una palabra: la Comandancia general de Melilla se ha hundido en unos días de combate en forma que de ella poco queda aprovechable; todo hay que crearlo de nuevo y todo ha de ser con los recursos que reciba, y tan urgentemente, que de no hacerlo en seguida no podríamos contener quizá ni a la misma cabila de Guelaya, teniendo que constituir las posiciones iniciales del año de 1909.»

En Melilla dominaba el pánico. Las noticias primeras del desastre y la afluencia de fugitivos deprimieron la moral, sin que de momento influyera para reaccionarla el arribo de alguna fuerza. A las ocho de la mañana del 24 llegó de Almería el batallón de la Corona, que tan lucida campaña había de realizar. Esperábase el desembarco inmediato de las tropas de la otra zona, y estaba anunciado también el de varios batallones procedentes de la Península; pero el terror se imponía, y por todo remedio, el Mando sólo arbitró el recurso de que algunos oradores tratasen de levantar el espíritu público y lanzar a la calle músicas militares que se dirigieron al puerto para recibir a las fuerzas de socorro.

Llegó el «Ciudad de Cádiz» con Sanjurjo y dos banderas del Tercio. Y poco después llegaban los Regulares de Ceuta y los batallones de Extremadura, Borbón y Granada, estableciéndose posiciones avanzadas, calmando los recelos de las cabilas de Farhana, Mezquita y Beni-Ensar, que de otro modo hubiesen tenido que sumarse a la rebeldía. ¡Claro ejemplo de lo que se hubiera conseguido si el mismo criterio hubié-



DELEGACION DE ESPAÑA EN LA PROXIMA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES.— Don Alejandro Lerroux, D. Juan García Benítez, D. Julio Casares, D. Marcelino Pascua, don Amadeo Hurtado, D. Leopoldo Palacios, señorita Clara Campamor, D. Carlos Espá y don Salvador de Madariaga

(Caricaturas de Blas)

rarse aplicado en relación con otras cabillas, de acuerdo con la sana teoría de Kaddur-Namar!

Llegaron el día 25 cinco batallones más y una batería de Ceuta, y sucesivamente, hasta el día 31, reuniéronse quince batallones, dos regimientos de Caballería, un grupo de montaña y dos de ligera, más las fuerzas de la zona occidental. Es indudable que los refuerzos llegaban de la Península en no muy recomendables condiciones de instrucción y de elementos complementarios; pero a pesar de ello (y buena prueba fué el comportamiento heroico de algunos batallones, como Corona, Granada y Sevilla, entre otros) resulta incomprensible que se les redujera a la inacción durante muchos días, dándose así lugar a que se abandonara la línea del Gurugú fuese pronto el trágico monte azote de Mellilla, y, sobre todo, a que por no intentarse siquiera el socorro a Monte Arruit (de lo que se tratará detenidamente) se diera allí el horroroso espectáculo que siguió a su rendición.

A los exagerados optimismos que despreciaron Abarrán sucedió el pesimismo más negro. A la ciega confianza en los gastados elementos de que dispusiera Silvestre, siguió el exagerado temor a muy quiméricos desastres. Al extremo optimista, que no se distinguió por el predominio de la prudencia, opóniase el de una falta absoluta de fe en el rendimiento del soldado, error tanto más deplorable cuanto que los hechos demostraron más de una vez que la primera materia, el hombre, era excelente, y que el éxito dependía de la acertada dirección que tuvieran las unidades en fuego.

Sigamos ahora el curso de los acontecimientos relatando la odisea de los que trataban en vano de ganar seguridad retrocediendo hasta Mellilla, sin lograrlo, y el estoicismo del general en jefe que, disponiendo de millares de españoles uniformados y que en su mayoría dieron después clara prueba de eficiencia militar, no acertó a salvar la crítica situación creada, ni mucho menos a evitar la que le subsiguó.

El duque de Gloucester, operado de apendicitis

Londres, 22.—El duque de Gloucester ha sido operado esta mañana de apendicitis. El estado del enfermo es satisfactorio.

EL PROCESAMIENTO DEL DOCTOR ALBINANA

El fiscal solicita que continúe en la cárcel

Ayer por la mañana, a las diez, se celebró ante la Sala de vacaciones de la Audiencia provincial, que preside el ilustre magistrado D. Luis Merino, la vista de la apelación interpuesta contra el auto de procesamiento dictado en el sumario instruido al doctor Albinana, y que ya conocen nuestros lectores.

El defensor solicitó la revocación del expresado auto de procesamiento. El fiscal, Sr. Granados, en un notable discurso, estimó que existían indicios racionales de criminalidad del artículo 38 de la ley, y no sólo esto, sino que, a su juicio, existía intención dolosa en los hechos cometidos por el procesado, y procedía confirmar el auto de procesamiento y que el encarcelado continuara en prisión incondicional.

En la cárcel se ha celebrado un reconocimiento en rueda de presos, de la que formó parte el doctor Albinana.

La Sala decidirá si se revoca el auto o se confirma, como pide el fiscal.

La Conferencia del desarme

Los armamentos de Gran Bretaña

Londres, 22.—El Foreign Office publica un resumen oficioso del informe enviado a la Sociedad de Naciones sobre el estado de los armamentos de Gran Bretaña para preparación de la Conferencia del desarme.

En la carta de remisión del informe se explica que las declaraciones sobre las fuerzas militares se refieren únicamente a las que están bajo la intervención directa del Gobierno de su majestad en el Reino.

Los varios millares de hombres pertenecientes a las fuerzas de varios Gobiernos coloniales serán objeto de un informe complementario. Los Dominions y la India, que son miembros de la Sociedad de Naciones, enviarán directamente a dicho organismo las declaraciones referentes a las fuerzas de dichos territorios.

El informe indica detalladamente el importe de los efectivos militares, navales y aéreos y el número de oficiales y soldados, así como el material. El total de los gastos alcanzan la cifra de cien millones de libras esterlinas para el último ejercicio económico.

No se incluye en las cifras el importe de las pensiones. La parte financiera está muy detallada. Como este informe sólo comprende las cifras de armamentos y gastos, no lleva ningún preámbulo político.

Información municipal

Clisé del día

Los concejales socialistas señores Saborit y Muñio han presentado al Ayuntamiento una interesantísima proposición que, a nuestro juicio, abarca dos extremos a cuál más importante: uno fiscal y otro responsabilista.

No podemos reproducir íntegramente la proposición porque es muy extensa; diríamos mejor que es un informe de estrados redactado con la enrevesada literatura curulesca que se emplea en esta clase de documentos. Ceemos, además, que el lector se enterará mejor con la traducción que de la propuesta vamos a servirle.

Los Sres. Saborit y Muñio dicen que la Compañía del Metropolitano, desde que explota su negocio no ha pagado una sola peseta al Ayuntamiento en concepto de tributos y le piden al alcalde que arbitre el modo de que esta Empresa pague, por lo menos, lo que debió pagar hasta el 1 de Abril de 1924, fecha en que se promulgó el Estatuto municipal.

Esto es en concreto la proposición. Ahora vamos a razonar los dos calificativos que nosotros le hemos aplicado.

El fiscal, dicho se está que no necesita grandes esclarecimientos. Es indudable que toda Empresa que en Madrid utilice el suelo, el vuelo o el subsuelo ha de contribuir con un canon establecido por el Ayuntamiento a las cargas comunales. Este canon lo fijó por medio de una Ordenanza en el 11 por 100 para los terrenos aplicados con carácter permanente, y el 5 por 100 para los de carácter temporal.

La Compañía se resistió y apeló a los subterfugios legales que siempre tienen a mano las entidades poderosas para demorar el cumplimiento de sus obligaciones, y en esto llegó la promulgación del Estatuto que modificaba la exacción, que en lugar del valor de los terrenos elegía los aprovechamientos de la explotación para situar el gravamen y establecía ciertas condiciones en su artículo 378 que los Ayuntamientos de la Dictadura no cumplieron.

Esto facilitó a la Compañía la adquisición de sentencias favorables a su táctica dilatoria, ya que en Junio de 1925 el Tribunal económico-administrativo fallaba que sí debía abonar la Compañía los 11 y 5 por 100 citados del valor de los terrenos; pero que era preciso que el Ayuntamiento cumpliera antes los requisitos del artículo 378 del Estatuto.

Y con esta absurda sentencia entra la parte responsabilista de la proposición. Hubo—según ésta dice—las correspondientes apelaciones al Tribunal contencioso-administrativo, que ratificó la sentencia del Económico, y al Supremo, que se declaró incompetente.

La proposición dice, con una lógica aplastante, que para los pagos que la Compañía debió verificar antes del 1 de Abril de 1924, es inconcebible que se obligue al Ayuntamiento a cumplir unos requisitos que se legislaron después de esa fecha y por lo tanto se duele de la rara interpretación que al asunto ha dado el Tribunal económico-administrativo.

Notas informativas

Manifestaciones del alcalde

Al conversar ayer el Sr. Rico con los periodistas les manifestó que un ingeniero agrónomo le ha preterizado un depósito de vinos procer en parte del edificio de Caballerizas un depósito de vinos procedentes de todas las regiones españolas, que vendría a ser una especie de muestrario permanente.

Se darían degustaciones al público para que apreciara la riqueza vinícola de España.

El alcalde no está muy encariñado con el proyecto.

Con lo que parece estar más encariñado es con la idea de substituir el casco que hoy usan los guardias de Policía urbana por otro cubrecabezas que probablemente será parecido al «kepi» francés. ¡Nos republicanizamos!

El Sr. Rico manifestó a los periodistas que la Comisión organizadora de la verbena de Bellas Artes le había dado cuenta de la venta de billetes para el sorteo del «toro» que regaló al Ayuntamiento el escultor Benlliure.

—Ahora—afirmó—la Junta del paro se ocupará de la organización del sorteo, que se hará con la lotería, o como se considere más adecuado; pero desde luego se rifará antes de final de Septiembre.

Dijo también que se ha dirigido al Gobierno para que éste ceda al Ayuntamiento la custodia del ar-

chivo y de la biblioteca del ex palacio real, porque allí se guardan libros y documentos en los que se escribe la verdadera historia de Madrid.

Luego les enseñó la Memoria y planos que los ingenieros señores Tarín e Hidalgo han presentado para construir una carretera directa a la Sierra.

El Sr. Rico elogió el proyecto. Por último dijo que se ha presentado una solicitud al Ayuntamiento pidiendo autorización para establecer un «artístico» puesto de refrescos bajo el arco de la calle de Aleala.

El abandono de una barriada

En nombre de 300 vecinos del barrio de las Delicias se nos ha remitido una carta, de la que reproducimos los siguientes párrafos: «Venimos observando los vecinos de las calles de José María Roquer, Bustamante y Riego las actividades que nuestro Ayuntamiento despliega respecto a la urbanización tan necesaria de nuestra querida urbe, y nos vemos sorprendidos de que estas señaladas mejoras no lleguen a estas calles que, por su numerosa población, han tomado un incremento desusado, ya que los pisos se cotizan de buena manera, habida cuenta de que las casas se construyen modernamente, es decir, con los preceptos de higiene y confort, en su mayor parte.

Es el caso que todas estas calles, que forman una barriada extensa, con acceso y salida al paseo de las Delicias, por frente a la estación de este nombre, carecen de saneamiento y del necesario alumbrado, amén de las subsiguientes instalaciones de urbanización. Pero lo más extraño del caso es que recientemente, y aun en estos momentos, se está pavimentando buena parte de la calle de Bustamante desde su acceso a Méndez Alvaro hasta Ramírez del Prado, en cuya parte no existen edificaciones, habiéndose hecho igualmente la instalación del alumbrado. Sólo esperamos una buena acogida a estas líneas, dedicándoles un comentario en ese simpático diario, y le rogamos encarecidamente—ya que son ustedes—voz cantabile—en estos asuntos—hagan conocer a nuestros odios, sobre todo haciéndoles ver que no hace mucho tiempo fué cursada una instancia al señor teniente de alcalde, suscrita por unos 300 vecinos de la barriada, en la que se solicitaban aquellas mejoras para antes de la llegada del invierno.»

Los infatigables pediguños Los concejales señores Muñio y Saborit han presentado varias proposiciones en las que piden: Que por los servicios técnicos correspondientes se haga un proyecto de instalación de fuentes en el Retiro, en el Parque del Oeste y en los demás parques de Madrid, pues claramente se ve las molestias que ocasionan a los niños y demás personas que a ellos acuden la falta de dichas fuentes.

En vista del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de suprimir todo el empedrado llamado de cuña por sus condiciones de antihigiénico y peligroso, y como dada la importancia de algunas calles deben ser las primeras a las que afecta tal reforma, proponen que éstas sean: Atendiendo a su importancia el pavimento será de asfalto o microgranito y otro material de los actuales, y siempre con aceras nuevas, alumbrado y bocas de riego de nuevo sistema, las calles de Don Felipe, Escorial, Molinos de Viento, plaza de Carlos Cambrero, Madera, San Roque, Silva, La Nao, Ballesta, travesía de la Ballesta, Barco, San Ildefonso, Santa Ana, Zurita, Buenavista, Baltasar Bachero, Torre-cilla del Leal, Caravaca, Jesús y María, Encinonda, Antonio Perales, Guipúzcoa, Doctor Sartero, Hernani, Arganzuela, Carnero, Irlandeses, Recodo, San Bruno, Grafal, Mira el Sol, Mira el Río, Santiago el Verde, San Cayetano y travesía de la Comadre.

NOTAS DE UN VIAJE

Mujercitas trabajadoras

Es forzoso poner los ojos en Madrid. Saltar de este intermundo y varío jardín a los rastros de Castilla. «Sembrar» en España... para que siembren.

Sensaciones nacidas de temas diversos, y que gustarían las muy fatuas verse en letras de molde, se empujan, pugnando por entrar

da a estas líneas, dedicándoles un comentario en ese simpático diario, y le rogamos encarecidamente—ya que son ustedes—voz cantabile—en estos asuntos—hagan conocer a nuestros odios, sobre todo haciéndoles ver que no hace mucho tiempo fué cursada una instancia al señor teniente de alcalde, suscrita por unos 300 vecinos de la barriada, en la que se solicitaban aquellas mejoras para antes de la llegada del invierno.»

Los infatigables pediguños Los concejales señores Muñio y Saborit han presentado varias proposiciones en las que piden: Que por los servicios técnicos correspondientes se haga un proyecto de instalación de fuentes en el Retiro, en el Parque del Oeste y en los demás parques de Madrid, pues claramente se ve las molestias que ocasionan a los niños y demás personas que a ellos acuden la falta de dichas fuentes.

En vista del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de suprimir todo el empedrado llamado de cuña por sus condiciones de antihigiénico y peligroso, y como dada la importancia de algunas calles deben ser las primeras a las que afecta tal reforma, proponen que éstas sean: Atendiendo a su importancia el pavimento será de asfalto o microgranito y otro material de los actuales, y siempre con aceras nuevas, alumbrado y bocas de riego de nuevo sistema, las calles de Don Felipe, Escorial, Molinos de Viento, plaza de Carlos Cambrero, Madera, San Roque, Silva, La Nao, Ballesta, travesía de la Ballesta, Barco, San Ildefonso, Santa Ana, Zurita, Buenavista, Baltasar Bachero, Torre-cilla del Leal, Caravaca, Jesús y María, Encinonda, Antonio Perales, Guipúzcoa, Doctor Sartero, Hernani, Arganzuela, Carnero, Irlandeses, Recodo, San Bruno, Grafal, Mira el Sol, Mira el Río, Santiago el Verde, San Cayetano y travesía de la Comadre.

Que se apruebe, para seguir mejorando el servicio de tranvías en beneficio del público, lo siguiente: 1.º Que el tranvía del disco número 31, en vez de finalizar su recorrido en la estación de las Delicias, se prolongue hasta el Puente de la Princesa.

2.º Que el tranvía del disco número 37, en vez de volver el trole en la Cibele, siga su recorrido por la plaza de Castelar, a la calle de Alcalá hasta las Ventas y viceversa.

3.º Que el tranvía del disco número 5, Puerta del Sol-Pardinas, sea modificado su recorrido, en el sentido de que en el suceso circule desde la Puerta de Atocha hasta Ventas, por el paseo del Prado y calle de Alcalá.

4.º Que el tranvía del disco número 4, Puerta del Sol-Ventas, sea prolongado su recorrido, y en vez de dar la vuelta en la Puerta del Sol, la dé en la plaza de España, subiendo por la calle del Carmen, calle de Preciados, plaza de Santo Domingo a volver por la calle de Leganitos al mismo recorrido.

5.º Que el tranvía del disco número 51, en vez de dar la vuelta y tener el final de trayecto en la Puerta del Sol, le tenga en la Plaza Mayor, a cuyo efecto en dicho sitio dará la vuelta, y siguiendo con el precio de 0,15 pesetas, desde Plaza Mayor-Torrijos, cualquier distancia.

6.º Que el recorrido de la línea número 42 sea modificado, teniendo el siguiente: Puente de Vallecas, Pacífico, paseo del Prado, Recoletos, Castellana, Hipódromo y viceversa, siendo el precio del billete el que en la actualidad hay desde la Puerta de Atocha al Puente de Vallecas, y el de 0,15 pesetas desde la Puerta de Atocha hasta el Hipódromo y viceversa.

7.º Que el servicio del tranvía del disco número 6, suba y baje por la calle de Claudio Coello, en vez de hacerlo por la de Serrano como en la actualidad, y en vez de finalizar su recorrido en Goya, esquina a Torrijos, dé la vuelta por la plaza de toros en forma circular por las vías actuales.

8.º Que el servicio del disco número 49, siga el recorrido actual, continuando por la calle de Torrijos, y dando la vuelta por ésta a volver a la calle de Goya, suprimiendo el cambio de trole que hoy se hace en la esquina de Goya y Torrijos.

9.º Que se establezca una nueva línea, desde la plaza de Santo Domingo, calle de Isabel la Católica, plaza de España, paseo de la Virgen del Puerto, Puente de Segovia y Puerta del Ángel, y viceversa, siendo el precio del billete el de 0,10 pesetas cualquier distancia.

10.º Que teniendo en cuenta la escasez de material y la necesidad de aumentar el servicio, sobre todo a determinadas horas, en la que la capacidad de los coches es insuficiente, se estudie la forma de la implantación de remolques, en verano y en invierno, con carácter permanente, llegándose a un acuerdo con la Compañía de Tranvías para la construcción de los remolques que se necesitan, que puedan ser construidos rápidamente, facilitando al mismo tiempo trabajo en ese ramo de la actividad profesional.

11.º Que el tranvía del disco número 45 en vez de dar la vuelta en el paseo de Santa Engracia, lo haga en forma circular por la glorieta del Catorce de Abril.

La vaca perdida En el Matadero y Mercado de Ganados se halla a disposición de quien justifique debidamente su propiedad, una res vacuna brava (de casta), pelo cárdeno, oscuro, edad seis años, marcada con el número 25 en el costillar derecho y el número 7 en la espalda derecha, en regular estado de carnes y con un peso aproximado de 130 kilos.

Si transcurrido el plazo de quince días no se presentase el dueño de dicha res, se procederá a su venta, ingresándose el importe, deducidos todos los gastos, en la Asociación General de Ganaderos.

EN CUBA

LA SUBLEVACION DOMINADA

Referencia norteamericana

Washington, 22.—El departamento de Estado norteamericano ha recibido una comunicación del embajador de Cuba en esta capital anunciando que después de la importantísima victoria obtenida el pasado miércoles sobre los rebeldes por las tropas federales y de la detención de los cabecillas Menocal y Mendieta, puede asegurarse que la sublevación quedará dominada completamente en breve plazo.

El general Machado regresa a La Habana.—Cree que todo ha terminado

La Habana, 22.—El presidente de la República, general Machado, ha regresado a esta capital. Ha declarado que la revolución ha quedado totalmente dominada, y ha renovado el ofrecimiento de una amnistía general para los insurrectos.

Un incendio en el arsenal de Tolón

Tolón, 22.—Se ha producido un fuego en la tercera sección de construcciones navales del arsenal.

El siniestro comenzó en un cobertizo en el que se almacenaban materias de las que se emplean en la reparación de embarcaciones. Los marineros-bomberos tardaron una hora en dominar las llamas.

Se ignoran las causas del incendio. Las autoridades de Marina han ordenado la apertura de una información.

A. DE CASTILLA

Holanda, 1931.



Una campesina de Vollandam (Holanda)

en el hilillo azul de tinta que fluye de mi estilográfica... ¿Cuál elegir?

Pensando en los amigos giotones, yo dedicaría estas líneas de despedida a comentar el desayuno holandés, «dagatela» siempre incluida en los hoteles dentro de la pensión o alquiler del cuarto. ¡Escribiría las distintas clases de pan y bollo, los surtidos miembros, la riquísima mantequilla, las mermeladas y el clásico café que lo integran, llegando hasta el par de huevos al plato, que piden, para comenzar a vivir su día, los de «buen saque».

O, alardeando de perspicacia, daría observaciones sobre el idioma y criticaría el lujo, el derroche de vocales, de la mayoría de sus palabras.

Podría también, en plan frónico, describir el retiro del ex kaiser Guillermo en las proximidades de Baarn y los encantos de la mag-

aristocrática, «bajita» y bonita, donde hasta el real palacio parece cosa de juguete... O de esos pueriles estupendos y grandes e industriadas ciudades que son Rotterdam y Amsterdam.

¿Cuánto no podría escribirse de esta agricultura y ganadería, en medio bien distinto al nuestro, y a cuyo intenso desarrollo y prosperidad contribuyó la cooperación en tan gran parte?

Otro tema: El régimen de la tierra. En este país, donde apenas hay dos docenas de propietarios que tengan más de 200 hectáreas y un par de cientos con más de cien hectáreas «por barba», existen 182.000 agricultores—para un total de 209.000—, con fincas cuya superficie está comprendida entre una y veinte hectáreas. Y el resto son también propietarios, dueños de pedacitos de tierra que dedican especialmente a la productiva horticultura...

¡Qué sugestivo sería hablar de los magníficos mercados de ganado vacuno en Frisia, o del típico mercado queso de los viernes en Alkmar, pueblo que vende al año más de ocho millones de kilos. Y describir los renombrados tipos de quesos—Edam, Gouda, Cheddar, etc.—, y las deliciosas maticas fabricadas aquí...

Imposible, imposible... Habría tela para un año...

Sean las últimas cuartillas enviadas desde Holanda—galanterías obliga—tributo a las estudiosas mujeres que conocimos estos días. Holanda, como tantos otros países—el nuestro está en la iniciación—, ha incorporado francamente, profusamente, la mujer a sus investigaciones agronómicas. En la estación de ensayo de semillas de Wageningen, más de quince mujeres actúan en los laboratorios de análisis. Y fué la señorita Doyer, muy competente profesora, la que explicó a los congresistas, con perfecto dominio de la materia, sus múltiples e interesantes ensayos sobre tratamiento de semillas enfermas, asunto sobre el que desarrolló una ponencia en las sesiones del Congreso internacional de que recientemente os hablé.

Cuando vimos la Escuela Superior de Horticultura, que dirige el profesor Spencer, fueron sus colaboradoras femeninas las que nos obsequiaron con una original merienda hortícola—racimitos de grosella con azúcar, «sandwich» de tomate y pepino y refresco de jugo de grosella—, y las que más tarde, dividida la concurrencia en grupos, explicaron la fecunda misión del centro.

En nuestra visita, en Baarn, a la Oficina central para el cultivo de hongos inferiores—los conocidos con el nombre vulgar de mohos—, su ilustre directora, la profesora Juana Westerdijk, pronunció una documentada conferencia sobre la intensa labor de aquel establecimiento de fama mundial, y ella y sus tres señoritas auxiliares mostraron la maravilla de sus valiosísimos y pacientes trabajos y perfectas preparaciones microscópicas.

Eran mujeres, gozosas de explicar, las que nos guiaron por los campos de remolachas de la casa Kunh; las que lucían sus blusas blancas en los laboratorios de Botánica, de Genética y mejora de plantas, de Fisiología vegetal; mujeres las que manejaban diestramente, con más destreza que los hombres, los aparatos y utensilios ahí todavía reservados al sexo feo.

La mujer tiene aún en nuestro país insospechados horizontes sin optar al título de «Miss República» o de «piloto aviador».

Existen trabajos en los laboratorios agrícolas, y no agrícolas, que piden cuidado, habilidad, constancia, limpieza, condiciones que se dan muy raramente en nosotros.

Los hombres dirigen en Holanda, pero las mujeres ejecutan, y en ocasiones llevan la batuta también. Yo brindo a mis compatriotas hembras, con mi afecto sincero, esta salida más.

A. DE CASTILLA

Holanda, 1931.

Apalean y hieren gravemente al agresor de su padre

Ayer, en la carretera de Aragón, se desarrolló un sangriento suceso del que resultó gravemente herido un hombre. El motivo del suceso es una venganza que tuvo su origen en las elecciones municipales del pasado mes de Abril.

Parece ser que en el pueblo de Daganzo presidió una mesa electoral Pedro Valdorminos Alvarado, de cincuenta y cuatro años de edad, natural y vecino de El Pozo (Guadalajara). La lucha tomó caracteres violentos. Dican que Pedro, hombre impulsivo, dejó a un hombre mal herido de una puñalada. La víctima tardó tiempo en curar. La curación no fué completa, por cuanto ha quedado inútil para el trabajo. Apellidase este hombre Castro Martín y es vecino del pueblo donde ocurrió el hecho.

El agresor fué detenido a raíz del suceso. Sin embargo, Pedro Valdorminos disfrutaba de libertad, y al saberlo los hermanos del herido juraron vengarse. Nada ocurrió hasta ayer. Todos creían ya que el incidente había sido relegado al olvido. Pero la fatalidad ha querido otra cosa y la venganza se ha consumado.

Ayer a las nueve de la mañana coincidieron en la carretera de Aragón, cerca del lugar conocido por el Puente de la Zancada, dos vehículos.

Sobre uno cargado de paja venían los hermanos Isidro, Vicente y Juan Castro Martín, de treinta y uno, treinta y tres y treinta y seis años de edad, respectivamente. Les acompañaba un sobrino suyo llamado José Castro Pérez, de diecinueve años. Los tres primeros son casados, y el último, soltero.

En el otro carro iba Pedro Valdorminos. Había venido a Madrid con una carga de cebada, y hecha la operación regresaba a su pueblo.

En el momento de cruzarse en la carretera los dos vehículos saltó a tierra José. Tras él, sus tíos. El muchacho detuvo la caballería que tiraba del carruaje propiedad de Pedro, y con aire de reto le dijo:

—Baja. A ver si ahora eres tan valiente.

Pedro quiso evitar la reyerta y no respondió.

Uno de los individuos cogió a Valdorminos por la ropa y le arrastró hasta el suelo. Temiendo una agresión levantó el brazo derecho, en el que portaba una vara. No llegó a descargar el golpe, porque uno de los que le rodeaban, se supone que José, asestó sobre su rival un formidable golpe con la estaca que le hizo caer sin sentido. En el suelo, continuaron asestandole palos hasta que intervinieron varias personas y la Guardia civil.

Conducido a la Casa de Socorro de Canillas, el profesor de guardia, doctor D. Víctor Meana, auxiliado por el practicante señor Orozco, prestó asistencia facultativa al lesionado, que presentaba una herida contusa en la región parietal derecha, una contusión con gran hematoma en la región occipital y erosiones en el pabellón de la oreja derecha e intensa conmoción cerebral.

Su estado es gravísimo. La Guardia civil detuvo a los cuatro agresores, y los puso a disposición de la autoridad judicial.

Parece que el único que se ha confesado autor de la agresión es José Castro, y dice que lo ha hecho para vengar a su padre.

LA POLITICA ALEMANA

Berlín, 22.—Como consecuencia del artículo publicado ayer en un periódico por el ministro prusiano de Hacienda, relativo a las reformas de Administración del Reich, las fracciones nacional-alemana y nacional-socialista de la Dieta prusiana han presentado en la mesa de la misma la moción siguiente:

«Según una información publicada en la Prensa por el ministro de Hacienda de Prusia, se ha remitido al ministro del Interior del Reich un proyecto de ley que tiende a la desmembración de Prusia.

Al mismo tiempo, se anuncia que este proyecto de ley debe llevarse a la realización con arreglo a lo que estipula el artículo 68 de la Constitución de Weimar.

Teniendo en cuenta el peligro inmediato resultante para la unidad de Prusia, pedimos la convocatoria inmediata de la Dieta.»

Berlín, 22.—El programa de trabajos del Gobierno del Reich para la semana próxima está muy cargado.

El canceller del Reich, Sr. Brüning, recibió ayer a una Delegación de la clase media, que le expuso sus temores en lo que concierne a la cuestión económica.

Después recibió al doctor Melchior, representante de Alemania en los trabajos del Comité Económico, que acaba de reunirse en Basilea, quien le dio cuenta de sus impresiones sobre dicha reunión, y, finalmente, al Sr. Albert Thomas, director de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, que le hizo una visita de cortesía.

ESPAÑA REPUBLICANA

EL CONSEJO DE MINISTROS HA ULTIMADO EL ESTUDIO DE LA REFORMA AGRARIA

El señor Maura confirma la noticia de que en las provincias del Norte reina absoluta tranquilidad

En los Centros oficiales

PRESIDENCIA
Manifestaciones del subsecretario
A la una y media de la tarde de ayer recibió a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, y les dijo que el presidente se hallaba en Miraflores y que no regresaría hasta las cinco, a cuya hora acudiría a despachar varios asuntos, marchando seguidamente a Hacienda para asistir al Consejo. También dijo el Sr. Sánchez Guerra a los informadores que no acudirían al Consejo los ministros de Estado y de Trabajo, este último por hallarse enfermo. El Sr. Lerroux había avisado dando cuenta de que no le era posible asistir.

El alto comisario
Por último manifestó que había estado en la estación a recibir al alto comisario, Sr. López Ferrer, en representación del jefe del Gobierno, y que hoy o mañana celebrará el Sr. Alcalá Zamora con nuestra primera autoridad en Marruecos una extensa entrevista.

ESTADO
Combinación de personal
Se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando cónsul de Santiago de Chile al de primera clase don Luis Guillén Gil.
Ascendiendo a secretario de primera clase y declarándole en situación de excedente voluntario, al secretario de segunda D. Rafael de Maguire.

Idem a ministro plenipotenciario y destinándole al ministerio de Estado a D. José de Rojas y Moreno, que era secretario de primera clase del mismo.

Trasladando al ministerio de Estado al secretario de primera clase D. Luis Martínez Merello y del Pozo, que prestaba sus servicios en la Alta Comisaría de Tetuán.

Disponiendo que D. Enrique de la Cafa y García Calamarte, actualmente encargado de Negocios y cónsul en Tirana, pase a continuar sus servicios como secretario de primera clase en la Embajada de Buenos Aires.

Ascendiendo a D. Adolfo Pérez Caballero y Moltó, secretario de segunda clase en la Embajada de Lisboa, a secretario de primera y destinándole como encargado de Negocios y cónsul de España en Tirana.

El vicealmirante Montagut irá a Ginebra

En la lista publicada de la Delegación española para la próxima reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones se omitió por error al vicealmirante Montagut, que asistirá en calidad de asesor para las cuestiones navales.

TRABAJO
El Sr. Largo Caballero continúa enfermo

El ministro de Trabajo quiso ayer por la mañana acudir a su despacho oficial; pero las molestias que sentía por la colitis que padece le impidieron cumplir su deseo. Por la misma causa no pudo asistir al Consejo que se celebró por la tarde en Hacienda.

INSTRUCCION PUBLICA
Las Facultades de Economía en Madrid y en Barcelona

El ministro de Instrucción pública, al recibir a los periodistas, les manifestó lo siguiente:

—Se han recibido muchas felicitaciones con motivo del proyecto sobre la creación de Facultades de Economía en Madrid y Barcelona. La consulta que se ha hecho a dichas Universidades se extiende ahora a las escuelas de altos estudios mercantiles de Madrid, Barcelona y Bilbao. Se extiende la consulta a estas instituciones por ser Centros especializados y por el carácter tan en consonancia con los estudios económicos de los estudios mercantiles.

La orientación que se va a dar a los Institutos

En el propósito ya significado días anteriores de concretar el número de Institutos y darles la orientación y el carácter que la segunda enseñanza ha de tener, conviene destacar los acuerdos del decimotercer Congreso Internacional de Enseñanza secundaria que acaba de celebrarse en París. En este Congreso se ha declarado que la enseñanza secundaria debe consistir exclusivamente en conocimientos de orden general, evitando todas las prematuras especializaciones; y adoptado este sentido por el ministerio, va a indicarse a los Institutos la orientación siguiente:

Primero. Que en lo que se refiere a lenguas y literaturas no debe haber programa propiamente dicho, sino una lista de autores y de obras de valor literario consagrados, con objeto de dar al alumno el sentido profundo y exacto de la lengua y el sentimiento de los valores literarios.

segundo. En lo que se refiere a Historia y Geografía, el profesor debe, sobre todo, hacer comprender las costumbres, la vida de los grandes hombres y de las colectividades, y las enseñanzas que de ellas resultan, pensando que el espíritu de nuestro tiempo es el de la solidaridad internacional producida por la Sociedad de Naciones, y que se ha de educar de acuerdo con este espíritu; y

Tercero. En lo referente a Ciencias se ha de evitar el exceso de programa, y, por consiguiente, el «surmenaje» escolar, realizando una selección para hacer comprender las líneas de conjunto y el papel de la Ciencia en la Humanidad de hoy.

Con objeto de proceder a la organización de este plan de Institutos, para que empiece a funcionar en el límite posible dentro del próximo curso escolar, la semana próxima, con el subsecretario y el director general de primera enseñanza, nos trasladaremos a las poblaciones de Levante, donde habrán de crearse, en unas, los Institutos que no existen; en otras, ampliar los existentes, y en otras, convertir en nacionales los locales, respondiendo el viaje al propósito que existe en el ministerio de dar a la segunda enseñanza todo su desenvolvimiento.

El Sr. Maciá se despide de Marcelino Domingo

—Me ha visitado el Sr. Maciá —dijo el ministro de Instrucción pública—, el cual ha venido a despedirse, porque marcha mañana a Barcelona. Me ha dicho que marcha muy satisfecho de su estancia en Madrid, donde sólo ha recogido impresiones halagadoras para Cataluña. Ha podido apreciar que se cumple con toda lealtad y completamente el pacto de San Sebastián, y que, por lo tanto, existen las suficientes garantías de que ha de cumplirse el pacto.

Yo esta noche —continuó— marcharé a Lérida, y el lunes estaré en Igualada para dar mi anunciada conferencia en el Ateneo de la clase obrera de dicha población.

GOBERNACION
El subsecretario, de viaje
Ha marchado a Arévalo el subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Florit, que regresará mañana lunes.

MARINA
Visitas

El ministro de Marina recibió ayer por la mañana la visita de una Comisión de Santoña, acompañada de un diputado de la localidad, y al Sr. Andión.

La ley penal para la Marina mercante

En la Secretaría auxiliar entregaron a los periodistas copia del decreto restableciendo en todo su vigor la ley penal para la Marina mercante de 7 de Noviembre de 1923, que publicará hoy la «Gaceta». Dice así:

«La necesidad de substituir las disposiciones de las ordenanzas de matriculas de 1802, únicas que prevén los hechos relativos a la navegación comercial que merecen las consideraciones de punibles por preceptos en armonía con nuestra legislación penal general, juntamente con la de atender compromisos internacionales que obligan a definir como delito o falta hechos que pueden realizarse en la vida de mar contraviniendo elementales deberes de humanidad y que carecían de sanción, y el deseo de reunir en un solo cuerpo cuantas disposiciones de carácter penal se refieren a la Marina civil, determinaron la publicación de la ley de 8 de Mayo de 1920, cuyo artículo 4.º autorizó al Gobierno para dictar una ley penal para la Marina mercante, ajustándose a las bases en él establecidas. Los acontecimientos políticos impidieron que el proyecto de ley penal redactado con arreglo a dichas bases, que se presentó a las Cortes, figurase en el orden del día de ambas Cámaras durante quince, como ordenaba el artículo 6.º de la precitada ley, y con ello, que entrase legítimamente en vigor; pero las Cortes tuvieron conocimiento del proyecto, cuya discusión y enmienda no se solicitó por ningún diputado, sin duda por tratarse de texto que se ajustaba a bases establecidas para su redacción por el Parlamento, y en las que se otorgó una amplia intervención a las representaciones del personal de la Marina mercante y a los interesados en industrias de mar.

Obvió la dificultad del decreto de 7 de Noviembre de 1923 promulgando como ley el citado proyecto, que ha venido rigiendo como ordenanza penal hasta que le alcanzó la prescripción de lenidad establecida en el artículo primero del decreto de 15 de Abril del corriente, no declarada de un modo expreso en el de 9 de Junio siguiente.

Su anulación ha determinado que vuelvan a aplicarse las ordenanzas de matriculas, cuyas arcaicas disposiciones son de todo punto incompatibles con las modernas concepciones penales, y resultan inadecuadas a las exigencias de nuestra Marina civil. For ello se hace imprescindible restablecer provisionalmente el imperio de la ley penal para la Marina mercante, sin perjuicio de presentar oportunamente a las Cortes un proyecto de ley penal que esté en armonía con la nueva organización que se dé a aquélla, y en cuya elaboración intervengan elementos técnicos y profesionales; y en su consecuencia, el Gobierno de la República ha tenido a bien decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se restablece en todo su vigor la ley penal para la Marina mercante, promulgada en 7 de Noviembre de 1923.
Art. 2.º El artículo 12 de dicha ley penal queda redactado en la forma siguiente: «Los tripulantes de un buque que no procedan a emplear medio a su respectivo alcance para el salvamento de naufragos que encuentren abandonados en la mar, o de las personas que encuentren a bordo de un buque en grave peligro de perderse, pudiendo hacerlo sin riesgo para sus personas, incurrirán en la pena de prisión correccional. En la misma pena incurrirá el capitán, o quien haga sus veces, que durante la navegación no acuda en auxilio de un buque que lo pida por radiotelegrafía o en otra forma, pudiendo hacerlo sin grave riesgo para la seguridad del buque de su mando, o que, en las últimas circunstancias, no preste auxilio a toda persona, aun enemiga, encontrada en la mar en peligro de perdición.
El capitán o quien haga sus veces, que en caso de abordaje no preste auxilio, pudiendo hacerlo sin serlo peligroso para su buque, su dotación y sus pasajeros, al otro buque, a su dotación y a sus pasajeros, o que se negare a darle a conocer el nombre y el puerto de matrícula de aquél, así como el lugar de donde procede y a donde se dirige, incurrirá en la pena señalada en el párrafo primero.»
Art. 3.º El presente decreto regirá desde el día de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes de este decreto.
Madrid, 22 de Agosto de 1931.»

HACIENDA
El ministro conferencia con el alcalde de Barcelona
El ministro de Hacienda, al recibir ayer a los periodistas, les dijo que ninguna noticia podía facilitarles. No obstante, los informadores se enteraron que el Sr. Prieto había celebrado por la mañana una larga y al parecer interesante entrevista con el alcalde de Barcelona, Sr. Aргуadé.

FOMENTO
Las visitas al ministro
En el ministerio de Fomento rogaron ayer a los periodistas que hicieran saber que el ministro había señalado los miércoles y jueves para recibir las visitas de carácter parlamentario, y los sábados, para las particulares.

GUERRA
Las reformas
Todavía no ha empezado el estudio por el ministro de la Guerra de la reforma referente a la oficialidad de complemento.

Las Mancomunidades hidrológicas
La Comisión encargada de estudiar el decreto del ministerio de Fomento de 24 de Junio último modificativo de las Confederaciones (o Mancomunidades) sindicales hidrológicas, ha cumplido su cometido y tiene el honor de concretar su criterio como sigue:

Primero. Que la intervención del Estado alcance: a) Al nombramiento de delegado del Gobierno. b) Idem id. del ingeniero director. c) Idem id. del asesor jurídico. d) Idem id. del interventor de la Hacienda pública. e) Intervención directa de la División hidráulica correspondiente. f) Aprobación de planes generales y presupuestos de obras y servicios. g) Autorización de empréstitos. h) Aprobación de cuentas por el Tribunal de las mismas.

Segundo. Que se conserve la organización sindical, eligiéndose los síndicos por sufragio directo de regantes y usuarios industriales.

Tercero. Que no sean mermadas las facultades de la Asamblea y Junta de gobierno.

Cuarto. Que se pueda prescindir del trámite de la ley de Auxilios de 7 de Julio de 1911 en aquellas obras en cuyo estudio económico resulte un seguro beneficio para el Erario y la economía nacional.

Quinto. Que las Cortes acuerden mantener como mínimo las actuales subvenciones para que puedan servir de base a la emisión de empréstitos.

En el Parlamento
La sesión del martes
En la sesión que celebrará el Congreso el martes próximo, y después de los ruegos y preguntas, comenzará a discutirse el proyecto de Constitución, al que hay presentados diversos votos particulares.

Después se reanudará el debate sobre el dictamen de la Comisión de Responsabilidades de Sevilla y los votos particulares de los señores Soriano y Vera.

Los federales se reúnen
En una de las secciones del Congreso se ha reunido la minoría federal para tratar del voto particular presentado por el Sr. Xirau.

Homenaje a los diputados manchegos y toledanos
Nos ruegan publicar lo siguiente: «El voto popular de la Mancha y Toledo ha conferido su confianza y su representación a un grupo de ciudadanos cuyo talento, inteligencia y honradez es una garantía de eficacia, y cuya labor en las Cortes Constituyentes ha de merecer—merece ya—el aplauso de todos.

Queriendo rendir un homenaje que sirva al mismo tiempo de exaltación de nuestra tierra a estos hombres, nos reuniremos en una comida, que se celebrará el día 27 de este mes, a la una y media, en el lugar que oportunamente se designe. También en la misma noche del 27 se celebrará en honor de los mismos diputados una función de gala en el teatro Calderón. En los entreactos, distinguidas personalidades en el campo de la literatura y de las artes harán un elogio de la Mancha y Toledo.

Invitamos por esta nota a todos aquellos que desean asistir a dichos actos, testimoniando con su presencia el afecto y el cariño que les inspiran Toledo y la Mancha. Madrid, 19 de Agosto de 1931.»

COMUNICACIONES
Aspiraciones del Sindicato Técnico de Correos
El ministro de Comunicaciones

Aspiraciones del Sindicato Técnico de Correos

El ministro de Comunicaciones

dijo a los periodistas que había recibido a una Comisión del Sindicato Técnico de Correos para rogarle que determinadas aspiraciones que constan en un documento que le han presentado las lleve a las Cortes, toda vez que lo que solicitan no surtirá efecto hasta el presupuesto de 1932.

HACIENDA
El ministro conferencia con el alcalde de Barcelona

El ministro de Hacienda, al recibir ayer a los periodistas, les dijo que ninguna noticia podía facilitarles. No obstante, los informadores se enteraron que el Sr. Prieto había celebrado por la mañana una larga y al parecer interesante entrevista con el alcalde de Barcelona, Sr. Aргуadé.

FOMENTO
Las visitas al ministro
En el ministerio de Fomento rogaron ayer a los periodistas que hicieran saber que el ministro había señalado los miércoles y jueves para recibir las visitas de carácter parlamentario, y los sábados, para las particulares.

GUERRA
Las reformas
Todavía no ha empezado el estudio por el ministro de la Guerra de la reforma referente a la oficialidad de complemento.

Las Mancomunidades hidrológicas
La Comisión encargada de estudiar el decreto del ministerio de Fomento de 24 de Junio último modificativo de las Confederaciones (o Mancomunidades) sindicales hidrológicas, ha cumplido su cometido y tiene el honor de concretar su criterio como sigue:

Primero. Que la intervención del Estado alcance: a) Al nombramiento de delegado del Gobierno. b) Idem id. del ingeniero director. c) Idem id. del asesor jurídico. d) Idem id. del interventor de la Hacienda pública. e) Intervención directa de la División hidráulica correspondiente. f) Aprobación de planes generales y presupuestos de obras y servicios. g) Autorización de empréstitos. h) Aprobación de cuentas por el Tribunal de las mismas.

Segundo. Que se conserve la organización sindical, eligiéndose los síndicos por sufragio directo de regantes y usuarios industriales.

Tercero. Que no sean mermadas las facultades de la Asamblea y Junta de gobierno.

Cuarto. Que se pueda prescindir del trámite de la ley de Auxilios de 7 de Julio de 1911 en aquellas obras en cuyo estudio económico resulte un seguro beneficio para el Erario y la economía nacional.

Quinto. Que las Cortes acuerden mantener como mínimo las actuales subvenciones para que puedan servir de base a la emisión de empréstitos.

En el Parlamento
La sesión del martes
En la sesión que celebrará el Congreso el martes próximo, y después de los ruegos y preguntas, comenzará a discutirse el proyecto de Constitución, al que hay presentados diversos votos particulares.

Después se reanudará el debate sobre el dictamen de la Comisión de Responsabilidades de Sevilla y los votos particulares de los señores Soriano y Vera.

Los federales se reúnen
En una de las secciones del Congreso se ha reunido la minoría federal para tratar del voto particular presentado por el Sr. Xirau.

Homenaje a los diputados manchegos y toledanos
Nos ruegan publicar lo siguiente: «El voto popular de la Mancha y Toledo ha conferido su confianza y su representación a un grupo de ciudadanos cuyo talento, inteligencia y honradez es una garantía de eficacia, y cuya labor en las Cortes Constituyentes ha de merecer—merece ya—el aplauso de todos.

Queriendo rendir un homenaje que sirva al mismo tiempo de exaltación de nuestra tierra a estos hombres, nos reuniremos en una comida, que se celebrará el día 27 de este mes, a la una y media, en el lugar que oportunamente se designe. También en la misma noche del 27 se celebrará en honor de los mismos diputados una función de gala en el teatro Calderón. En los entreactos, distinguidas personalidades en el campo de la literatura y de las artes harán un elogio de la Mancha y Toledo.

Invitamos por esta nota a todos aquellos que desean asistir a dichos actos, testimoniando con su presencia el afecto y el cariño que les inspiran Toledo y la Mancha. Madrid, 19 de Agosto de 1931.»

COMUNICACIONES
Aspiraciones del Sindicato Técnico de Correos
El ministro de Comunicaciones

Aspiraciones del Sindicato Técnico de Correos

El ministro de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones

Gregorio Marañón, Angel Vegue y Goldoni, Federico Romero, maestro Guerrero, Ramón Jiménez, José Pérez de Ayala, Luciano García Ruiz, Alfredo Palmero, José Díaz Morales. (Siguen las firmas.)

Las invitaciones para el acto podrán recogerse en el Ateneo de Madrid, Centro Radical Socialista (Pizarro, 14), librería de Fernando Fé, Casa del Pueblo y teatro Calderón (Araguilla).»

Consejo de ministros de anoche

A la entrada.—«En las provincias del Norte reina tranquilidad, dice el Sr. Maura

La mayoría de los ministros, al entrar al Consejo ayer tarde, nada dijeron a los periodistas. Al de Gobernación se le preguntó si tenía alguna noticia, y dijo que los gobernadores de las provincias del Norte le comunicaban que en sus respectivos territorios reinaba la más absoluta tranquilidad.

«Será suspendida la publicación de algún periódico más? —No. Al contrario. Mañana saldrá el diario deportivo «Excelencia», porque la Empresa lo ha pedido al gobernador, y dado su carácter de deportivo, aunque se edita en la imprenta de «Euzkadi», que es uno de los periódicos suspendidos, lo ha autorizado.

El presidente, al llegar, dijo a los informadores: —Sólo una cosa tengo que manifestar a ustedes. He leído algunas versiones del almuerzo de ayer, conmemorativo del pacto de San Sebastián. Todo lo que se refiere al espíritu del pacto, en general, está bien; pero, en cambio, me interesa rectificar, de la manera más enérgica para que no deje lugar a dudas, que es absolutamente inexacto que durante la comida se hablase una sola palabra acerca de las interpretaciones del pacto por el ministro de la Gobernación. Además no habría sido correcto que se efectuase en presencia mía.

A las seis de la tarde quedó reunido el Gobierno en Consejo. No asistieron ni el Sr. Lerroux ni el Sr. Largo Caballero.

Don Marcelino Domingo abandonó el Consejo antes de que terminase y se trasladó a la estación.

Nota oficial del Consejo
Se facilitó la siguiente nota oficial del Consejo: «Presidencia. —Decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia procedente de la zona del Protectorado.

Se acordó, con carácter general, conceder indulto para las multas impuestas a los españoles residentes en Ultramar y acogidos al decreto de la Dictadura de 24 de Enero de 1926 sobre reclutamiento.

También dió cuenta el presidente de un acuerdo del Ayuntamiento de Jaén proponiendo que, mediante el descuento reintegrable en definitiva de un día de haber en estos primeros meses a los empleados se atendiera a remediar la crisis del paro.

El Consejo, reconociendo lo razonable de la preocupación y lo plausible del propósito, creyó que el medio podía ocasionar perturbaciones en muchas familias y decidió seguir atendiendo las necesidades con otros recursos.

Justicia. —Decreto creando una Mutualidad de empleados de los Registros de la Propiedad, dotada de personalidad jurídica, siendo obligatorio para los empleados la inscripción en la misma. La Mutualidad se nutre de dos cuotas: una, pequeña, de los empleados, y otra, proporcional a los ingresos de los registradores.

Decreto entregando los documentos que constituyen el protocolo de la que fué real familia al Archivo de Protocolos de Madrid, y el registro civil de la misma al Registro civil del distrito de Palacio.

Hacienda. —Fueron examinados los créditos extraordinarios que deben solicitarse de las Cortes para hacer efectivas devoluciones de ingresos superiores a 150.000 pesetas derivadas del cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo.

El ministro dió cuenta de que la circulación de billetes era hoy de 5.294.000 millones, lo cual representa una baja de 127 millones con respecto a la cifra registrada en el último balance del Banco de España correspondiente al 14 de Agosto, y de 212 millones comparada con la cifra del 5, fecha en la cual alcanzó la circulación durante el presente mes su nivel más alto.

Guerra. —Se despacharon varios expedientes administrativos.

Marina. —Decreto prohibiendo la venta de buques mercantes españoles, así como su abanderamiento en el Extranjero.

Decreto disponiendo cese en el cargo de director general de Navegación y Pesca e Industrias marítimas D. Alfredo Cal y Diaz.

Nombrando a D. José María Rollán Sánchez de la Fuente para desempeñar dicho cargo.

Comunicaciones. —Decreto implantando el servicio de mensajes telegráficos de Prensa en las estaciones de las islas Canarias.

Decreto derogando el real decreto de 6 de Febrero de 1928 respecto a la provision de los cargos de carteros urbanos.

Instrucción pública. —Concediendo amnistía académica y administrativa a cuantos estén o puedan estar incurso en los preceptos contenidos en los números segundo de la real orden de 29 de Diciembre de 1928 y primero de la

orden del 27 de Junio de 1931 relativas a falsificaciones de documentos que sirvieron de base para expedición de títulos de bachiller en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Derogando, anulando, estimando reducidos al rango de preceptos meramente reglamentarios, y declarando subsistentes los reales decretos y reales órdenes producidas por la Dictadura desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el 13 de Abril de 1931.

Aprobando el proyecto adicional de obras de la Escuela Normal de Maestros de Granada.

Disponiendo que todas las bibliotecas del Estado, de la provincia o del Municipio dependiente de este ministerio tendrán una sección circulante.

Declarando jubilado a D. Manuel Portillo, catedrático numerario del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Sevilla.

Jubilando a D. Joaquín Benzales Fernández, funcionario del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Economía Nacional. —Nombrando en ascenso de escala ayudante mayor de segunda clase del servicio agrónomo a D. Eusebio Zubia Bengoa.

Quedó aprobado el texto del proyecto de reforma agraria, cuyo texto definitivo será revisado por el presidente y el ministro de Justicia.

Combinación de gobernadores

Anoche, en Gobernación, facilitaron la siguiente combinación de gobernadores civiles: De Teruel, D. Manuel Pomares Monleón. De Burgos, D. Vicente Guillarte González. De Zaragoza, D. Manuel Pardo Urdapilleta. De Cuenca, D. Alicio Garcitoral.

El viaje del señor Lerroux a Valladolid

Valladolid, 22.—Se espera la llegada del Sr. Lerroux, que tomará parte en el mitin radical que se celebrará mañana en la plaza de toros. El ministro y sus acompañantes serán obsequiados con un vino de honor por los correligionarios de ésta.

La manifestación de los ferroviarios

La manifestación organizada por los ferroviarios para mañana lunes ante el ministerio de Fomento ha sufrido una modificación en la hora.

En lugar de celebrarse a las diez de la mañana, se verificará a las doce.

Manuel Rodríguez, Angel Sáez, G. Hortelano y A. Romero, por la Comisión, nos ruegan que insistamos en que este acto de presencia es apolítico. Lo que se desea es la presencia de todos, estén o no afiliados a los Sindicatos, cualquiera que sea su matiz político.

Se han recibido adhesiones de los compañeros de Calatayud, Central de Aragón, Santander-Mediterráneo y otros.

CERCA DE CERINOLA

Dos personas destrozadas por una carreta

Roma, 22.—Noticias llegadas de Cerinola dicen que en un paso a nivel, cerca de San Fernando, un tren de mercancías ha arrollado a una carreta ocupada por seis personas, dos de las cuales han resultado horriblemente destrozadas.

Las otras cuatro se hallan en grave estado.

Un automóvil con cuatro asesinos, perseguido a balazos

Nueva York, 22.—Un centenar de policías ha conseguido capturar, tras accidentada persecución, un automóvil ocupado por cuatro individuos, que son los autores del asesinato de dos agentes, cometido ayer.

Los policías acibillaron el coche a balazos, y cuando le capturaron, encontraron a uno de los ocupantes gravemente herido. Los otros tres habían muerto.

El banquete de los tinerfeños a Lerroux

La Comisión organizadora del banquete con que la colonia tinerfeña desea ratificar su adhesión a D. Alejandro Lerroux, acto que se celebrará el próximo día 25, martes, a las nueve y media de la noche, en la terraza del Hotel Nacional, advierte a los señores que desean asistir que pueden recoger hasta el lunes por la noche sus tarjetas en las oficinas del partido radical (Fernánfor, 8), por ser limitada la capacidad del local e imposible ampliar el número de cubiertos.

ANTONIO DUBOIS

DOCTOR CESAR JUARROS

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

ESTAMPAS DE ANDALUCIA

LATIFUNDISTAS Y COLONOS

Un campo grande. Muchos campos inmensos escarolados de palmitos y maleza. En Carmona, en Viso del Alcor, en muchos pueblos de Andalucía. Apenas si servían estos campos magníficos para criar toros y conejos. Cada día, los campesinos por las veredas. Los campesinos que miraban con lástima y deseo los campos enormes, abandonados e infecundos. Cada día los campesinos cruzaban los senderos del campo, con su azadón, su hambre y su cansancio. Con un pedazo de aquellos campos, no mayor que el que alcanzara una pedrera, cualquier campesino podría vivir honrada y tranquilamente; con sólo una mínima parcela de aquellas tierras, cada campesino podría dar sustento a su hato de chiquillos, alegría a su casa y paz a su porvenir.

Y acaso el amo de los campos jamás hubiera cruzado por ellos, como no fuera con la escopeta al hombro, o en pandilla, sobre muchos corceles, con las mujeres y los toreros de la ciudad. El señor tenía bien resueltos sus amanceces. Cada día encontraba la mesa sobrieta y apetecible y un tropel de criados solícitos.

Un día entre los días, en las plazas de los pueblos, los campesinos hambrientos que cada día pasaban los palmitares inmensos del señor, lamentaban de malos modos el abandono de aquellas tierras, donde sobraba campo para dar a resolver el hambre de muchos pueblos. Los campesinos hablaban de la tierra en paro y del forzoso ocio trágico de tantos trabajadores.

Hasta la mansión del señor de los campos llegó encrespada la amenaza. Y entonces parceló una parte de sus dehesas inactivas y las dió en arrendamiento por tres años a los campesinos. Antes, un día cualquiera, el señor visitó los terrenos parcelados. Escribió muchos números. Y se alegró de haber tomado buen acuerdo.

Rentaba diez duros cada unidad de terreno.

Sobre la dehesa el campesino inauguró nuevas sendas, dóciles a una sencilla geometría. A lo largo del primer año fueron desapareciendo las palmeras silvestres y los matorrales. Un año entero empleó el labrador en desbrozar su parcela. Cuando el año terminó, donde antes los palmitos se erizaban, ahora se mostraban, volteado a la superficie, el seno inédito de la tierra.

Otro año luchó el labriego con el tiempo y las raíces en domar el recuerdo de la montanera, que

surgía de lo hondo en retoños pertinaces, rebeldes a ser desahucados de su antiguo dominio.

Aquel año y el siguiente los campesinos pulverizaron los terrenos, domesticaron los sueltos arroyos, abrieron los plantíos, trazaron los canteros y los matos.

Empleó el labrador los tres años en poner la tierra en condiciones de producción, en multiplicar el valor de aquel terreno con el trabajo de sus brazos.

Entonces, un día cualquiera, el señor visitó su finca. Y se maravilló de cómo habían valorizado los campesinos sus parcelas.

¡Qué alegría, nueva de verdores, en el campo! Y junto a los plantíos y sembrados, una choza, una casita, un regato, un pozo. Y muchas canciones amanecidas en los surcos.

Supieron los campesinos la visita y la satisfacción del señor. Y se alegraron, porque entonces había que hacer nuevo contrato.

—El señor comprenderá que nosotros hemos hecho valer tres veces más a sus terrenos, antes abandonados y yermos. Sabrá que en esos tres años el rendimiento fué poco y excesivo el trabajo. Y ahora, al hacer los nuevos contratos, acaso nos desquite, a lo largo de los nuevos arriendos, algo de ese valor que hemos dado a su finca.

El señor no olvidará que en tres años por cada unidad de terreno le hemos dado diez duros, y en mejoras, otra cantidad igual al valor del terreno, cada año.

Si el terreno vale tres veces más merced a nuestro esfuerzo; si le hemos regalado, tras de pagar la renta, tres veces el primitivo valor de su tierra, el señor, generosamente, acaso rebaje para los años nuevos algo de ese valor de tres veces que nuestro trabajo aumentó a las parcelas.

Pero el señor también tenía su lógica y su ética. El señor era de aquellos amos de Andalucía que llevan siempre en el bolsillo el libro de cheques y el rosario.

Y el amo imaginó que si el terreno—con abstracción de circunstancias—valía tres veces más, los colonos habían de pagar triple renta.

Desde entonces los campesinos comenzaron a pagar cuarenta duros por la unidad de terreno de los añejos palmitares.

Y cada día los labradores pasan las veredas del campo con su azadón, su hambre y su cansancio antiguo, en espera de que la reforma agraria haga justicia republicana y evapore, en una sola acción, las pistolas, los amos, el hambre y el anarquismo.

ANTONIO NUÑEZ DE HERRERA
Sevilla, Agosto, 1931.

rias general Zubillaga, por imposición de una multa exorbitante a un hijo del querellante con motivo de los conflictos escolares desarrollados en tiempos de la Dictadura.

El Supremo ha aceptado la querrela y ha designado juez especial para que entienda en el asunto al magistrado de esta Audiencia Sr. Movellán.

LA REVISION DE LICENCIAS DE ARMAS

En los pueblos la hace la Guardia civil

Zaragoza, 22.—El decreto del ministerio de Justicia publicado recientemente acerca de la tenencia de armas con licencia, sometiendo ésta a revisión por los gobernadores civiles, ha sido modificado por iniciativa del presidente de la Audiencia territorial de Zaragoza, D. Eduardo Fraile, que interinamente desempeña el cargo de gobernador civil, y que hizo al ministro la observación de los daños y molestias que se imponían a los interesados que residen fuera de la capital, obligándolos a venir a Zaragoza para efectuar la revisión.

Y el ministro, de acuerdo con la indicación, le ha enviado un telegrama, que sin duda es circular, disponiendo que la citada revisión pueda ser efectuada en los pueblos por los comandantes de los puestos de la Guardia civil.

EN VIGO

TUMULTO EN LA CARCEL

Los presos creyeron que se había maltratado a un carterista

Vigo, 22.—Los reclusos de la cárcel de esta población promovieron hoy un fuerte escándalo y se negaron a entrar en las celdas.

El motivo del tumulto ha sido que un carterista, en el momento de ser detenido por la Policía, se infrinó un corte en el tórax, y antes de conducirse a la prisión se le llevó a una Casa de socorro, donde recibió asistencia facultativa.

Una vez curado, el carterista fué conducido a la prisión, y en el momento de entrar en el establecimiento penitenciario se arrancó los puntos de sutura, provocándose una gran hemorragia.

Entró en el patio de la cárcel empapadas las ropas en sangre, y ello dio lugar a que los presos creyeran que había sido maltratado por los agentes.

El jefe de la cárcel llamó a la Guardia civil, y esta fuerza dejó restablecido el orden.

UN TELEGRAMA

La renuncia del señor Alcalá Zamora al acta de Zaragoza

Zaragoza, 22.—Esta madrugada, a última hora, el gobernador civil de Zaragoza recibió el siguiente despacho del jefe del Gobierno: «Ruego a V. E. comunique Prensa local que hasta el último momento he retenido la opción que he hecho, después de todos los demás diputados que tenían varias actas. Con tardanza y vacilaciones mucho mayores que cuando, en 1914, opté renunciando al acta de mi pueblo natal, he permanecido indeciso, resolviendo en definitiva, según hago constar ante el Congreso, por la consideración objetiva de que ahí me podrá reemplazar otro republicano, mientras que en Jaén me reemplazaría otro de muy diferente ideología. Ruego haga constar que, como he expresado ante las Cortes, mi gratitud hacia la provincia de Zaragoza por el honor de mi elección será constante, considerándome siempre su diputado para acompañar a los demás diputados zaragozanos en cuantas iniciativas reclamen los intereses de esos pueblos. Salúdame afectuosamente, Alcalá Zamora.»

EN GIBRALTAR

Los hebreos protestan contra la reforma del calendario

La Línea, 22.—En Gibraltar, la comunidad hebrea celebrará junta general extraordinaria el domingo día 23, con objeto de protestar ante la Liga de la Sociedad de Naciones de la proyectada reforma del calendario, que afecta grandemente la observación del Sabat y fiestas hebraicas.

EN EL FERROL

Una batalla campal

El Ferrol, 22.—En el lugar de la Rivera, debido a la excesiva cantidad de vino bebido por unos jóvenes durante una fiesta, se promovió una refriega que degeneró en verdadera batalla.

Se acometieron, divididos en dos bandos, tan ferrocemente, que resultó muerto uno de ellos, llamado Samuel López, y otro, Jesús Castro, gravemente herido de un balazo en la espalda. Otros contentivos fueron asistidos de pequeñas lesiones.

DANDO FACILIDADES

Unos caciques no arriendan las tierras a los republicanos

Un herido grave

Teruel, 22.—Una Comisión del Centro radical socialista del pueblo de Monreal del Campo ha visitado al gobernador y le ha interesado la destitución del Ayuntamiento, medida con la que estiman que se evitaría un conflicto de orden público.

Los ánimos en el pueblo están muy excitados por la pésima labor que desarrolla el Ayuntamiento, y se ha hecho público el propósito del vecindario de entrar en el Ayuntamiento y expulsar de él a los concejales.

Los comisionados manifestaron al gobernador que algunos socios del Centro han pedido tierras para trabajarlas en arriendo y que cuatro caciques que les poseen se niegan a ello, y en cambio les dan a los vecinos de los pueblos inmediatos. La causa de esta actitud es una represalia de esos propietarios, que consideran a esos vecinos como enemigos porque pertenecen a un Centro republicano.

La Comisión solicitó del gobernador que obligue a esos propietarios a que proporcionalmente dejen sus tierras arrendadas a los necesitados.

El gobernador encargará al alcalde de Monreal y a un concejal del Ayuntamiento que se ocupen de la resolución del problema.

La Comisión, antes de abandonar el despacho, expuso al gobernador la extraordinaria gravedad que tiene el pleito, pues los ánimos están muy excitados, y le dieron cuenta de que por cuestiones relacionadas con él se ha registrado ya en el pueblo un hecho sangriento. Lo sucedido ha sido que el labriego Adelino Sanz Boira asedió cuatro cuchilladas a Felipe Latorre Lorente porque éste, en una acalorada discusión que sostuvieron, defendía la actitud de los caciques.

Informes de Cataluña

En un accidente de automóvil resultan un muerto y cuatro heridos

Barcelona, 22.—El gobernador civil manifestó esta noche a los periodistas que a dos kilómetros de Manresa, una camioneta de la Telefónica, que con varios obreros se dirigía a reparar una avería, por no atropellar a un ciclista se estrelló contra un árbol, y que en el accidente había resultado muerto el jefe de la brigada, Gregorio Hernández; grave el conductor del vehículo, un guardia civil de la pareja de escolta herido de pronóstico reservado y dos obreros y el otro guardia con lesiones leves.

La situación en Cardona

También dijo el gobernador que el sumario instruido por el tiroto a la fuerza pública en Cardona ha pasado a la jurisdicción militar, y que él ha dado órdenes para que en los cabarets de Cardona se prohiban terminantemente los juegos y que los cafés

cierren sus puertas a las diez de la noche.

El gobernador ha adoptado estas medidas porque como los obreros no trabajan, la inmoralidad ha crecido de manera extraordinaria.

Se detiene a un atracador

Desde hace unos días la Policía seguía la pista para descubrir a una banda de atracadores que se presentó en una joyería de Sabadell con ánimo de asaltarla, atraco que no pudo llevarse a cabo por la actitud serena de los dependientes. La Policía ha detenido a un sujeto que días antes se presentó en la joyería y, pretextando comprar una medalla, estuvo inspeccionando el local.

El detenido ha sido careado con los dependientes y éstos le han reconocido, y como ha incurrido además en contradicciones, ha quedado rigurosamente incomunicado en la Jefatura de Policía, pues se sospecha que debe formar parte de la banda.

Se llama Ramón Mateo. También ha quedado comprobado que el detenido es uno de los sujetos a quienes buscaba la Policía, y que lograron huir en automóvil el día que intentaron hacer víctimas de un atraco a dos cobradores del Crédito Lyonnais.

Esta detención es importantísima, y ha quedado con ella demostrado que la banda que intentó cometer el atraco en la joyería de Sabadell es la misma que días después intentó realizar otro hecho semejante contra los cobradores del referido establecimiento bancario.

Atraco simulado

Hace dos o tres meses fué atracado en la calle de La Nau un recadero de los agentes de Aduanas de Port Bou cuando acababa de salir de las oficinas de uno de dichos agentes en Barcelona.

El recadero, llamado Francisco Ribas, llevaba 40.000 pesetas que le había entregado el agente, y que, según dijo, le arrebataron los atracadores. Pero de las investigaciones practicadas por la Policía no sólo se ha logrado confirmación de los detalles que dió el recadero, sino que han dado margen a la sospecha de que tal atraco sólo ha existido en la imaginación del recadero, que, en este caso, se habría lucrado con los 8.000 duros.

En consecuencia, el Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra la supuesta víctima.

Se proponían asaltar un Banco

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Narciso Roca, Manuel Melser, José Santa Ana y el llamado Luigi Sofra, que fueron detenidos por sospechase que iban a cometer un atraco en un establecimiento bancario. No se ha mantenido, en cambio, la detención del dueño del automóvil que emplearon los supuestos atracadores, Martiniano Blázquez.

Le atracan y no tenía una peseta

Cuando iba por la calle de Vila y Vilá un individuo llamado José Vicent le salieron al paso dos desconocidos, que luego de amenazarle le pidieron el dinero que llevaba encima.

Pero Vicent no llevaba una sola peseta, y los atracadores, indignados por el atraco, le insultaron groseramente y le dieron una paliza más que mediana, a consecuencia de la cual tuvo que ser auxiliado en la Casa de socorro de la calle del Rosal.

Suspensión de los Sindicatos libres

El juez especial que entiende en las causas sociales ha dictado un auto suspendiendo el funcionamiento de las Confederaciones nacional y regional de Cataluña de los Sindicatos libres.

EN SEVILLA

La minoría socialista del Ayuntamiento

Sevilla, 22.—En la sesión municipal de esta mañana, el teniente de alcalde socialista Sr. Ballesteros presentó una proposición pidiendo que se interese del Gobierno una ley de casas baratas hecha por la República. El jefe de la minoría socialista y diputado a Cortes, Sr. Casas, contestó al Sr. Ballesteros que, habiéndose creado hace poco el Patronato Municipal de Casas Baratas, le parecía inoportuna la moción. El Sr. Ballesteros anunció que se separaba de la minoría socialista.

También en la misma sesión los tenientes de alcalde socialistas que son diputados a Cortes acordaron renunciar a aquel cargo.

EL PARO Y LA SEQUIA

Adquieren en Mula caracteres angustiosos

Murcia, 22.—Dicen de Mula que la situación en la localidad no puede ser más angustiosa, a consecuencia de la falta de trabajo y de la carencia de agua para beber.

Centenares de obreros se han marchado a otras provincias en busca de trabajo y han regresado lo mismo que se fueron. Su situación no puede ser más terrible, y se da el caso de que muchas familias carecen en absoluto de alimentos.

CONFLICTOS SOCIALES

En Sevilla hay 50.000 campesinos en paro forzoso porque los propietarios se niegan a labrar las tierras

EN BARCELONA

Frente único sindicalista

Barcelona, 22.—Los elementos que forman la Agrupación de Educadores Confederal y los de la Confederación Nacional del Trabajo están dispuestos a llevar a cabo la formación de un frente único para oponerse a la actuación de los elementos patronales en el caso de que no se llegue a un acuerdo en los conflictos sociales planteados en la actualidad.

EN BILBAO

Importante reunión socialista

Bilbao, 22.—Las agrupaciones sindicales socialistas de Sestao, Bilbao y Baracaldo han convocado para mañana a una reunión extraordinaria, con objeto de tomar acuerdos radicales sobre la propaganda que están haciendo algunos elementos comunistas que últimamente han repartido unas hojas excitando al atentado personal y designando a las personas que deben ser «cazadas».

La reunión ha despertado bastante interés entre los adheridos al partido socialista y a la Unión General de Trabajadores.

El despido de obreros navales

Bilbao, 22.—El director de la Constructora Naval, de donde hace pocos días fueron despedidos 200 obreros, ha conferenciado con el gobernador civil para tratar de buscar una fórmula de arreglo a este conflicto, y después conferenció con el delegado regional del Trabajo, pareciendo que se llegará a una fórmula conciliatoria.

EN SEVILLA

El cumplimiento de unas bases

Sevilla, 22.—Los obreros de Rinconada han celebrado una conferencia con el gobernador sobre el cumplimiento de las bases aprobadas por patronos y obreros con anterioridad a la huelga general. Principalmente se ocuparon de lo referente a la jornada de cuatro horas y tres cuartos y de la admisión de obreros forasteros.

El gobernador expuso a los obreros su criterio de que los patronos deben cumplir las bases acordadas.

Los Centros obreros de Dos Hermanas

Sevilla, 22.—También visitó al gobernador una Comisión de obreros de Dos Hermanas para pedirle la reapertura de los Centros obreros de aquella población.

El Gobierno accedió a ello, disponiendo que se abran nuevamente no sólo los Centros obreros de Dos Hermanas, sino también los de Rinconada, Herrera, Alcalá de Guadaíra y Aznalcóllar.

Alborotos en Alanís

En el pueblo de Alanís, un grupo de más de 200 obreros obligó a que cesaran en el trabajo los que se hallaban ocupados en las obras municipales, alegando que trabajaban todos o ninguno. Intervino la Guardia civil, que disolvió los grupos y detuvo a siete de los cabeceillas más caracterizados.

Al día siguiente acudieron los obreros de otro pueblo, que pretendieron librar a los detenidos, teniendo que acudir la fuerza de la Guardia civil de Constantina, que logró restablecer el orden.

El Sevilla hay 50.000 campesinos parados por intransigencia de los propietarios.—La Unión General de Trabajadores reclama urgentes medidas y declina toda responsabilidad

En la reunión del Consejo provincial de las Sociedades obreras de la Unión General de Trabajadores se dió cuenta de que existen en la provincia de Sevilla 50.000 campesinos parados por negarse los propietarios a realizar las faenas, burlándose de lo dispuesto en el decreto sobre laboreo.

El Consejo provincial consideró que el Poder público debe adoptar energéticas medidas para el cumplimiento del citado decreto, llegando, si precisase, al encarcelamiento de los propietarios que se resistan.

Se resaltó la extraordinaria gravedad que entraña el retraso de las labores y se acordó pedir al Gobierno que acuerde con carácter urgente, en caso de negativa, la incautación de las tierras y entregarlas a las Sociedades obreras, facilitándolas útiles, abonos y medios económicos para labrarlas.

Por último se acordó celebrar el día 6 un Congreso provincial de las organizaciones campesinas para la adopción de medidas definitivas y comunicar al Gobierno que si no soluciona el problema pronto el Consejo declina toda responsabilidad por las consecuencias que puedan derivarse de la inquietud existente.

EN VALENCIA

Estado de los conflictos

Valencia, 22.—Los obreros en huelga del arte textil, hilados y trenzado de yute, ante la cronicidad que la huelga planteada ya

adquiriendo, sin que hayan logrado parlamentar seriamente con los patronos, han puesto el pleito en manos de la Federación de Sindicatos, que ha solicitado de los patronos una entrevista. Se calcula en unos 4.000 los obreros parados, pues no son sólo los que trabajan en las fábricas de la capital, sino también los de las de los pueblos de Moncada, Vinalesa, Burjassot, Silla, Chirivella, Mislada y Pueblo Nuevo del Grao.

El patrono de Silla Sr. Navarro ha publicado un manifiesto invitando a los obreros a que se reintegren al trabajo, y anunciando que si el día 1 de Septiembre no se normaliza el trabajo recurrirá a la colaboración de todos los obreros españoles que deseen trabajar.

Los obreros de la Electra Valenciana han presentado el oficio anunciando la huelga.

EN ELCHE

Obreros que coaccionan

Elche, 22.—En Almoradí, en unas obras que se realizan en la carretera de Benijuzar, un grupo de obreros se presentó a solicitar trabajo, y al serle denegado coaccionaron a los demás obreros para que abandonasen el trabajo, siendo precisa la intervención de la fuerza armada.

Los anarcosindicalistas en Elda

En el mitin celebrado en Elda por los anarcosindicalistas, los oradores incitaron a la masa diciéndoles que está cercano el momento de la revolución, aconsejándoles que a una señal convenida usen las armas antes que las autoridades se adolantén.

EN ZARAGOZA

Invaden las tierras y se las reparten

Zaragoza, 22.—En algunos pueblos de la comarca de Cinco Villas los obreros campesinos han invadido las tierras de los propietarios rurales y han procedido a su reparto.

EN EL FERROL

Solución de la huelga de barberos

El Ferrol, 22.—Ha quedado solucionada la huelga que mantenían los barberos, planteada hace dos meses. Los patronos les concedieron seis pesetas de jornal a los operarios de primera, cuatro a los de segunda y dos a los aprendices aventajados.

Desde primeros del próximo mes los patronos aumentarán el precio de los servicios, quedando abolidas las propinas.

EN CUENCA

Los contratistas reclaman la revisión de los contratos

Cuenca, 22.—Una Comisión de contratistas de obras visitó al gobernador y le manifestó que como los contratos que hay todavía en vigor son los de 1928, y los materiales y los jornales han experimentado una gran elevación, si no se revisan y se varían se verán obligados a suspender las obras.

El gobernador civil les prometió resolver todo lo que considere justo, y en vista de ello, los contratistas le dieron un voto de confianza, y le aseguraron que para no agravar la crisis de trabajo no paralizarían las obras, porque ello supondría el despido de más de mil obreros.

Las Jornadas médicas gallegas

Vigo, 22.—Mañana comenzarán las Jornadas médicas gallegas, cuya clausura se celebrará el día 29, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública.

Mañana, por la tarde, se celebrará en el Casino una recepción en honor de los asambleístas, y por la noche, en el mismo Centro, concurrirán a un festival.

Hoy han comenzado a llegar ya los médicos que asistirán a las Jornadas, entre los cuales figuran el presidente del Comité organizador, doctor Goyanes, y varios profesores de la Facultad de Medicina de Oporto y de otras Universidades portuguesas.

EN CORDOBA

Constitución del Sindicato de Agricultores

Córdoba, 22.—Los elementos agrícolas de la provincia, en una importante reunión que han celebrado hoy, han acordado constituir el Sindicato de Agricultores.

Se designó una Ponencia integrada por siete labradores, que redactará el reglamento de la nueva entidad.

Una vez ultimados todos los detalles para la formación del Sindicato de Agricultores, se procederá a la constitución de la Federación regional de Sindicatos.

UN INCENDIO

El casero, impresionado, fallece repentinamente

Murcia, 22.—En el piso principal de una casa de la calle de Cánovas del Castillo se declaró un incendio. El fuego se produjo en un armario, y tuvo tan escasa importancia que los bomberos lo extinguieron prontamente.

Se cree que el incendio fué producido al saltar alguna chispa a un armario en que se habían guardado unas mantas que podían estar impregnadas en alguna materia inflamable.

El propietario de la finca, don José Antonio García, habitaba en el piso segundo del edificio, y al oír las voces de auxilio que partían del piso incendiado, acudió rápidamente.

Cuando llegaron los bomberos para extinguir el fuego se le encontraron cadáver. Se cree que fué fuertemente impresionado por creer que el fuego tenía una mayor importancia, sufrió un colapso y dejó de existir.

¿POR QUE...?

El vecindario zamorano insulta a los serenos

Zamora, 22.—Desde hace unas noches, numerosos grupos se sitúan en la plaza Mayor y acogen la salida de los serenos municipales con silbidos, burlas y frases despectivas.

Las autoridades, han adoptado medidas para evitarlo.

Las trágicas capeas

Muere un herido

Córdoba, 22.—En el pueblo de Dos Torres se celebró en los primeros días de la semana una capea en la que resultaron tres mozos heridos.

De ellos ha fallecido hoy uno, llamado Francisco Gómez Seriano.

ARBITRARIEDADES INTOLERABLES

El gobernador de Huesca, contra la Prensa

Huesca, 22.—El gobernador de esta provincia, Sr. López Andueza, en una incomprensible reincidencia, ha impuesto multas de 500 pesetas a los periódicos «Diario de Huesca» y «La Tierra», fundándose en que han insertado con un día de retraso notas oficiosas que había facilitado a la Prensa. «Esta falta—dice en su comunicación—es una falta de respeto a mi autoridad y no estoy dispuesto a tolerarla.»

El procedimiento dictatorial del Sr. López Andueza ha producido en la población una reacción unánime de protesta, y se habla por significados elementos de un próximo cierre de comercios y de manifestaciones para recabar del Gobierno la rápida destitución del gobernador.

Una protesta de la Asociación de la Prensa de Zaragoza

Zaragoza, 22.—La Asociación de la Prensa ha dirigido el siguiente telegrama a la Asociación de la Prensa de Huesca:

«La Asociación de la Prensa de Zaragoza se une a la unánime protesta de los periodistas españoles ante el atropello que el gobernador civil de Huesca ha cometido con el compañero José María Lacasa, redactor del «Diario de Huesca.»

Otro despacho dirigido al ministro de la Gobernación, dice: «La Asociación de la Prensa zaragozana le suplica que decida, en justicia, a favor de un compañero de Huesca detenido por un incidente con el gobernador civil.»

Una querrela contra el general Zubillaga

ANTE LA OFENSIVA DE CLERICALES Y MONARQUICOS CONTRA LA REPUBLICA

Dos brigadas del Ejército, provistas de todos los servicios de campaña, realizan prácticas por el país vasconavarro

"No hay más partidas en el Norte que las de mus", dice el señor Azaña

Tranquilidad absoluta.—Interesantes referencias acerca de lo sucedido

Una destacada personalidad hizo ayer interesantes manifestaciones a los periodistas acerca de la efervescencia clerical y monárquica en las provincias del Norte.

—No pasa nada—ha dicho—en ninguna de las provincias vascongadas ni en Navarra. Lo que sucede es que, con motivo de la actitud del cardenal Segura, seguida por parte del Episcopado y alto clero, se dijo ayer al nuncio que si Roma no se oponía a las campañas y movimientos de estos eclesiásticos y no les ordenaba inmediatamente que cesaran en su actitud, el Gobierno de la República española, dispuesto a garantizar el orden por encima de todo y someter a la obediencia a sus enemigos, tanto de la izquierda como de la derecha, está decidido a llegar hasta donde sea preciso en Roma y en España.

Suponía el Gobierno que esta medida habría de tener alguna repercusión en las provincias Vascongadas y Navarra, donde los sentimientos clericales son más arraigados y hay muchos carlistas. Para evitar la iniciación de ciertos desórdenes, el Gobierno acordó en el último Consejo de ministros que, aprovechando las maniobras militares que se están desarrollando en toda España, dos brigadas del Ejército, sacadas de diversos puntos, marcharan a dichas provincias, con objeto de hacer ver que el Poder central está energicamente dispuesto a no tolerar campañas ni actitudes contrarias a la República, y garantizar el orden y las aspiraciones de todas las regiones mientras no esté aprobada la Constitución, y también para recorrer todos los caseríos, y especialmente los de la montaña de Navarra, y recoger las armas, sobre todo cortas, que por allí se han repartido.

No hay partidas ni cosa que lo parezca, y si surgieran, que no lo creo, sobre ellas habría de caer el peso de la ley en todo su rigor.

Porque algunos periódicos de esas provincias inclinan a la rebelión, ayer se suspendieron varios. Los gobernadores de San Sebastián, Bilbao, Vitoria y Pamplona dicen que la tranquilidad es completa, que allí no se mueve nada y que los elementos jóvenes, especialmente en las capitales, son republicanos y están dispuestos a llegar a la lucha con los defensores del carlismo. El Gobierno lo que principalmente intenta es evitar esta lucha y lo conseguirá.

Tan pronto como las fuerzas del Ejército, estratégicamente situadas, han llegado a las provincias vasconavarras, y han comenzado a actuar, recogiendo las armas de los campesinos, el Gobierno ha adquirido la completa convicción de que si algo, absurdo desde luego, se pensaba hacer, ha fracasado. Estas fuerzas, de día y por la noche, con reflectores, ametralladoras y todos los armamentos útiles que un Ejército moderno posee, recorren continuamente el territorio, y no hay quien se mueva. Son 8.000 hombres magníficamente equipados, que no hay quien pueda con ellos, y no habrá nadie que se subleve, y quien lo hiciera, insensato será.

Dentro de la ley, serenamente discutiremos las aspiraciones y derechos de todas las regiones; se tratará del problema religioso con sinceridad y sin apasionarse, para que lo que se acuerde vaya a la Constitución aprobado por todos y para que todos lo respeten; pero nada, absolutamente nada de movimientos suicidas, ni de una parte ni de otra, ni de los extremistas de la derecha ni de la izquierda, porque los segundos ya saben cómo obra el Gobierno, y con los primeros será éste más duro y energético aún.

—Se afirma—dijimos—que un duque grande de España que fué ministro, unido a un general que tuvo mando en Cataluña, anda en conspiraciones.

—Sí—respondió—. Eso dicen. Pero que se anden con cuidado. Sobre todo el duque, al que han engañado. Cualquiera que haga tonterías se expone a no poder volver más a España y a perder cuanto aquí tenga. Respecto al general, éste nada puede hacer, por muchas razones.

En resumen: que no pasa nada, que todo está tranquilo en el Norte, y que el Gobierno ha probado una vez más que sabe defender la República.

Lo que dice el Sr. Azaña.—Las tropas que hacen las escuelas prácticas en el Norte se reúnen en Estella

—Esta mañana ha llegado a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, D. Luciano López Ferrer—añadió el ministro.

—Los rumores que circulan respecto de la existencia de algunas partidas carlistas en Navarra, ¿son fundados?

—De ninguna manera. En España no hay más partidas que las de mus.

—Sin embargo, ¿esos preparativos de fuerzas militares?

—No hay nada de eso. Lo que ocurre es que existen escuelas prácticas en todas partes menos en Andalucía, donde no se celebran ahora por el exceso de calor.

En Madrid, esta noche—continuó el Sr. Azaña—, una brigada establecerá un supuesto táctico en el Jarama, y en el Norte se realizarán prácticas de montaña, para las cuales se reunirán los ocho batallones que se encuentran en Bilbao, Pamplona, Vitoria, Barbastro, Figueras, Seo de Urgel y Gerona. Todas estas fuerzas se unirán en un punto, en Estella quizá.

—Estas son maniobras ordinarias; ahora, y para atender a ellas, hay consignada en presupuestos una cantidad.

Se pondrán en juego—agregó— todos los servicios, como si se estuviera en campaña, para desarrollar toda su actividad.

A propósito de estas prácticas he hablado con el general de la división de Madrid; no se alarmen ustedes, pues, si esta noche ven fuerzas en las calles.

En el cruce «Libertad», a Bilbao

El Ferrol, 22.—Cumpliendo órdenes del ministro de Marina, esta madrugada zarpó con rumbo a Bilbao el crucero «Libertad». Se desconoce la misión que le ha sido confiada.

Lo que dice D. Fernando de los Ríos

Hablando ayer el ministro de Justicia con los periodistas, les dijo que continuaba ocupándose del examen y estudio de las bases del proyecto de reforma agraria, sobre el que se proponía hacer algunas observaciones como resultado de su estudio.

Refiriéndose después el Sr. de los Ríos a la cuestión religiosa, y sobre ella les manifestó que había hecho público cuanto se relacionaba con la conversación que anteaer tuvo con el nuncio en el ministerio de Estado.

—Como ustedes saben—agregó—, el Gobierno español ha comunicado al nuncio de Su Santidad que había suspendido las temporalidades al cardenal primado y al obispo de Vitoria.

Esta suspensión de temporalidades—añadió el Sr. de los Ríos— comprende, además de cuanto se relaciona con la vida económica, la privación de honores, distinciones, consideraciones, etc.

—¿Una especie de exoneración?—preguntó un reportero.

—No; no es eso—dijo el ministro—. Es simplemente la privación del beneficio eclesiástico que a esos señores se les había conferido por el Gobierno español.

Otro, lo que en derecho canónico se llama el oficio, eso no nos incumbe a nosotros. Eso es una investidura que los eclesiásticos reciben de Roma y sólo depende del Pontífice. Ante la Iglesia—agregó el ministro—continuarán teniendo esos señores las mismas consideraciones que actualmente; pero desde ahora para el Estado español no son otra cosa que simples sacerdotes, a cuya condición quedan reducidos los dos como consecuencia de la disposición tomada.

—¿Cuál es su impresión—inquirió un reportero—sobre la suspensión de determinados periódicos de la derecha en Guipúzcoa y en Vizcaya?

El Sr. de los Ríos contestó: —A mi juicio, la resolución tomada no puede estar más justificada.

La campaña que vienen haciendo, utilizando grandes titulares, es una incitación a la guerra civil, incurriendo en una serie de delitos comunes persistentes que suponía una sistemática vulneración del régimen de ley. Resulta verdaderamente inexplicable esta burla de que hacen objeto esos señores a un derecho que de continuo invocan por considerarlo como normas de civilidad; pero cuando esas leyes no coinciden con sus pretensiones adoptan una posición fíeramente anárquica, apelando a la guerra civil. Feijómente—agregó—, eso no tiene el eco que ellos desean; pero el Gobierno, representante de los intereses supremos del Estado, no puede permitir la continuidad de una serie de acciones penales.

El ministro, requerido por un informador para que facilitase el texto de las instrucciones reservadas ocupadas al vicario de Vitoria, dijo que estimaba una ligereza imperdonable el hacerlo, pues eso tendrá estado de publicación en su día; ahora es base de una negociación que no es prudente hacer pública.

Indicó también que no existe ningún plazo para la contestación por parte del nuncio, como algunos periódicos han dicho.

Al preguntarse al ministro sobre determinadas declaraciones del Sr. Maciá sobre el problema religioso publicadas en el «Heraldo» de anteanoche, contestó, después de leerlas, que le extrañaban mucho y dudaba de su autenticidad.

—Con el Sr. Maciá—continuó diciendo—hablé de este asunto, y no sólo no me dijo una palabra de las que figuran en ellas, sino que, por el contrario, al exponerle yo mi criterio sobre este asunto coincidió en muchos extremos fundamentales, cosa imposible de ser auténticas esas declaraciones.

—Con el Sr. Maciá—continuó diciendo—hablé de este asunto, y no sólo no me dijo una palabra de las que figuran en ellas, sino que, por el contrario, al exponerle yo mi criterio sobre este asunto coincidió en muchos extremos fundamentales, cosa imposible de ser auténticas esas declaraciones.

EN BILBAO

La insensatez clerical.—Un documento de rebeldía

Bilbao, 22.—Aun cuando el gobernador civil, a pesar de haberse preguntado, no ha dicho nada en concreto respecto a la suspensión de periódicos en Bilbao, sabemos a ciencia cierta que hoy ha estado en Bilbao una Comisión, que partió de Pamplona, integrada por conocidos elementos católicos que venía de San Sebastián, donde había logrado una entrevista con otros signatarios elementales. Repitió la operación en Bilbao, y al anochecer marchó a Vitoria con el mismo objeto.

EN BARCELONA

«Solidaridad Obrera» ante los desmanes monárquicos

Barcelona, 22.—«Solidaridad Obrera» denuncia que en la conspiración monárquica están comprometidos, además de los terratenientes andaluces, elementos preponderantes en la organización patronal de Barcelona, y que su participación consiste en producir un estado de inquietud en la masa obrera; agrega que tal vez no sean ajenos a esto los viajes al Extranjero de determinados industriales metalúrgicos. Y añade: «Por eso nuestra acusación se formula, concreta y categórica, contra los que quieren llevar al proletariado a la muerte sin grandeza, como en tiempos de Martínez Anido, del general que ahora conspira en la frontera y dirige el armamento de los fanáticos de Navarra. Se quiere volver a los tiempos pasados, y eso no lo lograrán. Los trabajadores han de llegar a comprender que sería algo sin ejemplo no defenderse cuando se sabe quién es el enemigo.

EN SAN SEBASTIAN

Manifestaciones del gobernador civil

San Sebastián, 22.—El gobernador ha manifestado que la clausura del periódico integrista «La Constancia» obedece a las mismas causas que determinaron la clausura del periódico «El Día», y que ambas medidas habían sido adoptadas por el Gobierno.

El director y el gerente del periódico «Easo», que se publicaba por la tarde y se editaba en los mismos talleres que «El Día», visitaron al gobernador para ver qué solución daba al conflicto, que supone para ellos la clausura de los talleres de «El Día», toda vez que les impide publicar su diario.

El gobernador les dijo que estudiará la forma de resolver el asunto en justicia.

Probablemente autorizará la reaparición del periódico vespertino «Easo»; pero a condición de que se tire en una imprenta distinta.

EN PAMPLONA

Los periódicos cavernarios, recogidos

Pamplona, 22.—El gobernador civil ha ordenado esta mañana la recogida de los diarios de esta capital «El Pensamiento Navarro», de tendencia jaimista; «La Tradición de Navarra», integrista, y «El Diario de Navarra», independiente derechista.

Parece ser que esta medida obedece a la publicación por dichos periódicos de un suelto en que se da cuenta de una entrevista celebrada en Bilbao por los elementos católicos, en la que se acordó refundir en una sola entidad todas las existentes, radicando el domicilio social en Pamplona, bajo la denominación de Asociación Defensora de Religiosos Vasconavarros.

El referido suelto agrega que han acordado dirigirse a la minoría parlamentaria para hacer llegar a toda España la protesta del país vasconavarro por las medidas del Gobierno en materia religiosa, y añade algunas excitaciones y propósitos de violentos extremismos.

Cumpliendo órdenes recibidas de Madrid, el gobernador civil ha suspendido, con carácter indefinido, la publicación de los diarios denominados «El Pensamiento Navarro» y «La Tradición de Navarra», sellándose los locales.

EN OVIEDO

Los manejos de los clericales en Covadonga han sido atajados

Oviedo, 22.—El gobernador, refiriéndose a los preparativos de los elementos católicos para celebrar un acto de propaganda política en Covadonga, ya que la finalidad del mismo es protestar contra la redacción del proyecto de Constitución, ha dicho que no está dispuesto, en forma alguna, a que se lleve a cabo ese acto, para lo cual ha dado ya las órdenes oportunas. Se autorizará que todo el que quiera vaya en peregrinación a Covadonga; pero se impedirá la celebración de acto alguno, ni al aire libre ni en local cerrado, ya que ellos constituyen una coacción contra la soberanía del Parlamento, y eso no es tolerable.

Añadió que obran en su poder los datos suficientes para saber que se trata de manejos peligrosos, y que posee nombres de quienes a ellos se dedican, por lo que, si esos elementos de la derecha continúan en sus maniobras, está dispuesto a proceder con ellos con la misma energía que si fueran elementos extremistas de la izquierda.

Los católicos, por su parte, en los periódicos que les son afectos, vienen publicando notas en las que insisten en que Covadonga es el lugar indicado para que la Virgen les ilumine y lograr que los males de la República no continúen adelante. Insisten en que son muchísimas las personas que se han adherido al acto, y dan detalles de cómo se ha de realizar el viaje.

Por otra parte, circula el rumor de que los elementos juveniles de la izquierda tienen el propósito de ir a Covadonga para impedir la celebración del acto que preparan los católicos; pero como ya el gobernador ha tomado cartas en el asunto y ha anunciado que impedirá la celebración del acto, se cree que desistirán de su propósito.

EN BARCELONA

«Solidaridad Obrera» ante los desmanes monárquicos

Barcelona, 22.—«Solidaridad Obrera» denuncia que en la conspiración monárquica están comprometidos, además de los terratenientes andaluces, elementos preponderantes en la organización patronal de Barcelona, y que su participación consiste en producir un estado de inquietud en la masa obrera; agrega que tal vez no sean ajenos a esto los viajes al Extranjero de determinados industriales metalúrgicos. Y añade: «Por eso nuestra acusación se formula, concreta y categórica, contra los que quieren llevar al proletariado a la muerte sin grandeza, como en tiempos de Martínez Anido, del general que ahora conspira en la frontera y dirige el armamento de los fanáticos de Navarra. Se quiere volver a los tiempos pasados, y eso no lo lograrán. Los trabajadores han de llegar a comprender que sería algo sin ejemplo no defenderse cuando se sabe quién es el enemigo.

Si los monárquicos del Fomento quieren atacar, habrán de atacar de cara, y entonces el pueblo les dirá su verdad. Si los metalúrgicos se ven obligados a cumplir la decisión adoptada por el Comité de huelga, todo Barcelona ha de ponerse en pie contra los causantes de que la huelga no se haya resuelto favorablemente para los trabajadores, cuando éstos, dando una prueba de su transigencia, han decidido modificar sus primitivas peticiones para dejar el camino abierto a una inteligencia».

Noticias de aeronáutica

Vuelo del avión Jesús del Gran Poder

Roma, 22.—El avión español «Jesús del Gran Poder», tripulado por el capitán Jiménez, al que acompañaba como mecánico el Sr. Mariatega, que había salido de Madrid ayer, a las siete cuarenta y cinco, ha aterrizado en el aeródromo de Contocellé a las cinco de la tarde de ayer.

La llegada del avión fué presenciada por el subsecretario de Estado en el departamento de la Aeronáutica, así como numerosos aviadores.

El ministro de la Aeronáutica ofrecerá un almuerzo en honor de los tripulantes del avión español. Como se recordará, el «Jesús del Gran Poder» realizó durante el año 1929 el vuelo Sevilla-Natal-Brasil.

Nueva travesía del Atlántico

Berlín, 22.—El aviador hambur-

gués Johannsen, acompañado de otras dos personas, una de ellas de nacionalidad portuguesa, ha emprendido el vuelo esta mañana en el aeródromo berlinés de Tempelhof a bordo del avión que utilizaron Chamberlain y Levine en su travesía del Atlántico.

Johannsen y sus compañeros se proponen atravesar el Atlántico en sentido inverso al empleado hasta ahora, siguiendo la ruta Lyon-Marsella-Lisboa.

Aterrizaje forzoso de Lindbergh

Tokio, 22.—El coronel Lindbergh y su esposa, que habían emprendido el vuelo a las catorce diez (hora local) desde Muraton Bay (isla de Shimoshiru) para Nemuro, se han visto obligados a aterrizar en la isla de Iurusa, a consecuencia de la densa niebla reinante en aquellos parajes.

El conflicto de la Telefónica

La Conferencia telefónica

Ayer por la mañana continuó sus sesiones la Conferencia telefónica. La representación obrera presentó la siguiente proposición relativa a la Junta revisora de expedientes: «Los empleados y obreros que hayan pertenecido o pertenezcan a la Compañía Telefónica Nacional de España podrán solicitar la revisión de su expediente y formular las reclamaciones que estimen oportunas en relación con las resoluciones y medidas que con ellos haya adoptado la Empresa, que considere lesivas e injustas para su derecho de empleo, previa instancia que dirigirá al excelentísimo señor subsecretario de Comunicaciones, con expresión del motivo y fundamento de su reclamación y de la medida o disposición de la Compañía contra la que recurre.

Para formular estas instancias se concede un plazo de quince días, a contar desde la fecha de la publicación de la presente nota, en la Prensa diaria, a cuyo efecto se publicará la inserción también en los periódicos de provincias y en la «Gaceta de Madrid», sirviendo de punto de partida para computar dicho plazo la fecha de la inserción en la «Gaceta».

De las reclamaciones que se reciban con sujeción a esas normas se dará traslado a la Empresa, y a los representantes obreros sólo del nombre del reclamante, interesándose de la Compañía al propio tiempo la remisión al ministerio de Comunicaciones del expediente en cuestión, remisión que habrá de verificarse en un plazo no superior a cuarenta y ocho horas.

La Compañía Telefónica, al hacer la remisión de los expedientes, deberá formular en cada uno su opinión, ratificando o rectificando las resoluciones que haya dictado contra el reclamante. Una vez recibido se dará traslado del mismo a la representación obrera, también con un término de cuarenta y ocho horas, al final del cual será devuelto al ministerio de Comunicaciones con el informe que, a su juicio, le merezca el caso.

Cuando excedan de veinte el número de expedientes de que se le dé traslado a la representación obrera para el dictamen, se entenderá ampliado el término por otras cuarenta y ocho horas, y así sucesivamente. Cuando existan en el ministerio de Comunicaciones, ya informados, veinticinco expedientes, serán citadas a reunión las correspondientes representaciones, que resolverán en dicho día la totalidad de los expedientes que a su deliberación se sometan.

Serán objeto de discusión y resolución tan sólo aquellos en los cuales discrepe la opinión de las representaciones obrera y patronal, toda vez que si coinciden las opiniones serán resueltas en la forma coincidente, sin ulterior recurso. Las resoluciones serán dictadas por la presidencia. Viéndose obligada la presidencia a ausentarse por un asunto oficial se suspende la sesión y el examen de esta propuesta hasta el próximo lunes.

La Empresa delibera sobre la admisión del Sindicato en la Conferencia

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió el Consejo de Administración de la Compañía Telefónica Nacional para deliberar sobre la conveniencia de admitir o no a la representación del Sindicato único de Telefonos en la Conferencia que se celebra para establecer la retribución y las condiciones de trabajo del personal de la Compañía.

Del acuerdo adoptado no se facilitó referencia, sin duda por delicadeza y en atención a comunicarlo antes que a nadie al ministro de Comunicaciones.

Hueguista agresivo

En la calle de Eloy Gonzalo un huelguista de la Telefónica agredió al empleado de la misma Salvador López Asensio, de dieciocho años, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

EN BILBAO

Línea telefónica cortada

Bilbao, 22.—En el barrio de Eloieta, en término de Deusto, ha sido cortada hoy la línea telefónica, quedando sin comunicación todos los pueblos de las inmediaciones, donde hay instalados varios cientos de aparatos.

EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Afirma que hay tranquilidad en toda la zona y desmiente que se haga contrabando de armas

Paz y tranquilidad

El alto comisario de España en Marruecos, Sr. López Ferrer, que llegó ayer a Madrid, recibió en su domicilio la visita de varios periodistas, con quienes conversó unos minutos.

El Sr. López Ferrer dijo: —Pocas noticias puedo darles a ustedes, ya que todavía no me he entrevistado con el presidente ni con ningún ministro. En Marruecos hay paz y tranquilidad absolutas. Allí no ocurre nada.

El infundio de «Le Journal» sobre el contrabando de armas

Uno de los periodistas pidió noticias al Sr. López Ferrer acerca de las informaciones publicadas por «Le Journal», de París, sobre contrabando de armas en la zona española de Marruecos, y el Sr. López Ferrer contestó: —Yo no sé nada de eso. ¡Se han dicho tantas cosas sobre este mismo asunto, y todas sin fundamento! Una de ellas, que el contrabando de armas se efectuaba en un submarino, que las desembarcaba en la bahía de Alhucemas. Como si fuera posible llevar armas de contrabando en un submarino. El primer sorprendente por estos rumores soy yo. Por lo visto, para saber cosas de Marruecos hay que venir a España.

El señor López Ferrer dará cuenta al Gobierno de la situación de Marruecos

—¿Permanecerá usted mucho tiempo en Madrid?

—No sé aún. Mi regreso depende del tiempo que el Gobierno necesite para cambiar impresiones conmigo referentes a los problemas de la zona; en el momento que el Gobierno no estime necesaria mi presencia en Madrid regresaré inmediatamente a Marruecos. Desde luego, mi viaje no obedece a esa serie de rumores circulados en España y fuera de España, sino que es un propósito conocido desde hace tiempo, pues cuando marché a tomar posesión de mi cargo anuncié al Gobierno, y éste lo hizo público, que volvería a Madrid pasado algún tiempo para darle cuenta de la situación en

Abolición de un impuesto en Alemania

Berlín, 23.—La abolición del decreto-ley que establecía un impuesto de cien marcos para la salida de Alemania, que había dado lugar a numerosas protestas por parte de alemanes y extranjeros, y que quedará anulado a partir del día 26 del corriente, ha sido adoptada en la reunión del Consejo de Gabinete celebrado esta tarde.

Gestiones de avenencia con Gandhi

Simla, 22.—El virrey de la India, al regreso de su viaje a Calcuta, ha enviado un telegrama al líder nacionalista indio Gandhi, informando a éste que accedía a la entrevista que había sido solicitada por Gandhi.

Esta decisión ha sido adoptada al terminar la reunión extraordinaria celebrada por el Congreso Ejecutivo, y permite entrever el posible fin del conflicto que existe actualmente, lo que tendría por consecuencia la participación de Gandhi en la Conferencia de la Tabla Redonda.

Para conmemorar el derrumbamiento del tirano Leguía

Lima, 22.—Hoy se ha celebrado la anunciada manifestación organizada para conmemorar el primer aniversario del derrumbamiento del régimen presidido por Leguía y para expresar la satisfacción con que ha sido vista la candidatura del teniente coronel Sánchez del Cerro a la presidencia de la República.

VALENCIA, sus fiestas dejan imborrables recuerdos.

UNA MANIFESTACION EN LIMA

UNA HIJASTRA DE UN EX EMBAJADOR YANQUI EN ESPAÑA

La visita de Venizelos a Rumania

Sinaia, 22.—El presidente del Consejo griego, Sr. Venizelos, ha recibido a los representantes de la Prensa, a los que ha declarado que su visita a Rumania no es más que una sencilla visita de cortesía.

En lo que se refiere a la conclusión de un convenio comercial entre Grecia y Rumania, el señor Venizelos ha declarado esperar que tal convenio estreche las relaciones económicas entre los dos países y permitirá la ampliación del pacto de amistad que existe entre ellos.

Pide la mitad de la fortuna de su padrastr

Zittsburgh, 22.—El Tribunal correspondiente ha rechazado una demanda presentada por la hijastra del que fué embajador de los Estados Unidos en España señor Moore, en la cual pedía que le fuera cedida la mitad de la fortuna de dicho señor, en virtud del acuerdo de palabra que llegaron el Sr. Moore y la madre de la demandante antes de su casamiento. La resolución del Tribunal se basa en que no existe prueba concluyente del acuerdo a que alude la interesada.

Cuatro muertos en un pozo

Versalles, 22.—Esta mañana, un propietario de Bexons que intentaba limpiar un pozo cayó al fondo, matándose.

Abolición de un impuesto en Alemania

Berlín, 23.—La abolición del decreto-ley que establecía un impuesto de cien marcos para la salida de Alemania, que había dado lugar a numerosas protestas por parte de alemanes y extranjeros, y que quedará anulado a partir del día 26 del corriente, ha sido adoptada en la reunión del Consejo de Gabinete celebrado esta tarde.

Gestiones de avenencia con Gandhi

Simla, 22.—El virrey de la India, al regreso de su viaje a Calcuta, ha enviado un telegrama al líder nacionalista indio Gandhi, informando a éste que accedía a la entrevista que había sido solicitada por Gandhi.

Esta decisión ha sido adoptada al terminar la reunión extraordinaria celebrada por el Congreso Ejecutivo, y permite entrever el posible fin del conflicto que existe actualmente, lo que tendría por consecuencia la participación de Gandhi en la Conferencia de la Tabla Redonda.

Para conmemorar el derrumbamiento del tirano Leguía

Lima, 22.—Hoy se ha celebrado la anunciada manifestación organizada para conmemorar el primer aniversario del derrumbamiento del régimen presidido por Leguía y para expresar la satisfacción con que ha sido vista la candidatura del teniente coronel Sánchez del Cerro a la presidencia de la República.

UNA MANIFESTACION EN LIMA

UNA HIJASTRA DE UN EX EMBAJADOR YANQUI EN ESPAÑA

La visita de Venizelos a Rumania

Sinaia, 22.—El presidente del Consejo griego, Sr. Venizelos, ha recibido a los representantes de la Prensa, a los que ha declarado que su visita a Rumania no es más que una sencilla visita de cortesía.

EL LIBRO

Crítica literaria

"El Crisol del Alquimista" y "El Diálogo de los Paladines" (versos), por Antonio Rey Soto.—C. I. A. P.—Madrid, 1931

En este año de 1931, Antonio Rey Soto—catedrático de Literatura en Guatemala—viene a la Península, visita su Galicia natal en dulce y melancólica cosecha de recuerdos, pasea por Madrid esquivo y solitario, sin su antiguo y jocundo revuelo de manteos, con un aire discreto y azul de marino británico, y nos hace la ofrenda de dos libros de versos. «El Crisol del Alquimista» y «El Diálogo de los Paladines», en cuyo exergo una nave editorial parece el emblema de su avatar oceánico. Es el primero de estos libros una selección de sus versos anteriores, espigada en «Falenas» y «Nido de Aspides» y acrecida con algunas composiciones nuevas, surgidas bajo el signo del trópico, y el segundo, un poema escrito para unos juegos florales, que no llegaron a celebrarse, en La Habana, y en el que el Cid y Don Quijote dialogan como dos voces de la raza y cambian graves razones polémicas. Ambos se nos presentan en edición monumental, en que las artes gráficas rinden homenaje a la excelencia de la materia literaria. «Exegi monumentum», puede decir con plena razón nuestro poeta.

Tiene «El Crisol del Alquimista» un prólogo lírico que está lleno de profundo sentido, como el de un drama simbólico. El alquimista no es el poeta, sino el lector. («El alquimista?—Tu eres, lector,—pues buscas la gema rara—que se cuaja—por la virtud de un hechizo—en el fondo del crisol—blanco a la llama—que Luzbel mismo alizo.») El crisol es el corazón del poeta, donde cuantas cosas existen, «desde el gusano hasta Dios», cristalizaron en luz, amor y belleza. Pero es el lector quien ha de decir si en ese crisol cóctico se logró la gema. «Porque el crisol—no ha de ser nunca otra cosa—más que colaborador.» (Apresuremosnos, como lectores, a contestar afirmativamente la pregunta.)

Es, efectivamente, el corazón del poeta y su historia sentimental los que se nos ofrecen en este libro de anchas hojas, cuyo color amarillento y ahuesado pone una insinuación de otoño aun en la música de sus versos más primaverales. Recogido está aquí lo mejor de la cosecha lírica del poeta en madurez, y se le puede juzgar casi como en el último día. Pero al mismo tiempo está aquí también su alma de hombre, su experiencia interior, hecha música y verso. Fino y delicado el poeta, generoso y efusivo el hombre. Y enormemente sinceros uno y otro.

Ya en otra ocasión he dicho mi alto elogio del verso de Rey Soto, verso claro, limpio y de aguda y fina vibración, cual si sanase en trino de golondrina de un pecho traspasado. Quizas el grito retador y heroico de los celos en la cruz. Al escuchar ese alarido dionisiaco, que se afina en lamento, pensamos en el misterio que hizo de este cantor pánico, lleno de efusión ardorosa, un sacerdote de Cristo. Sin duda ese misterio se traduce en toda su lírica, expresado en un conflicto patético entre el fondo pánico de su alma celta y la revelación de Jesús. El bosque sagrado de que nos habla uno de sus poemas, «Lucus sacer dixit»—que vio la sombra de Cristo, pero que no puede olvidar que presencié también las nupcias prodigiosas de Leda con el cisne divino—, pudiera ser el símbolo de su alma en agonía. Esta íntima lucha se resuelve y apacia en crisis de tristeza, que quizá ella misma provoca. El dolor de esta lucha sublima y salva al poeta, y es el conjunto que ahuyenta a los espectros pánicos y consagra nuevamente a Cristo el sagrado bosque de los druidas. El dolor es el refugio del poeta, que por eso ve en él la esencia del cristianismo, y en un bello y amargo libro, cuya prosa canta como un verso, «La Copa de Cuasia», dogmatiza su valor trascendente. Lo que ocurre en realidad es que este hombre, ardoroso y henchido de vida, hecho para danzar en paganas liturgias, sólo en el dolor puede lograr ahora ese dinamismo pasional de su alma, sometida a las represiones de su misterio católico. Para Rey Soto, el dolor es la orgía permitida, y por eso se embriaga hasta el delirio con el licor amargo de su copa de cuasia. Luchando con las pasiones—con esos lebreles de los siete pecados de que nos habla en uno de sus poemas—logra esa alta tónica dramática, esa sensación de libertad y de poder que otros encuentran entregándose a ellas y saliendo de caza por el mundo con esos siete lebreles poderosos.

Este proceso íntimo del hombre

hace que el tema erótico esté casi totalmente ausente de su lírica, y que, evocado, asuma caracteres penitenciales, como en la poesía recordada. Sólo el superior erotismo pánico de la Naturaleza halla expresión en sus versos; pero ejerciendo su efecto sedante a título de emoción frente a la belleza neutral y también de referencia a la belleza suprema de Dios, último término de ese catálogo de las cosas. Entre los poemas en que Rey Soto exalta las bellezas georgicas, encuéntrase a cada paso, como un registro de misal, alguna mística invocación a Jesús, a cuyos brazos sangrientos vuelve el poeta, también lacerado por la vida, como a los de un amigo. En estas poesías místicas se nos revela quizá lo mejor de Rey Soto como poeta y el término natural de su proceso íntimo. Esta amistad con Jesús sospechamos na de hacerse con el tiempo plena y definitiva, aportando la paz inaltable y un orno de miel a su maduro corazón. (En la lista de sus futuros libros encontramos este bello título, lleno de sugerencias: «Cuando Cristo está solo, Colocando misticos.»)

No necesitamos decir que el proceso psicológico a que hemos aludido no es el consabido drama de un alma clerical que se libra bajo la tonsura en tantas novelas contemporáneas, sino ese conflicto que puede darse y se da en el espíritu de tantas criaturas de elección que por delicadeza y buen gusto tratan de sublimar los instintos. En general, el caso del artista. Rey Soto es, sin duda, una de esas criaturas selectas, naturalmente melancólicas y reflexivas, que a los veinte años, y en el paisaje primaveral, se sienten tristemente, cual si ya poseyesen toda la experiencia de la madurez y un desencanto que les hace mirar con desdén los goces materiales. Quizá hayamos de ver aquí el íntimo de su tierra gallega, cuya tristeza se expresa en la gaita y en los desmayados finales de los «aturuxos». Si Amado Nervo necesitó leer el «Kempis» para tornarse melancólico, Rey Soto parece haberlo sido siempre, y quizá esta tristeza suya, tan dulce y gustosa, le mostrara un día el camino del seminario y le pusiera en el corazón nostalgias de Cristo, el grande e infalible amigo, apartándolo del hechizo de Pan.

Toda esta sentimental historia puede seguirse a lo largo de «El Crisol del Alquimista», en cuyos versos se nos va desdoblado el alma del poeta. Entre cuadros descriptivos de la Naturaleza gallega, donde las mozas de rojos retajos ríen con risas bermejas («Georgicas»), se insinúan los motivos agoreros y tristes (veanse los poemas titulados «Aquello» y «Avatar»), y en «Mis veinte años» se declara francamente esta melancolía sin razón. «Tengo salud, tengo padres, algún amigo y veinte años!—Delante de mí la vida—se extiende como este prado—que va a cubrirse de flores—ahora ya, a fines de Marzo.—¡Y, a pesar de todo, tengo—los ojos llenos de llanto! En «Ya es primavera», el mismo ritmo. «Y están las aves del campo—hoy que loquean,—canta que te cantarás.—¡Ya es primavera!—¡Ya es primavera!—Todo lo mira y lo oye desde su otoño el poeta.» Y en el «Nocturno», cara al cielo fulgente, se pregunta: «Parece que hay más estrellas—esta noche... ¿O será acaso—que en las vidriadas pupilas—las múltiples mi llanto?» (Prescindiendo de la parte que las lágrimas líricas de Juan R. Jiménez hayan podido tener en ese llanto, no cabe dudar de su sincero origen.) Siempre que el poeta nos habla en confidencia es para decirnos su melancolía. Pero esta melancolía de Rey Soto no es morosa ni quieta, sino dinámica, como la morriña gallega, que caminando flota. El poeta, que ha viajado por tierra y por mar, incrusta su tristeza en paisajes diversos de un vario cromatismo, y a la manera de los románticos, sabe expresar sus sueños en formas dramáticas. (El poeta es creador de un teatro romántico, que acreditan dos fuertes obras: «Cuento del amor» y «Amor que vence al amor») Rey Soto no es en modo alguno un narcisista. Tiene ojos para el mundo exterior y arte para reproducirlo en su verso. Criado en un pazo gallego, en medio de la Naturaleza, conoce los nombres de las flores y los matices de la luz. Baste para confirmarlo este trozo de sus «Georgicas»: «En Septiembre la luz es amarillina,—el campo está dorado—y el aire huele y sabe como un vino traseño y cordial...» Este sentimiento de la Naturaleza le inspira a veces tal sosegada dulzura, que rompe a cantar como un místico rusenar. «Noche de Abril serena,—cálida y perturbada,—de non-

dos murmullos llena—para sonar soñada...» Recordar a Fray Luis de León no es demérito, sino mérito de estas rimas.

A lo largo del libro, versos de épocas distintas marcan su amor a Jesús y el progreso de esta divina amistad. En «Hieráticos», surge dos veces la figura de Cristo: la primera, el poeta evoca al Nazareno ensangrentado como una rosa abierta en la ardiente noche de Nizan. «Con los ojos en alto,—arrodillado y tremulo,—a tal hora Jesús,—trasudante en el huerto,—parecía un rosal—que estaba floreciendo.»

Visión de artista, sensual y morbida. La segunda vez, Jesús está en el pretorio de Pilatos. Por entre el gentío, Diógenes, el cínic, va buscando un hombre con su famosa linterna. Aparece Jesús en el balcón, dice Pilatos su «Eco Homo» y la linterna de Diógenes rueda por el suelo rota. El rosal divino es ahora el Hombre. Mas adelante, Cristo es el amigo. En «Eucaristia», poema de plena perfección, Jesús visita al poeta, que lo acoge diciendo: «Bendito tu, Señor, mi único amigo!», y después de contarle su soledad y su indigencia, exclama jubiloso: «¡Por que antes todo no me habrás quitado—y habrás venido así de amigo a amigo!» Este patético místico de Rey Soto, sacerdote, se expresa también en otros poemas—en «Eucaristia» señaladamente—con una gran elevación y una gran belleza.

«El Crisol del Alquimista» es un libro tan interesante por su valor estético como por su significación psicológica. En él está todo Rey Soto, y canta con todos sus registros su voz lírica, que ha aprendido modulaciones de los poetas del 900, especialmente de Juan Ramón y Villalpesa, la esquila y la campana. También Maeterlinck proyecta su sombra de misterio sobre algunas de sus páginas, y parece haber sido su «Kempis» en la impresionable adolescencia. Pero Rey Soto es un espíritu múltiple y versátil, que escapa a todo íntimo duradero y salva en el vuelo su personalidad. Uno de los mayores encantos de su lírica es retrejar este proteísmo de su alma, a un tiempo amiga de la soledad y avida de humana compañía, pasando sin transición del llanto a la risa más clara. Tempeamento en eterno conflicto, y por eso en eterno trance de inspiración. Inquieta golondrina, pasea su verso por la tierra y el cielo y a veces entra en el tabernáculo a arrancarle a Jesús una espina de su frente lagrada. Y quizá sea entonces cuando su trino, modulado en cantoliano, suene más personal.

«El Crisol del Alquimista» es la transubstanciación de un hombre en un libro. Tal milagro opera siempre la alta lírica. En cambio, «El Diálogo de los Paladines» es un poema épico en el que hablan los héroes: el Cid y Don Quijote. Pero no es difícil percibir al través de sus palabras la voz del poeta y sentirlo así cual un canto lírico. Por boca de Don Quijote habla Rey Soto, hipostasiado en ese noble cuerpo, y con la venturosa del artista le hace decir en verso bellas razones, que en el prólogo del libro se explican en prosa. Fácil milagro, ya que Rey Soto es también un bravo paladín y un caballero andante.

El poeta sitúa el diálogo en el momento de la postguerra. Don Quijote, que vuelve de la monstruosa liza travesía de su horror, encuéntrase casualmente con el Cid, y ambos heroicos caracteres chocan al punto, entrando en viva discusión. El Cid es la violencia y el engaño; Don Quijote, la bondad y el amor. «Muy semejante a Cristo», como en la interpretación de Unamuno con persuasivo acento, logra convencer al Cid de que debe terminar ya el imperio de la violencia e iniciarse la era del amor y el laborar fecundo. El Cid, aunque pesadoso, se convierte al nuevo Evangelio: rompe su espada y se torna a Cardena. Alonso de Quijano marchará a la América española, para llevar allí el verdadero genio de la raza. (¡Lo único que la falta: atravesar el mar!)

El «Diálogo», compuesto para unos juegos florales, tiene un énfasis moral superior acaso a su mérito literario. La intención de Rey Soto ha sido exaltar la figura del héroe cervantino, haciéndole ganar una incruenta batalla sobre la fuerza bruta que Mío Cid representa. Significa así el poema un cumplimiento simbólico del mandato de Costa y un momento más en la canonización lírica de Don Quijote, iniciada por Ruben Dario, y en su consagración como patgono de la raza. Don Quijote es, en verdad, el único de nuestros símbolos nacionales que tiene opción a la supervivencia y a la evolución en el mito, el único que podemos enviar dignamente a

los países hispanos. Santo sin nimbo, sobre él puede fundarse un catolicismo laico, y en la hora en que los dioses se hundien, es bueno contar con héroes divinamente humanos. La mitología, como en el tiempo antiguo, substituye a la religión, y los poetas ocupan el puesto de los sacerdotes. Con Cristo o con Quijote, Rey Soto tiene la salvación segura.

R. CANSINOS ASSENS



César González Ruano, joven y excelente escritor, que obtiene un verdadero gran éxito en estos días con su libro «Baudelaire»

DE ANNUAL A LA REPUBLICA

«El expediente Picasso»

Es Javier Morata el editor de los grandes aciertos y, sobre todo, el que mayores servicios ha prestado a la causa de la República española. Cuando las dictaduras estaban en plenitud de potencia, cuando la publicación de obras de los perseguidos podía ser frecuentemente antelada de la cárcel y cuando llevaba anexa por de contado el secuestro de ediciones, Morata dió a conocer su famosa serie «Al servicio de...», desfile gallardo de las primeras intelectualidades de nuestra gran democracia, que la opinión pudo conocer, pese a las persecuciones y registros, porque el editor se jugaba tranquilidad y dinero en lucha constante con policías y gollizas de la jarca dictatorial.

Triunfó la República, y al quedar despejado el horizonte, empieza el período constructivo, o sea el de reemplazar la actuación demoleadora por la didáctica para señalar a la ciudadanía los nuevos cauces en que habrá de desenvolverse. Javier Morata sigue enriqueciendo así su valioso catálogo; pero le restaba algo de mucha monta que publicar a modo de colofón de etapa difícil, y ese algo era el documento cima del proceso de las responsabilidades por las vergüenzas de Marruecos, para que sirviese de guía a los juzgadores y para que sirva también de orientación general a la opinión española. Por eso no ha vacilado en afrontar la empresa, mercantilmente arriesgada, de poner al alcance de todos el famoso expediente Picasso.

Conocida es la historia y gestación de ese expediente y de esa labor patriótica que llevó a término el general ilustre e inflexible.

Habiase derrumbado la Comandancia general de Melilla. España entera, conmovida por el suceso y afanosa, al par que de revancha, de esclarecimientos, se levantó clamando ante el Gobierno, que no pudiendo resistir a esa natural presión, hubo mal de su grado que allanarse a disponer que se incaosara diligencias a tal fin.

Por real orden de 4 de Agosto de 1921 fué nombrado el general D. Juan Picasso González instructor especial para la depuración de las circunstancias que concurrieron en los sucesos de orden militar acaecidos en el territorio de la Comandancia general de Melilla. Y sin demora puso el nom-

LEA USTED las dos últimas novelas de **LUIS C. BOSCH-LABRUS DOÑA VIRTUDES** (Primera edición) **ALMAS GEMELAS** (Segunda edición) **Cinco pesetas cada una** En todas las librerías y en Sociedad General, Ferraz, 21, Madrid.

brado toda su actividad, su inteligencia y su celo en aquella labor, obteniendo tales resultados, que de la altura surgió entonces el intento de sofocar el fuego mediante arbitrarias disposiciones del ministro Cierva, que en vano se encaminaban a cortar los vuelos de la instrucción.

El general Picasso ahondó en firme y sacó a luz todas las grandes vergüenzas originarias del desastre y subsiguientes al mismo. Con benedictina paciencia y sorteando las «pegas» que a cada paso le oponían los responsables más directos, llegó a acumular elementos contundentes de acusación, prestando a España el servicio inmenso de impedir que fuese ya posible, en régimen de normalidad constitucional, echar tierra al famoso expediente y a las evidentiísimas responsabilidades.

Al reunir el Gobierno Sánchez Guerra las Cortes conservadoras de 1922, se reclamó el expediente Picasso; y al ser conocido por muy contado número de representantes del país causó el efecto de una gran bomba que amenazaba volar el polvorín de la monarquía. Fué entonces LA LIBERTAD el único periódico que tuvo ocasión de examinar el expediente y que dió a sus lectores cumplida información de sus resultancias. Dispuestas estaban las minorías de aquellas Cortes a que todo saliese a luz, y por ello sin duda surgió imprevista y muy justificada crisis que se trató de convertir en compás de espera para que el tiempo actuara de sedante y la mecha de la bomba pudiera ser apagada. No lo fué, y de ahí la dictadura de Primo de Rivera, que ante todo obedeció al deseo de hurtar a la nación las responsabilidades evidentes de la corona.

Resultado de todo eso hubo de ser la inhumación provisional de la obra del general Picasso, desconocida aún en su todo por la generalidad de los ciudadanos y de indispensable conocimiento para los diputados constituyentes, para el elemento oficial, para cuantos deseen seguir el proceso en cierno y para quienes pretendan formar exacto juicio de la incubación, desarrollo y consecuencias de la catástrofe. Picasso ha realizado una labor inmensa, por la que merece la gratitud nacional. Y la editorial Morata, difundiendo esa obra, presta un señalado servicio.

Seiscientos doce páginas en cuarto, de apretada lectura, encierran todo lo que en Melilla ocurrió, el porqué de su posibilidad y el alcance de responsabilidades exigibles. No se concibe, a no leerlo en declaraciones de autenticidad indudable, que la Comandancia estuviese en el abandono que se la tenía ni que el Mando pudiera incurrir en yerros de la monta de los de Abarrán, Igueri-ben, Annual, etc., que por las columnas de LA LIBERTAD desfilan estos días. Aquí halla el lector juicios ya formados. En el libro de Javier Morata encontrará los detalles de mayor autoridad y valía para enjuiciar por propia cuenta.

No habrá, pues, biblioteca oficial ni privada, como tampoco habrá ciudadano ganoso de conocer a fondo la historia de esos acontecimientos, que no se apresuren a adquirir el libro que más fielmente los registra.

Se trata de una obra cumbre.

El diablo blanco

FOR **LUIS DE OTEYZA**

La novela moderna española de mayor divulgación mundial.

Dos ediciones en inglés: «Casells», de Londres, y «Stokes», de Nueva York.

Publicada en otros siete países: Francia, Austria, Italia, Portugal, Suecia, Hungría y Checoslovaquia.

Adquiridos los derechos de traducción a todos los demás idiomas por la «Agence Littéraire Internationale», de París.

Adaptada a la escena por el dramaturgo norteamericano I. G. Osborne, y al cinematógrafo por la compañía de Donald G. Thompson.

Edición con vocabulario y notas en inglés del profesor de Lengua y Literatura castellana en la Miami University, doctor Willis K. Jones, para texto en las Universidades de los Estados Unidos.

Esta es la obra que, primeramente presentada, acaba de reeditar **RENACIMIENTO**.

CINCO PESETAS

Librería de **FERNANDO FE**, Puerta del Sol, núm. 15.—MADRID

VIDA LITERARIA

Joaquín Arderius va a publicar muy en breve una novela a la que lleva el drama angustioso de los campesinos españoles

Una novela de Arderius

Lo que leen las muchachas alemanas

«¿Qué libro prepara usted ahora, amigo Arderius? —He terminado una novela, que ha ido ya a la Editorial, y que saldrá muy pronto: «Campeñinos españoles».

«¿El drama de la tierra, la angustia social de Andalucía? —Eso es. Novela de hoy, de ahora mismo. La miseria de aquellos hombres, el dolor de esas gentes del campo. Novela de espíritu fuerte y rebelde, como mis libros anteriores. Novela áspera y dramática, que fui escribiendo casi al mismo tiempo que llegaban a la conciencia ciudadana los alaridos de esta tragedia del campo, antigua, pero que es ahora cuando ha adquirido tonalidades más sombrías y acentos más apremiantes.

«¿Cuándo aparecerá el libro? —En seguida, en el inmediato Septiembre.

Lo que el Estado soviético pregunta a sus escritores

El Gobierno soviético ha realizado recientemente una curiosa información acerca de los escritores rusos, de su manera de trabajar, de su género de vida, de su pasado... Esta investigación es, en realidad, un extenso reportaje periodístico, verdaderamente curioso y cuyo objeto no acaba de verse de un modo claro...

La encuesta comprende cincuenta partes o preguntas. Entre ellas figuran las relativas a las ideas filosóficas, políticas y religiosas del escritor, a su opinión sobre las artes y sobre la crítica. Pero no se limita sólo a esta parte objetiva y general, sino que la encuesta llega hasta lo íntimo del escritor, a su vida personal, a su vida de familia. Hay preguntas así como éstas: «¿Es o ha sido usted dichoso o desgraciado en su unión?», «¿Está o ha estado usted enamorado?», «¿Cuántas veces y de quién?», «Y hay que responder, dando el nombre y los apellidos de la mujer o las mujeres a quienes el escritor ha querido...»

El pacifismo en los escritores de Francia y de Alemania

Es innegable que el gesto verdadero del Mundo ante el pacifismo oficial es de incredulidad. Nadie se acaba de convencer de la eficacia de esos buenos deseos de los políticos y los estadistas.

Algo hay, sin embargo, en este aspecto en lo que es más fácil creer y más justificado esperar: el pacifismo de los escritores... Estos, en sus sueños de paz y de fraternidad, si son sinceros. Van a ello por corazón, por fervor. No hace aún mucho, por ejemplo, el novelista alemán Heinrich Mann envió a la publicación francesa «Monde» un generoso mensaje en el que brindaba a Francia la amistad de la Alemania nueva. Orientadas en este mismo sentido hay otras dos manifestaciones francesas recientes. Una de ellas es el discurso que Paul Valéry pronunció en la Academia Francesa en respuesta al del mariscal Pétain, que ingresó para ocupar la vacante de Foch. Y un semanario de izquierda—«Notre Temps»—publicó un manifiesto de igual sentido pacifista. En este manifiesto se proclama la necesidad de llegar a una inteligencia firme y leal entre Alemania y Francia, aun a costa—dice aquel periódico—de sacrificar el Tratado de Versalles. La afirmación es, en realidad, valiente. Aunque es de suponer que no coincida con el punto de vista de los políticos...

Dos libros nuevos de Angel Lázaro

Allá, en un rincón de Asturias—pimos y mar—, Angel Lázaro contempla a distancia la intensidad y la inquietud de estas horas de Madrid. Vida tranquila, periódicos, cartas a los camaradas. Apenas la pluma sobre las cuartillas. Sin embargo, Angel Lázaro tiene preparados dos libros, que dará en el otoño. Uno es «Rocinante y Babecca». Ensayos, política y periodismo. Toda la trayectoria de estos últimos años. La lucha de la España civil (Don Quijote, Rocinante) contra la España de la armadura y el casco (Babecca, el Cid). Para Angel Lázaro la armadura de Don Quijote es espiritual...

También se propone el poeta de «El molino que no muele» dar un libro de cuentos, que titulará «En la lucha».

Rusia y sus clásicos

Rusia sí lee a sus clásicos. Según datos recientes, en el país de los Soviets se vendieron en el año último veintidós millones de ejemplares de obras escritas por autores que tienen ya ese valor inmutable de lo clásico. Tolstói vendió 1.880.000 ejemplares. Dostoyewsky figura en noveno lugar.

Una biografía de Julián Gayarre

Hernández Girbal, el autor de esa excelente biografía de Fernández y González, que ha sido uno de los mejores éxitos recientes de librería, regresa de viaje con un nuevo libro acabado.

«... Vuelvo—dice—del valle del Roncal, de donde traigo terminado mi próximo libro, «Una vida triunfal: Julián Gayarre», segundo volumen de la colección iniciada con la biografía de Fernández y González. En este libro nuevo continúo la trayectoria comenzada en la anterior biografía. Esto es: novelar una vida, dar a ésta aménida y gracia novelesca. En el libro ahora acabado trazo la vida del famoso tenor roncalés en forma amena, jugosa, con sus luchas y sus triunfos. Como fondo colorista desfilan por las páginas de la obra personajes y sucesos notables: el estreno de «Tanhauser», Gounod, Hilarión Eslava, Barbieri, Bretón, el teatro de la Scala, el Real por dentro, la muerte triside del tenor en plena gloria... El libro acusa una línea más novelesca aún que el anterior...»

«¿Y cuándo aparecerá? —Muy pronto. Está ya en la imprenta. Saldrá a la calle en los primeros días del mes de Septiembre.

Un pleito que se pierde y una novela que se gana

Upton Sinclair es un escritor norteamericano, de acento social, conocido ya entre nosotros. Hace poco se publicó entre nosotros la novela «Un patriota 100 por 100».

Este novelista ha publicado en su país un nuevo libro: «Mountain City», que a otro idioma se ha traducido con el título de «Cómo se fabrican los dólares». Es curioso saber cómo nació esta novela. Sinclair siguió proceso a un gran periódico de Denver (Denver es la «Mountain City») por falsificación de algunas obras suyas. El escritor perdió el pleito ante los Tribunales. Pero, en cambio, su estancia en la ciudad le dió motivo para escribir una nueva novela. El dinero que ésta le produjera le compensará con creces de lo perdido en el proceso.

Los escritores españoles en Alemania

Algunos escritores españoles—citemos ahora a Angel Lázaro, a Julio Romano, a Juan Ferragut, a Francisco Anaya...—están recibiendo peticiones de una casa alemana para incluir originales suyos en una antología de cuentos españoles que la citada editorial está preparando.

Esta editorial se propone hacer una serie de antologías, dedicada cada una de ellas a un país. Ha publicado ya el volumen correspondiente a Italia, y muy en breve dará el de los cuentistas españoles. Estos libros se destinan a lectura en las escuelas.

MADRID CÓMICO

Una amiga mía me pide, impaciente, que copie esta carta: «Señor presidente: Yo, que soy la esposa del que es diputado por Villalendrada, feo y mal hablado, ruego a usted procure que en el Parlamento no haya vacaciones ni un solo momento, porque le aseguro, don Julián querido, que no hay un pelmazo como mi marido, y cuando hay sesiones, él, que es asistente, pasa allí las horas agradablemente, y esas horas vivo, pues me deja en paz y no me aproxima su espantosa faz, ni se mete en todo (¡hasta en la cocina!), dándome unas latas que me encorajina, toda vez que impide que, aunque con recato, yo entre mis amigos me divierta un rato. ¿Que hoy se habla de asuntos muy trascendentales por los socialistas y los radicales, y que, sin embargo, si el calor aprieta más de un chico agrario se hace la maleta para el verano, porque ya el am-

¡Ojalá, si es que ocurre que de buey no hay ración, no me den dos chuletas y me den un jamón!



Por de pronto, temiendo lo que pueda pasar, más de cuatro jamonas se han echado a temblar!

Pongamos hoy nuevamente la vista en el pavimento de este Madrid de mis culpas, que tiene hecho cisco el suelo. ¿Quiere usted aconsejarnos, ¡oh Rico y López (don Pedro)!, si hemos de andar por las calles, en dónde los pies ponemos? Donde no está levantado todo el asfalto, hay dos metros de zanja, o están las piedras que le abren los pies al verbo, y no hay vecino en la ex corte que esté conforme con eso, no siendo los individuos del ramo de zapateros. Los pedicuros le deben, más que a nadie, al piso nuestro las pesetas que perciben por la mon-



biente se asemeja a un baño de café caliente? Todo eso me importa poco más de un pito, señor presidente. Lo que necesito (y conmi go pide la tertulia mía) es que el Parlamento no cese ni un día, para que este pelma de horrorosa faz pase allí las tardes y me deje en paz.

Librenos Dios de tomar a chuffa las desgracias ajenas. Antes lo haríamos con las propias. Pero hay cosas que, respetando lo que tienen de respetables, no pueden substraerse al comentario de una pluma seudofestiva. Digo todo esto a propósito de un caso rarísimo



que han referido los periódicos. Se trata de un joven que en cierta taberna establecida en la calle de Bretón de los Herreros se ha suicidado, arrojándose de cabeza, no a una piscina lozoyesca, sino a una tinaja de rico morapio.

Tras un dolor no pequeño ante tan gran desatino (que habrá fastidiado al dueño dándole aroma a su vino), suponemos los cristianos que el dueño no saca raja sirviendo a sus parroquianos el vino de la tinaja.

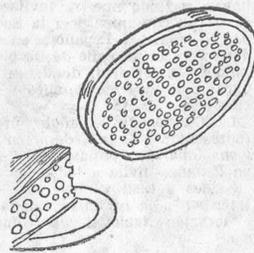
Leo que, debido a la escasez de ganado vacuno, se teme que lle gue a faltar este invierno la carne precisa para el consumo corriente. Y es que los ganadero (los granaderos, según cierto diario) no quieren criar reses bovinas... por si las moscas... ¡Menos mal que se anuncia para el otoño gran abundancia de carne de cerdo, que no es ninguna tontería!

El que abunden los guarros este invierno en Madrid una grande sorpresa no será para mí.



da de los quesos. Y si no logra absoluto desarrollo nuestro cuerpo, no será porque no hagamos ejercicio, pues tenemos para atravesar las plazas de este levantado pueblo que ser hoy equilibristas o gimnastas de los buenos. ¡Cuándo no tendrán las calles cuña pé trea, Dios eterno?... La verdad, ya es una cuña que haya un piso tan molesto en un punto donde hay tantos adquirentes sin empleo (y aun con él) y donde es fácil asfaltarnos. En el celo del alcalde y los dediles del amable Ayuntamiento confiamos, esperando que en la ex corte, con el tiempo, tendrá el piso de las calles la tersura de un espejo; pues, aunque parezca extraño, ya es sabido que en los pueblos la bondad de los alcaldes ha de verse por los suelos.

Para acabar, lector caro, mi extrañeza aquí declaro



(como es natural y lógico) ante un caso patológico algo raro;

y es que ayer (y esto no es grilla) como un queso en la Bombilla con tantos ojos Sarmiento, que hoy tiene el pobre un asiento... ¡de rejilla!

JUAN PEREZ ZUÑIGA

Federación Nacional de Círculos Mercantiles

Proyecto de Asamblea para tratar de la situación económica y social de España

Cediendo a excitaciones de numerosas entidades representativas del comercio y de la industria, la Federación Nacional de Círculos Mercantiles celebrará en fecha muy próxima una Asamblea magna para tratar de los problemas diversos que están planteados a los comerciantes e industriales, cuyas circunstancias registran ya una crisis de cierta gravedad.

Ante las luchas actuales, que más bien aspiran a lograr un predominio de carácter societaria, sin tener presentes otras conveniencias generales del país, los comerciantes e industriales que representa la Federación Nacional de Círculos Mercantiles, y con ellos los agrupados en otras Asociaciones, quieren llamar la atención a propósito de sus verdaderas necesidades en los problemas jurídicos, económicos, agrícolas y sociales, de que dependen la producción y el trabajo, y quieren, además, con esta demostración, dar una prueba de la urgencia con que ya se precisan las soluciones, sin que sea posible afrontar demoras por tiempo indefinido, porque las derivaciones de la política nacional apiacan lo que por encima de todas las doctrinas debe considerarse como esencial para la vida orgánica y positiva de la nación.

El proyecto de esta Asamblea ha inspirado un gran entusiasmo en todas las provincias, proponiéndose concurrir a ella numerosas representaciones, destacándose algunas que ya organizan trenes especiales. A tal efecto se gestiona la concesión de billetes a precio reducido.

La Federación Nacional de Círculos Mercantiles espera con esta Asamblea magna testimoniar al Poder público, al mismo tiempo que una prueba de las necesidades urgentes del comercio y de la industria, deseos positivos de colaboración que faciliten las bases económicas en que precisa consolidarse la República.

Traducciones técnicas y comerciales de ALEMAN, INGLES Y FRANCÉS Alberto Aguilera, 5, 2.º bis d.º

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Homenaje a Sol y Ortega

El acto de homenaje a la memoria de Sol y Ortega, aplazado por los sucesos parlamentarios, se celebrará mañana lunes, a las diez y media de la noche, en la Casa de la República, San Bernardo, número 68.

Presidirá D. Miguel Tato y Amat, y tomarán parte los Sres. D. Luis Talavera, D. Arturo Mori, D. Carlos Calzada, y los diputados a Cortes D. Darío Pérez, D. Alonso Pérez Díaz, D. Juan Calot, D. Pedro Gómez Chaix, D. Emiliano Iglesias, D. Rafael Guerra del Río y D. José Franchy Roca.

Si sus ocupaciones presidenciales se lo permiten, concurrirá también D. Niceto Alcalá Zamora. Se invita por el presente aviso a los Centros republicanos.

ASOCIACION CULTURA

A las mujeres que trabajan

Funcionarias, empleadas, obreras, maestras, artistas, madres de familia: Vosotras sois el corazón sacrificado de la Humanidad. El agobio económico de la vida actual os impone, como a los hombres, la obligación ineludible del trabajo y, lo mismo que ellos, consumís la vida en la oficina, en el taller, en el despacho, en la escuela, en la fábrica, en el escenario, más en la tarea agotadora de dar a luz y de criar los hijos, de sostener y administrar el hogar, sobrado de necesidades y falta de recursos.

Como las mujeres de las clases ricas, y aún más que ellas, porque la costumbre del trabajo y la poca o mucha instrucción profesional y técnica que habéis recibido os han aguzado el entendimiento, sentís la inquietud espiritual e intelectual de quien ha empezado a comprender la vida y quisiera llegar a la raíz de todos los por qué y los para qué. Vuestro es el trabajo, vuestra es la preocupación, vuestra es la amargura del cálculo sin fin para sostener el equilibrio imposible de la hacienda familiar. No disfrutáis ni los derechos legales del hombre, porque sois mujeres, ni las ventajas extralegales de la mujer ociosa. Sois varones por la tarea y hembras sometidas por el derecho. Cuando se trata de aportar la parte de trabajo que hace posible con la del hombre el sostenimiento de la economía nacional, se os reconoce capacidad; cuando se trata de intervenir en la vida pública, se os la niega decididamente. Os humillan con el mismo desdén la superioridad del hombre y la de la mujer que no trabaja. Y sufrís además otra esclavitud: os empujan a libertaros todas las ansias de justicia social, y os sujetan, en la mayoría de los casos, los prejuicios de una educación anticuada y burguesa. En ninguna parte estáis en vuestro sitio. Y lleváis clavadas en el corazón todas las espinas.

Por eso os llamo para que fundéis una Casa vuestra, una Asociación vuestra, dentro de la cual podáis, en igualdad perfecta, en solidaridad absoluta, en comprensión total y apasionada, sentir y discutir vuestros problemas, exaltar y aplacar vuestras inquietudes; hallar, si quiera una hora al día, después de haber dejado la pesadumbre del trabajo y antes de volver a la melancolía del hogar, descanso, esparcimiento, trato social, olvidado de la preocupación rectora. Y, además, la cultura social, que vaya, lo más de prisa posible, destruyendo las ligaduras innecesarias que todavía os atan a un sistema de vida que, aunque parece estar en pie, no es ya sino un fantasma.

Cultura será el nombre de la Asociación que deseo fundar con vosotras. A sus salones, que serán modestos, puesto que somos pobres, vendremos desde luego a descansar. Pero haremos también de ellos lugar de estudio, para tratar de comprender el mundo en que vivimos y situarnos en la realidad.

Aprenderemos desde luego idiomas—francés, inglés, alemán, ruso—, puesto que lo mejor del pensamiento del mundo no está en la actualidad escrito en español, y llamaremos a los mejores maestros para que nos expliquen la historia de la Tierra y de la vida del hombre en ella, la historia del pesamiento y de la cultura; para que nos enseñen cómo han ido abriéndose paso a través de los siglos el sentimiento de la justicia y la idea de la libertad; para que nos pongan en claro nuestro derecho y el derecho de todo ser humano; para que nos descubran el secreto de la economía, la ciencia de la organización social y el arte de la política. En una

palabra: procuraremos capacitarlos rápidamente, para quitar a los hombres todo pretexto a seguirnos negando el derecho a compartir con ellos el gobierno de la nación.

Como nuestra Asociación no tendrá fin político, sino humano, no será obstáculo para pertenecer a ella ninguna idea, ni política, ni religiosa. Bastará a reunirnos la tragedia común de ser mujeres y la común dignidad de aspirar a un reparto más justo de los bienes y males de la vida. Toda mujer que sienta verdaderamente la solidaridad femenina puede y debe venir a nuestro lado.

Para pagar todo esto—casa, maestro, unos cuantos muebles y muchísimos libros—hace falta dinero. Como la contribución de cada asociada ha de ser modesta, dos pesetas de cuota mensual y un donativo voluntario de entrada de cinco pesetas, necesitamos ser muy numerosas. No podemos constituir nuestra Asociación con menos de mil asociadas fundadoras. Ruego, por tanto, a toda mujer a quien interese la idea, haga de ella activa propaganda y forme una lista de adherentes.—*Marta Martínez Sierra.*

Las adhesiones pueden enviarse a María Martínez Sierra, Zurbano, 1, primero izquierda.

EL TIEMPO

La zona de bajas presiones situada ayer en el mar del Norte, sufre un desplazamiento hasta llegar a las costas occidentales de Rusia, siendo, por tanto, su influencia casi nula en el occidente de Europa. Otro centro de perturbación atmosférica aparece en el golfo de Vizcaya, que si bien es poco importante, produce lluvias en el norte y noroeste de España, por razón de su proximidad. En el resto de España el tiempo es bueno, soplando el viento del Oeste. Las presiones altas residen en la parte meridional de las islas Azores.

Las temperaturas extremas han sido de 37 grados en Sevilla y de 9 en Teruel.

En Madrid, la máxima ha sido de 31 grados, y la mínima, de 14. Tiempo probable, según los datos facilitados por el Servicio Meteorológico Nacional: Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste y lluvias; resto de España, vientos flojos del Oeste y buen tiempo.

Escuela Berlitz ARENAL, 24 LECCIONES Y TRADUCCIONES

MOVIMIENTO OBRERO

Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria los días 25, 27 y 31 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza del domicilio social, para tratar el siguiente orden del día: Lectura y aprobación de actas. Discusión y aprobación de las cuentas correspondientes al primer semestre de 1931. Las distintas Comisiones darán cuenta de su gestión. Correspondencia y gestión de la Directiva. Preguntas y proposiciones de los asociados. Elección de cargos.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las nueve de la mañana, Dependientes municipales (Sección de Canteros).

Salón grande, a las nueve de la mañana, Gas y electricidad.

Reuniones para mañana

Salón terraza, a las ocho de la noche, Instaladores eléctricos. Salón grande, a las siete y media de la tarde, Marmolistas.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la Arcadia feliz estaban tres gestores...

Y hablaron del Hospicio, de las cédulas, del Laboratorio y de otras cosas interesantes

Ayer mañana celebró sesión en segunda convocatoria la Comisión gestora de la Diputación provincial, con la presencia solamente de los vocales señores Mouriz y Carballeda y el presidente, Sr. Salazar Alonso.

Quedó aprobado el plan pedagógico y económico que ha de seguirse en el nuevo Hospicio. Se crea un Patronato que constituirán la señora de Bastos, las señoras Maeztu y Campoamor y los señores Marañón, Ovejero, Zulueta, Bello, Gancedo, Santullano, Menéndez Pidal y Castillejo.

El presidente quedó facultado para realizar cuantas gestiones estime convenientes en relación con los servicios y suministros del Hospicio.

Quedó de nuevo sobre la Mesa el proyecto de reorganización de los servicios del Laboratorio Provincial, que supone un aumento de bastante importancia en la consignación para adquirir instrumental y aparatos.

Se despacharon numerosos asuntos de trámite y se dio por enterada la Comisión del aplazamiento de la entrega por la Empresa de la nueva plaza de toros de las 50.000 pesetas que debe aportar en concepto de reintegro, así como por sumas anticipadas para expropiación de terrenos e inmuebles contiguos al edificio.

Se aprobó la fórmula para acelerar la construcción de caminos vecinales sin esperar la respuesta del Estado con respecto al anticipo, a fin de contribuir a proporcionar trabajo a la clase obrera.

Por acuerdo de la superioridad, en lo sucesivo la Diputación podrá aplicar en el impuesto de cédulas la tarifa de alquileres en los pueblos de la provincia unidos a la capital por el tranvía o el Metropolitano.

El Sr. Salazar Alonso hizo uso de la palabra para anunciar que se propone interesar al vecindario madrileño por los establecimientos provinciales, para lo cual proyecta señalar días en que puedan visitarse con facilidad.

Anunció también que se ocupa del decreto del ministerio de Hacienda concediendo una participación a los Ayuntamientos en las apuestas de los juegos de pelota, carreras de galgos, etc. Estima que debe pedirse una aclaración, puesto que a la Corporación provincial debe corresponderle una participación de un 30 por 100 de aquellos ingresos.

Se muestra conforme el señor Mouriz.

El Sr. Carballeda cree que no debe continuar el arriendo del hotel de Tablada, en donde se encuentran algunas asiladas de la Diputación, por haberse observado varias deficiencias. Queda autorizado para proceder como convenga, y se levanta la sesión.

Ligera glosa

—¿Pero están los gestores en sesión?

—Sí, señor; esta es la sesión que no pudo verificarse el jueves por falta de número.

Penetramos en el salón, oímos la voz del Sr. Salazar Alonso y vemos que se dirige a los señores Mouriz y Carballeda que, muy juntos, le escuchan desde el extremo de un escaño.

Pensamos que nos han dado una falsa referencia; mas al fijarnos que junto al presidente están el secretario y el interventor, y en su mesa los taquígrafos, nos

convencemos de que, efectivamente, hay sesión.

Una sesión en cuyo orden del día figuran 76 asuntos, algunos importantes, fué tramitada por tres gestores. ¡Es esto serio!

Así pudieron pasar sin debate la mayoría de los dictámenes. ¡Como que no había contradictores! ¡No era cosa de que el Sr. Mouriz le dijese al Sr. Carballeda, o viceversa, que tal o cual asunto no le convenía.

Por ejemplo, uno de los acuerdos adoptados fué el de proveer por concurso-oposición tres plazas de facultativos en el Laboratorio provincial. Los Sres. Mouriz y Carballeda se miraron, sonrieron y se encogieron de hombros, y el Sr. Salazar dijo: «¡Bueno, se aprueba!»

Quizás con una mayor concurrencia de gestores a alguno se le hubiese ocurrido indicar su preferencia por la oposición sobre el concurso; pero oposición sin esa mezcla de concurso que se le añade, que viene a ser una especie de café con leche para las provisiones de plazas.

¿Y quién nos dice que con mayor concurrencia de gestores se hubiera limitado la Comisión, como hizo ayer, a darse por enterada de la negativa de la Empresa de la plaza de toros al pago de la primera anualidad de 50.000 pesetas por reintegro de expropiación de terrenos?

Se acordó requerirla a que pague lo antes posible. ¡Estos gestores son terribles! ¡Tienen unas cosas que hacen temblar el orbe!

¡Quién tuviera todas sus deudas con la Diputación provincial!

También es posible que alguien hubiera puesto reparos a la propuesta denegatoria del abono de indemnización a dos maestros que en 1925 pertenecieron al Hospicio provincial, porque para la negativa se apoyan los gestores en el artículo 288 del Estatuto provincial. ¡Pero rige el Estatuto!

Estos gestores son algo extraparlíticos; ellos son también concejales—que casi viene a ser lo mismo—y como concejales le hacen fu al Estatuto, en tanto que como gestores lo acatan amorosamente.

Hubo un número 48 en el orden del día de ayer que fué algo poe mático. Véase: «Propuesta de la presidencia sobre remuneración del oficial del Cuerpo administrativo que presta servicio del señor presidente en horas extraordinarias.»

En esto hemos progresado de modo extraordinario. En tiempos de la Dictadura, con una Diputación en serio y, por consiguiente, con una intensa vida provincial, la secretaría del presidente no trabajaba en horas extraordinarias. Ahora, con una raquítica Comisión gestora—la llamamos raquítica porque no está completa—y, por ende, con menor actividad administrativa, la secretaría del presidente trabaja horas extraordinarias.

¿Y en qué trabajará? Porque, que nosotros sepamos, en esas secretarías todo lo que se hace es atender recomendaciones y despachar correspondencia. Suponemos que el expediente que el Sr. Salazar instruye al secretario de la Diputación no será lo que oblige al empleo de horas extraordinarias, pues no se advierten en el juez instructor grandes deseos de activarlo.

Sólo vemos un aspecto simpático en la propuesta aprobada ayer, y es el del beneficio que recaiga en el funcionario a quien se refiera, que no estará probablemente muy sobrado de ingresos. ¡Pero a cambio de los inconvenientes...

LA SEMANA EN BROMA, por Bias



—¿Pero cómo van ustedes a venderme el reclinatorio? ¿Es que no saben que está prohibida la enajenación de las cosas de la Iglesia?

—Hombre, no diga usted que está prohibida. ¿Y la enajenación mental del episcopado?

—¿Y tú que piensas hacer cuando te divorcies?

—Casarme. —Pues para eso no vale la pena de divorciarse.

—¿Y tú que haces aquí?

—Esperando a que aprueben lo del divorcio. ¡No hay quien me quite el primer puesto en la cola de los aspirantes!

—¿Y tú cuando cumples?

—Nunca. Con tres platos, pan, vino y postre, servidor se reengancha para toda la vida.

—Yo no sé qué tiene este endemio do Madrid, odioso centralismo, que viene uno con prisa y lo deja muy despacio.

LA VIDA DEPORTIVA

nientes señalados, la escasez de gestores en la sesión tuvo la ventaja de que todo se tramitó armónicamente, sin estridencias de ningún género y con una apacible calma que nos hacía contemplar imaginativamente aquellos bucólicos parajes que Pousin, el famoso pintor de cámara de un monarca francés, inmortalizó en uno de sus más celebrados cuadros.

El salón de sesiones era la Arcadia feliz trasladada a la Cuesta de Santo Domingo, sin gestores, pero con hombres de helénica mansedumbre.

Así, cuando el Sr. Salazar decía que era preciso que la Diputación participara del impuesto municipal sobre frontones, carreras de galgos y otros espectáculos, los dos gestores asentían, y cuando el Sr. Carballada explicaba la mala situación de las asiladas de Tablada, el Sr. Salazar le replicaba: —Nada, hombre; díganos dónde hay otro sitio mejor y las llevamos en seguida.

¡Era como para pedirle a la Diputación que no vuelvan a aparecer los demás gestores por la Diputación!

LA FIESTA DE LOS TOROS En Madrid

Reaparición de la troupe Llapisera

Con un lleno rebosante se celebró anoche una fiesta nocturna en la plaza de Madrid para reaparición de la troupe de toreros cómicos que dirige el popularísimo Llapisera y la banda El Empastre. La primera parte de la fiesta corrió a cargo de la cuadrilla de toreros cómicos, quienes lidiaron y mataron un becerro, ejecutando una cantidad extraordinaria de trucos graciosísimos que hicieron reír mucho a grandes y chicos. El Bombero torero se encargó de darle muerte, haciéndolo en dos golpes.

En la parte de lidia formal que siguió a esto actuaron los diestros Rafael Ponce (Rafaelillo) y otro apodado Salitre. Rafaelillo toreó bien y valiente con el capote y muy bien con la muleta, adornándose en muchas ocasiones. Matando estuvo breve. Púe muy aplaudido y se pidió para él la oreja, a cuya petición no accedió el presidente. Salitre demostró un gran desconocimiento, especialmente con el capote. Con la muleta se defendió bastante mejor; pero ello no fue obstáculo para que tanto con la seda como con la franja sufriera frecuentes volteretas y serios porrazos. Matando estuvo aún peor. Oyó dos avisos.

La banda El Empastre hizo su presentación con gran solemnidad, luciendo flamantes trajes de casaca verdes con vueltas encarnadas y pantalón blanco. Los profesores fueron recibidos con un gran ovación. En el centro del redondel dieron, como de costumbre, un gran concierto, compuesto de «potpourris» formados por trozos de obras clásicas. Intercalaron una composición a base de pitos de una sola nota, que resultó precioso y conquistó una gran ovación.

Bien puede decirse que el programa desarrollado por la banda fue completamente nuevo y que se superó a sí misma en armonía y perfección. El director, por su parte, domina extraordinariamente la situación y pone en todo una comedia y una gracia personal de finísima condición.

Los programas anunciaron un truco nuevo, y, efectivamente, la troupe de toreros cómicos ejecutó una graciosa pantomima. En una especie de calesa tirada por un hombre, mientras el caballo campa por sus respetos, aparece una pareja de madrileños castizos. Un fotógrafo con trípode y todo corre a enfrentarse con la comitiva para obtener un cliché. Pero no logra su propósito, porque todo son peripetias, tropezos y volteretas, en las que ni por casualidad suelta ni la máquina ni el trípode. El personaje resulta muy gracioso y el público se ríe de lo lindo.

En resumen: que el nuevo truco alcanzó un éxito definitivo, que el público celebró y premió con grandes carcajadas y frecuentes ovaciones.

La lidia y muerte del becerro, que pasaportó un individuo de la banda, resultó divertidísimo.

Como final del espectáculo, todos los profesores de El Empastre ejecutaron la marcha de «El desfile del amor, y en unión de los toreros cómicos, con Llapisera al frente, dieron la vuelta al ruedo.

Los becerros lidiados, que pertenecían a la ganadería de D. Manuel Santos, fueron bravísimos, dando con ello ocasión para que los artistas desarrollaran su trabajo a la perfección y el público se divirtiera.

Segundo.—Negro. Bienvenida no hace nada con el capote ni con la muleta. Matando entró varias veces, todas feamente. (Pitos.)

Tercero.—Negro. Mogón del derecho.

Ortega lo lancea superiormente y, en unión de Marcial, se luce en quites. Al compás de la música hace Ortega una faena excelente, que se corea con oles. Entra a matar superiormente y mata de una estocada buena. (Ovación, orejas y rabo.)

Cuarto.—Negro, grande y bien armado.

Veroniquea bien Marcial y hace quites emocionantes, arrancando grandes ovaciones. Bienvenida y Ortega también son aplaudidos en quites. Al compás de la música prende Marcial tres excelentes pares de banderillas, que le valen sendas ovaciones. Brinda en verso al poeta D. Francisco Villasespa, recién llegado de América, y ejecuta una faena compuesta de pases de todas marcas, que se jalean por el público. Entra muy bien a matar y deja media estocada superior y descabella. (Ovación y oreja.)

Quinto.—Negro y corniabierto. Manolo no hace nada de notable en el primer tercio. Marcial se luce en los quites. Bienvenida trastea vulgarmente y el público protesta. Entra mal y cobra un pinchazo en hueso. (Pitos.) Otro pinchazo y media entrando mal hacen que las protestas arrecien. (Un aviso.) Después de varios intentos acierta a descabellar. (Bronca.)

Sexto.—Negro y cornalón. Acusa nervio.

Da Ortega unas magníficas verónicas y es aplaudido. El toro es bravo. Marcial y Ortega se lucen en quites, siendo ovacionados. Ortega, al compás de la música, hace una faena superior y entra a matar dos veces irremediablemente. (Ovación y salida en hombros.) Villasespa regaló a Marcial un alfiler de corbata con esmeraldas para corresponder a su brindis.

La feria está muy animada, pues han acudido muchos forasteros de todas las provincias andaluzas.

Esta noche se dió un magnífico baile en el Casino. Acudieron muchas y muy bellas mujeres. Como para hacer muchos concursos.

Otra nocturna

Córdoba, 22.—Esta noche se han lidiado novillos de Roda, que resultaron nobles y bravucones. Las cuadrillas cómicas de Cañanero Charlot, Lerín Charlot y el Guardia torero, especialmente éstos, obtuvieron un gran éxito.

En la parte seria actuaron Miguelillo y Carbonero. El primero oyó los tres avisos, y el segundo cortó una oreja.

La banda Los Veinte Gordos alcanzó un éxito en la lidia y muerte de un becerro.

NOTICIAS

Saturio Torón, convaléciente.—Un pasodoble

El estado de este valiente matador de toros es en extremo satisfactorio. Ha entrado en franca convalencia, no siendo de esperar, por tanto, ninguna complicación.

En los primeros días de la semana próxima abandonará el Sanatorio del doctor Pérez Serrano, de Zaragoza, y marchará al campo para reponerse y entrenarse, para empezar a cumplir los compromisos que tiene firmados.

Seguramente que la primera corrida en que tomará parte será en el beneficio de la viuda e hijos del picador Terremoto.

Por cierto que Torón tiene ya, como toda figura del toreo, un pasodoble, que su autor, el maestro Jacinto B. Martín, titula «Torón, el padrazo».

Cecilio Barral

La grave cogida que sufrió este valiente matador de novillos el pasado día 2 en Madrid no le tenía de la extrema gravedad que se creía en los primeros días, por no haberse presentado ninguna complicación.

Ha sido autorizado para abandonar el lecho, y, dado su estado satisfactorio, la semana próxima abandonará el Sanatorio de Torón.

En una de las próximas novilladas reaparecerá en la plaza de la carretera de Aragón.

DE SOCIEDAD

Dos bodas

En la iglesia del Pilar de Zaragoza han contraído matrimonio la señorita María Mercedes Broto, de distinguida familia de Barcelona, y nuestro querido compañero en la Prensa Leandro Blanco.

Los contrayentes fueron apadrinados por D. Carlos Curiesse, tío del novio, y doña Julia García, viuda de Broto, madre de la novia.

A nuestro querido amigo y a su bella esposa deseamos venturas en su nuevo estado. Ambos han recibido infinitas muestras de cariño, reveladoras de las simpatías de que gozan.

Les felicitamos sinceramente. —En la iglesia de la Concepción, de la Ciudad Lineal, han contraído matrimonio la bella señorita Isabel Sáez Jiménez y el laborioso e inteligente industrial D. Alfonso Pérez Rioja.

Apadrinaron a los contrayentes D. Vicente Sáez, padre de la novia, y doña Ascensión Lisboa, viuda de Rioja, madre del novio.

Los recién casados, a quienes deseamos felicidades sin cuento, han salido en viaje de novios para distintas poblaciones del norte de España.

FUTBOL

García de la Puerta con el Pavón

En el partido que hoy domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará a beneficio de los pobres del distrito de la Latina, en el campo del Gasómetro (Puerta de Toledo) entre el Pavón F. C. y el Latina F. C., reforzados con elementos de primera categoría, se alineará con el Pavón F. C. el delantero del Madrid F. C. Mariano García de la Puerta.

Promete ser brillantísimo el encuentro por los elementos que se alinearán.

Las categorías regionales

El Consejo directivo de la Federación Centro ha remitido ya a sus afiliados la circular recordándoles que el 31 del corriente vence el plazo para el pago de la cuota anual y que el Club que no cumpia dicha obligación reglamentaria será baja automáticamente en la regional.

La primera categoría queda constituida así: Madrid, Athlético, Racing y Nacional.

La segunda preferente: Unión, Leganés, Tranviaria, Imperio, Primitiva y Cafeto.

La segunda ordinaria: Ferroviaria, Tarragona, Mahou, Alcántara, Carabanchel, Aranjuez, España (de Alcázar), Criptana, Unión Bancaria, Olímpica, Arenas, Deportivo de Ciudad Real, Tomelloso, Sporting, Getafe, Patria, Madroño y Ventas.

Los demás Clubs constituyen la tercera y el grupo de adheridos.

En la tercera están las siguientes nuevas entidades: Europa, de Carabanchel; Sporting Extremadura, de Madrid, y Castilla.

Se cree que dentro de poco ingresará el Pozuelo, que si tiene el campo en las debidas condiciones quedará inscrito en la segunda ordinaria.

Hay probabilidades de que surja alguna vacante por arriba y aun otra en segunda preferente.

El nuevo entrenador del Valencia

Mister Robert Galloway ha pasado a ser entrenador del Valencia F. C. en la temporada pasada entró al Sporting Club de Gijón.

Pequeñas noticias

El guardameta del Barcelona Ramón Lloréns, al enterarse de que el Barcelona prescindía de sus servicios, se personó en las oficinas de dicho Club para ofrecerse como aficionado.

—El Madrid jugará probablemente en París a su regreso con el Racing, en el Stadium Buffalo.

El Zaragoza quiere actuar con los vasconavarros

San Sebastián, 21.—En la Federación Guipuzcoana se han reunido los Clubs de primera categoría con el delegado del Zaragoza F. C. para tratar de la participación de este Club en la mancomunada vasconavarra.

Los Clubs están dispuestos a ello; pero la Nacional resolverá en definitiva.

Calendario cántabroastur

Oviedo, 22.—Ha quedado formado el calendario del campeonato mancomunado Asturias-Cantabria, 13 de Septiembre.—Eclipse-Sporting, Stadium-Racing de Santander y Gijón-Oviedo.

20 de Septiembre.—Gijón-Sporting, Stadium-Eclipse y Racing-Oviedo.

27 de Septiembre.—Sporting-Racing, Stadium-Oviedo y Eclipse-Gijón.

4 de Octubre.—Racing-Gijón, Sporting-Stadium y Oviedo-Eclipse.

11 de Octubre.—Eclipse-Racing, Sporting-Oviedo y Stadium-Gijón.

La segunda vuelta se jugará los días 18 y 25 de Octubre, y 1, 8 y 15 de Noviembre, con los partidos correspondientes a los indicados campos invertidos.

Calendario catalán

Barcelona, 22.—Las fechas de la primera vuelta del campeonato de Cataluña son las siguientes:

6 de Septiembre (a las 4,45): Barcelona-Cataluña, Sabadell-Español, Palafrugell-Martinec, Badalona-Júpiter.

13 de Septiembre (a las 4,40): Español-Palafrugell, Cataluña-Sabadell, Júpiter-Barcelona, Martinec-Badalona.

20 de Septiembre (a las 4,35): Sabadell-Júpiter, Palafrugell-Cataluña, Martinec-Español, Barcelona-Badalona.

24 de Septiembre (a las 4,30): Cataluña-Martinec, Júpiter-Palafrugell, Barcelona-Sabadell, Badalona-Español.

27 de Septiembre (a las 4,25): Barcelona-Palafrugell, Martinec-Júpiter, Español-Cataluña, Sabadell-Badalona.

4 de Octubre (a las 4,20): Júpiter-Español, Barcelona-Martinec, Sabadell-Palafrugell, Badalona-Cataluña.

11 de Octubre (a las 4,15): Martinec-Sabadell, Español-Barcelona, Cataluña-Júpiter, Palafrugell-Badalona.

Las fechas de los partidos correspondientes a la segunda vuelta no han sido fijadas todavía. Dependen de las variaciones que pueda sufrir el campeonato nacional de Liga.

La excursión del Madrid F. O.

Berlín, 22.—Se espera con gran curiosidad la llegada a esta capital del Madrid F. C., en el cual figura como guardameta Ricardo Zamora.

El equipo español jugará el día 29 del actual un partido con el equipo berlinés Borussia. Este partido se anuncia en Berlín como

mo sensacional, por ser la primera vez que se presenta Ricardo Zamora al público de la capital alemana.

PUGILATO

El cinturón Madrid

Hoy domingo se celebrará en el campo de deportes de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, pases de las Delicias, 67, la octava reunión (terceras eliminatorias) de este torneo amateur, en el que tomarán parte los boxeadores siguientes:

Pesos moscas: Emilio Avino contra Angel Larroca.

Gallos: Manuel Moral contra Antonio González.

Plumas: Juan Panadero contra Angel Estévez y Alejandro Rodríguez contra Domingo Gil.

Ligeros: Felipe San Millán contra Francisco Montojo y Andrés Jardín contra Máximo Díaz.

Medios: Melquiades Armendáriz contra Agustín Dochao.

Campeonatos de España

Barcelona, 22.—En sus sesiones últimamente celebradas, el Consejo directivo de la Federación Nacional tomó, entre otros acuerdos, los siguientes: Aceptar el reto lanzado por el campeón gallego del peso medio, Sobral, al campeón de España de la categoría, Vicente Lorenzo; declarar obligatorio el uso de la coquilla en todos los combates en que se dispute un campeonato de España profesional; señalar la fecha del 2 de Septiembre próximo para que los boxeadores Víctor Ferrand, campeón de España del peso mosca, y su challenger, Mariano Arilla, disputen el combate valedero para el título en privado, por haber transcurrido los plazos reglamentarios concedidos para efectuar el combate. El match se efectuará en Barcelona, en el local y a la hora que se señalarán oportunamente. Si por todo este mes hasta el día 30 se han presentado los contratos para efectuar el combate, la Federación los aceptará. Designar a D. Juan Casanovas para que actúe de juez español en los combates de campeonato de Europa, que deben disputar Giro-ni y Flix, en Montecarlo y Bucarest, respectivamente.

CARRERAS DE GALGOS

La interesante reunión de anoche

Resultados: Primera carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 525 yardas.

1. «Aldeana», de Vidal García; 2. «Paloma II», de Gamazo; 3. «Cervantes», de Ignacio Bermejo. Tiempo: 33 s. 3/5.

Ganador, 3,10; colocados: 1,40, 1,30 y 1,70.

Segunda carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 525 yardas. Primera eliminatoria de la copa de Verano.

1. «Bohemio», de Ramiro Gil-Delgado; 2. «Dori», de Miguel Díaz Custodio. Tiempo: 33 s. 3/5.

Ganador, 1,90; colocados: 1,40 y 4,40.

Tercera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 525 yardas. Segunda eliminatoria.

1. «Boothly Gliders», de mistress Wilding; 2. «Divided Affection», de Carmen de la Torre Gosálvez. Tiempo: 33 s. 3/5.

Ganador, 4,30; colocados: 2,20 y 1,90.

Cuarta carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 525 yardas. Tercera eliminatoria.

1. «Pompeya», de Miguel Díaz Custodio; 2. «Chispa III», de Manuel Romero de Tejada. Tiempo: 33 s. 3/5.

Ganador, 2,40; colocados: 1,40 y 1,90.

Quinta carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 525 yardas. 1. «Lola IV», de Vidal García; 2. «Gallos», de Emilio Morales. Tiempo: 34 s. 3/5.

Ganador, 9,80; colocados: 3,40 y 8 pesetas.

Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 550 pesetas; 700 yardas. 1. «Haylemere Solitude», de Elena de la Guerra; 2. «Bujn Mabs», de mistress Wilding. Tiempo: 44 s. 3/5.

Ganador, 4,90; colocados: 2,10 y 1,60.

Séptima carrera (lisa), segunda categoría, 150 pesetas; 550 yardas. Match.

1. «Tosca III», de Pastrana; 2. «Pábulas», de la señora de Díaz Custodio. Tiempo: 34 s.

Ganador, 1,70.

Octava carrera (vallas), primera categoría, 400 pesetas; 500 yardas. 1. «Rock Her», de Inés de Figueroa; 2. «Cotswold Fencers», de María de Cendra; 3. «Gold Guinea», de Andrés de Cendra. Tiempo: 32 s. 3/5.

Ganador, 1,50.

La cuarta reunión extraordinaria

El Club Deportivo Galguero celebrará mañana lunes su cuarta reunión extraordinaria de verano. He aquí los detalles del programa:

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 525 yardas. 1. «Gallo»; 2. «Eager Eyes»; 3. «Malagueña»; 4. «Postman»; 5. «Obispo»; 6. «Raspútin»; 7. «Whisky II»; 8. «Rebeca».

Segunda carrera (lisa), tercera categoría, 920 pesetas; 525 yardas. Final de la copa de Verano de tercera categoría.

Tercera carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas. 1. «L'Enece»; 2. «Pio»; 3. «Gitan V»; 4. «Cafeto»; 5. «Rápido II»; 6. «Lancero II»; 7. «Carmela»; 8. «Lola I»; 9. «Volante I»; 10. «Pelota».

Cuarta carrera (lisa), segunda categoría, 475 pesetas; 525 yardas. Primera eliminatoria de la copa «Fashionable Shade».

1. «Whisky Manhattan»; 2. «Artful Choices»; 3. «Paje Reals»; 4. «Melksham Rock»; 5. «Rock Her»; 6. «Noblejas».

Quinta carrera (lisa), segunda categoría, 475 pesetas; 525 yardas. Segunda eliminatoria.

1. «Golden Mashers»; 2. «Novela»; 3. «Gold Guinea»; 4. «Haylemere Solitude»; 5. «Occulist»; 6. «Whip-in Boy».

Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 475 pesetas; 525 yardas. Tercera eliminatoria.

1. «Bujn Mabs»; 2. «Pentonville Crest»; 3. «Tosca III»; 4. «Flore»; 5. «Cotswold Fencers»; 6. «Colleague».

Séptima carrera (vallas), 325 pesetas, tercera categoría; 500 yardas. 1. «Bandera IV»; 2. «López II»; 3. «Atienza»; 4. «Relámpago V»; 5. «Torrejón»; 6. «Lista»; 7. «Miss Albacete».

La final de la copa de Verano Para disputar la prueba final

nistro de Estado, Sr. Lerroux, los directivos de la Federación Nacional Española de Rugby Sres. Ristori, Larrañaga y Ordóñez, que expusieron al ministro sus proyectos y su deseo de ser protegidos oficialmente en la organización del partido que debe jugarse en Madrid. También solicitaron la concesión de una copa para ser disputada en el match internacional. El Sr. Lerroux prometió tomarse vivo interés por el asunto y solicitó un avance del presupuesto de gastos.

La próxima temporada se presenta halagüeña para el aficionado al rugby. El programa va a ser de verdadera monta, por la calidad de los encuentros que se organizan. La temporada se iniciará con la visita a Madrid de los jugadores del Paris Université Club, que tendrá lugar en Septiembre; después los jugadores madrileños realizarán su excursión por tierras africanas y en la primavera los equipos del norte de África serán recibidos en Madrid, jugándose, además, el partido internacional que antes se mencionaba.

Las regatas tendrán lugar en la bahía del Abra de Bilbao y en el lugar perfectamente señalado por boyas, que indicarán las metas de salida y llegada, así como el recorrido del circuito.

La salida será anunciada a los concursantes cinco minutos antes por el disparo de un cañonazo, y los minutos que vayan transcurriendo desde entonces por la caída de una bola del cuadro de señales, coincidiendo la última con el último minuto y el disparo de un segundo cañonazo, que indicará la salida de los concursantes de la categoría hasta 350 c. c., y al minuto exacto el disparo de otro cañonazo indicará la salida del resto de las embarcaciones.

Las inscripciones se podrán formalizar hasta la noche del día 23.

Noticias que los guardas de «El Sport de Pesca y Caza» han remitido a dicha Sociedad en lo que va de semana: Río Henares, claro y crecido; Tajo, claro y algo crecido; Tajuña y Jarama, bajos y claros.

Cebos preferibles: Henares, gusano; Tajo, ova, lombriz y gusano verde; Tajuña, lombriz, y Jarama, gusano, pan y pipa de molón.

La excursión semanal organizada por dicha Sociedad para hoy domingo será a la Barca de Maquillon, en autobuses.

Para inscripciones, en secretaría, Puebla, 11, segundo.

Ayer se celebró en el campo de Chamartín este partido. Venció el Madrid F. C., que consiguió 19, y el Chapultepec, 12.

La Sociedad Gimnástica Española organiza con el título de Gran Semana Gimnástica el primer campeonato nacional de gimnasia en sus dos aspectos, educativa y aparatosa.

Dada la imposibilidad de dirigirnos a la totalidad de Sociedades deportivas de España directamente, rogamos a aquellas que no hayan recibido nuestra invitación se sirvan comunicarlo a la Sociedad Gimnástica Española en su domicilio social, calle de Barbieri, número 22, Madrid, donde se les dará toda clase de detalles y facilidades.

La Gimnástica Española, único representante de la Federación Internacional de Gimnasia (F. I. G.) en España, invita a todas las Sociedades e instituciones que les interesen a la organización de la Federación Nacional de Gimnasia.

El viernes, por la noche, se celebró la anunciada conferencia organizada por la Agrupación Cultural del barrio del Campamento, en la escuela deserta con el tema de «La escuela única» nuestro querido compañero de Redacción Lázaro Somoza Silva, teniente alcalde de aquel distrito.

El amplio local estaba completamente lleno de público de la barriada y de las colonias limítrofes.

Somoza Silva explicó con palabras fáciles y en tono divulgador lo que representa para la democracia la implantación de la escuela única. Puso de relieve cómo el pedagogo, bajo la tutela del Estado, seleccionada a aquellos jóvenes que poseen inteligencia para dedicarlos a las disciplinas universitarias que les marca su capacidad y su vocación, con carácter de gratuidad y sin diferenciación de clase social.

Detalló el resultado que esas selecciones darían al progreso cultural del país. El impulso de todas las profesiones y su rendimiento máximo de talento para mayor gloria de la patria.

Expuso el panorama de la enseñanza en el periodo de la monarquía, donde inteligencias de positivo valor tuvieron que dedicarse a oficios manuales, perdiendo así España días de gloria y de eficacia en la actividad del progreso.

En contraste, muchos hijos de padres ricos terminaron las carreras, contra su vocación y holgazanería, a fuerza de gastar dinero. Somoza Silva fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia en los párrafos más brillantes de su interesante disertación.

La Agrupación Cultural del barrio del Campamento continúa su labor de cultura, que tantos elogios merece. También se ocupa de exponer necesidades e iniciativas a las autoridades municipales que mejoren la situación material de la simpática barriada.

Su comportamiento es digno de los mayores elogios, pues procura, a la par que la cultura de sus vecinos, lograr el mejoramiento urbano.

Una nota del Consejo obrero de ferrocarriles

Recibimos una larga nota del Consejo obrero de ferrocarriles de Madrid a Aragón. En ella una vez más se pone de relieve la angustiosa situación en que se encuentran los ferroviarios, condeados a una vida de privaciones inverosímiles, a los que no basta para atenderlos unos jornales de hambre, realmente también inverosímiles dado el coste de la vida. Los ferroviarios exponen fundadas quejas, enderezadas para que lleguen a oídos del ministro de Fomento. Se les prometió atender sus justas peticiones en las medidas de las posibilidades, que es tanto como no prometer nada, durante los tiempos monárquicos. Se les hizo la promesa de obrar en justicia con respecto a sus pretensiones cuando advino la República. Y he aquí que transcurre el tiempo sin que tan grave problema de penuria y necesidades sin cuento en numerosas familias siga sin resolver.

En

HOMENAJE A BENAVENTE

Se prepara un gran festival artístico-regional en la plaza de toros

La Sociedad de Autores da un donativo de 1.000 pesetas para el monumento. El Circolo de Bellas Artes organizará un gran festival en Octubre a beneficio del monumento

En cuanto se ha hecho público el deseo de la Comisión ejecutiva del homenaje a Benavente, que organiza la Confederación Nacional de Maestros, con artistas y escritores, de celebrar un gran festival regional al aire libre para engrandar la subscripción para el monumento al genio de la escena española, la Confederación ha recibido numerosos ofrecimientos, destacándose el acuerdo de la nueva plaza de toros de Madrid cedendo la plaza para que se celebre allí el festival que se organiza. El consejero y gerente, D. Edmundo García, ha dado toda clase de facilidades a la Confederación de Maestros, y aun cuando los compromisos adquiridos le impiden conceder dicho local, por tratarse del homenaje al ilustre Benavente ha resuelto cederlo en los primeros días de Septiembre.

La mayoría de las casas regionales que hay en Madrid están preparando números artísticos representativos de sus provincias, que llamarán la atención no sólo por la variedad, sino por ser lo más destacado del arte regional español.

La Sociedad de Autores Españoles acordó contribuir con 1.000 pesetas a la subscripción pública

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE. Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente. NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

abierta para el monumento a Benavente, cantidad que ya entregaron, elogiando al mismo tiempo la idea de la Confederación de Maestros de perpetuar en el bronce las figuras teatrales del genial dramaturgo.

El secretario del Circolo de Bellas Artes, D. Ramón Barroeta, ha comunicado al secretario de la Comisión del homenaje, D. Valentín F. Cuevas, que el Circolo de Bellas Artes, además de ofrecer la lápida para el grupo escolar Benavente, hecha por el famoso escultor de la Directiva del Circolo Sr. Vicent, acordó nombrar una Comisión, al efecto de celebrar en el próximo Octubre un gran festival, cuyo beneficio se destinará al homenaje que los maestros y artistas ofrecen al gran escritor. Próximamente iremos detallando los números del programa que cada casa regional presentará en el festival artístico de la plaza de toros.

Banda Municipal

Programa del concierto que celebrará en Rosales hoy domingo, a las diez y media de la noche: «Marcha militar», Schubert. Obertura de «La flauta encantada», Mozart. Fragmentos de «La vaquerita»: a) Número del reloj, b) Duetino, Rosillo. Gran fantasía de «Tosca», Puccini. «Escenas andaluzas»: 1. Bolero, 2. Polo gitano, 3. Marcha y saeta, Breton; bailables de «La Gioconda», Ponchielli.

El personal del Canal del Lozoya

Han publicado la mayoría de los diarios de Madrid una nota de los obreros aforadores, lectores de contadores y ordenanzas del Canal, en la que se lamentan de que, habiéndose hecho algunos aumentos en otro personal obrero, no ha sido atendida todavía su reclamación de mejora de jornales y de estabilidad en los cargos.

La realidad es que hace ya cerca de dos meses el Consejo del Canal del Lozoya tomó el acuerdo de atender las reclamaciones formuladas por la mayor parte de esos empleados, y que en estos días ha sido aprobado por el ministerio de Fomento el crédito correspondiente para la atención de dichas mejoras. Además, es criterio de la Delegación y del Consejo del Canal del Lozoya que se siga un régimen de equidad con todo el personal y se

vaya mejorando su situación económica. Finalmente le interesa a la Delegación del Gobierno de la República en el Canal del Lozoya hacer constar que no es procedimiento adecuado el que el personal dependiente de este organismo acuda a la Prensa, incluso faltando a la verdad por deficiente información, y que todas las reclamaciones deben ser hechas por el conducto reglamentario, pues de este modo, sobre cumplir un deber de subordinación, se evitaría pedir por medio de la Prensa lo que ya tiene concedido por medio de los órganos que han de otorgárselo.

Radiotelefonía

Programa para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos y media, campañas de Gobernación; señales horarias; programa de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campañas de Gobernación; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campañas de Gobernación; señales horarias; a las diez y media, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campañas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campañas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El niño judío», Luna; «Persiflage Francis» y «Villanesca», Granados; «Serenata», Schubert; «Kamenol Ostrow», Rubinstein; «Serenata», Walkmann; «Paganini», Lehar; «Alborada gallega», Veiga; «Guitarras», Moszkowsky-Sarasa; «Tannhauser», Wagner; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campañas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; música de baile; a las siete cuarenta y cinco, noticias de Prensa; continuación de la música de baile; a las ocho y media, cierre de la estación.

Correo de teatros

PLAZA DE TOROS DE TAUAN.—Hoy domingo (cinco tarde), novillada de Llorente para Lechuga, El Güero y José M. Calderón. Suntuosos regalos. Precios popularísimos.

ACONTECIMIENTO TAURINO

EL MARTES 25, a las 4,45 de la tarde, Corrochano y EL ESTUDIANTE lidiarán, mano a mano, seis novillos de Antonio Fuentes EN Alcalá de Henares

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Felipe Benicio, Zaqueo, Víctor y Flaviano, confesores; Restituto, Donato, Valeriano, Máximo, Quirico, Arquelao, Claudio, Timoteo, Apolinar, Eleázaro, Fructuosa y Teonila, mártires. Santos de mañana.—Santos Bartolomé, apóstol; Tolomeo y Román, obispos y mártires; Eutoquio, Patricio, abad, y Jorge, monje, confesores; Aurea, virgen y mártir.

Espectáculos para hoy

CALDERON (Teléfono 14.333).—Compañía maestro Guerrero.—A las cinco y media, La verbena de la Paloma.—A las 7 menos cuarto, Doña Francisquita.—A las 10,45, La rosa del azarán. ALKAZAR.—A las 7 y a las 11 (populares), Entre lobos. (Éxito mundial.) ZARZUELA.—A las 4,30, La tarabuela.—A las 7, La pluma verde.—A las 11, La caraba. TEATRO VICTORIA, Carrera San Jerónimo, 28.—A las 7 y a las 11, gran éxito de la compañía Siboney-Azteca, Variedades criollas, debut de Guillén (humorista). (Butaca, tres pesetas.) LATINA.—(Teléfono 72.501).—A las 6, Los claveles.—A las 7 y a las 10,45, Paloma de Embajadores. FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez).—A las 4,45, Las cariñosas.—A las 6,45 y 10,45, Calixta la prestamista. El niño de Buenavista y Campana a vuelo. (Precios populares.) COMEDIA.—A las 7 y a las 11, gran éxito de la nueva compañía de variedades Tilly et Gerard, Briani, Elva Roy and Company, Lolita Astolfi y Mercedes Serós. ROMEA.—A las 7 y a las 11, va-

riedades selectas, Trío Italia, Espinosa, Luis Escudero, Vessor Petrone, Gutiérrez, Arias, Carmelita Sevilla y Conchita Piquer. (Butaca, a una peseta.) CINE DE LA OPERA.—(Precios populares).—A las 6,30 y 10,45, Águilas y otras. PALACIO DE LA PRENSA.—(Precios populares).—A las 6,30 y 10,45, El desfile del amor y otras. CINE GENOVA.—(Precios populares).—A las 6,30 y 10,45, Scheherazade y otras. MONUMENTAL CINEMA.—(Precios populares).—A las 6,30 y 10,45, El diablo blanco y otras. PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Emilka film presenta a Harry Liedtke y Peggy Norman en el Vals del Danubio. (Butaca, desde 2 pesetas.) CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, La novia 66. (Butaca, desde 1,50.) CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 (salón) y a las 10,30 (jardín), Alas. (Butaca, desde 1,75.) CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Bajo los techos de París. (Butaca, desde 0,75.) CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,30 y 10,30, El gran combate, Miss América. (Butaca, desde 0,40.) MARAVILLAS.—(Cine sonoro.) Aparato español Roptence.—A las 6,45 y 10,45, Noticiero Fox, Pérama prematuro, Caras conocidas y Ladrón de amor. (Butacas, a una peseta.) PAVON.—(Cine sonoro).—A las 4,30, 6,45 y 10,45, Fascinación y otras. Cambio frecuente de programa. (Butacas, las mejores, 0,50.) METROPOLITANO.—A las 6,45 y 10,45 (precios populares). Revista sonora, Venecia, Cascarabias (hablada en español, por Ernesto Vilches.) PARDIÑAS.—A las 4,30 y 6,45 (a precios corrientes de diario, butaca, una peseta) y a las 10,45, Barrios bajos, Ingratitud, La flececilla domada (por Douglas Fairbanks y Mari Pickford, la única y grandiosa película en que trabajan juntos.) PARQUE CINEMA EUROPA.—A las 4,30 y 7 (salón) y a las 10,45 (jardín), El enemigo de las mujeres y Competencia en modas (por María Corda y Harry Liedtke). Temperatura ideal. CINE MADRID.—A las 4, 6,30 y 10,30, «Soldados, guardias! (comica), Reclón casados (Ruth Taylor y James Hall), La ligresa y el rajá (Adolphe Menjou y Evelyn Brent). (Butaca, 1,20.) CINE TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10,45, La torre misterio-

sa y El precio de un beso.—Lunes, El caballero. CINE IDEAL.—A las 6,30 y 10,30, Fuego, Zeppelines, Mensajero de paz. (por Mary Monty), Ideas jóvenes (por Marta Sleeper y Bryant Washburn). (Butacas, a 50 céntimos.) CINEMA BILBAO.—Teléfono 30.796.—A las 6,30 tarde, Su noche de bodas (por Imperio Argentina).—A las 10,45 noche, Fiel a la marina (por Clara Bow). CINE DE LA FLOR.—Tarde y noche (salón), La madona de los coches camas (sensacional drama de espionaje), El rey de los cowboys (por Pamplinas), último día.—Lunes, Sultán rojo (por Lucicel Talsace), Luna de miel (por el perro Relámpago) y otras. CINE DELICIAS, Tortosa, 8.—Teléfono 74.052.—A las 4, 6,30 y 10,30, Criado de casa grande, La mina de oro, Ley de herencia. (Precios populares.) TRIANON.—Magdalena, 30.—Cuadro flamenco. Souper tango. Consumición, una peseta. STAMBUL.—De 4,30 a 9, gran baile popular. Orquestas Hollywood Sonoro, Band Pizano y Casanova. ESTANQUE DEL RETIRO.—Abierto por la noche. Barcas, cañas, vapores, iluminaciones.

Para mañana

CALDERON (Teléfono 14.333).—Compañía maestro Guerrero.—A las 7, La rosa del azarán.—A las 10,45, La revoltosa y La verbena de la Paloma. ALKAZAR.—A las 7 y a las 11 (populares), Entre lobos. (Últimas representaciones.) ZARZUELA.—A las 7, La caraba, La revoltosa y La verbena (Butaca, una peseta.) TEATRO VICTORIA, Carrera San Jerónimo, 28.—A las 7 y a las 11, gran éxito de la compañía Siboney-Azteca, Variedades criollas, Guillén (humorista), debut de Pitusilla (cancionista y bailarina cómica). (Butaca, tres pesetas.) FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez).—A las 6,45, Las cariñosas.—A las 10,45, Calixta la prestamista o El niño de Buenavista y Campana a vuelo. (Butacas, las mejores, tarde, 2 pesetas; noche, tres.) COMEDIA.—A las 7 y a las 11, gran éxito de la nueva compañía de variedades Tilly et Gerard, Briani, Elva Roy and Company, Lolita Astolfi y Mercedes Serós. (Butacas, a dos pesetas.) ROMEA.—A las 7 y a las 11, variedades selectas, Trío Italia, Espinosa, Luis Escudero, Vessor Petrone, Gutiérrez, Arias, Carmelita Sevilla y Conchita Piquer. (Butaca, a una peseta.) CINE DE LA OPERA.—(Butaca,

una peseta).—A las 6,30 y 10,45, Con Byrd en el Polo Sur y otras. PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, 1,50).—A las 6,30 y 10,45, Amor audaz (por Adolfo Menjou) y otras. CINE GENOVA.—(Butaca, una peseta).—A las 6,30 y 10,45, Tres fines de semana y otras. MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 0,75).—A las 6,30 y 10,45, Las mentiras de Nina Petrovna y otras. PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, dos estrenos, Hispano Fox presenta a Lois Moran y Sharon Murray en Sombras del silencio, y a Warner Baxter y Edmund Lowe en Bandido por excelencia. (Butaca, desde una peseta.) CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Los cosacos. (Butaca, desde 0,50.) CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 10,30 (jardín), Alejandro el Grande, Cuando ellas quieren. (Butaca, desde 1,75.) CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, La mujer disputada. (Butaca, desde 0,50.) CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—Sección continua de 6,45 a una América, El signo del zorro. (Butaca, desde 0,25.) MARAVILLAS.—(Cine sonoro.) Aparato español Roptence.—A las 6,45 y 10,45, Noticiero Fox, Pérama prematuro, Caras conocidas y Ladrón de amor. (Butacas, a una peseta.) PAVON.—(Cine sonoro).—A las 6,45 y 10,45, cambio completo de programa. (Butacas, las mejores, a 0,50.) METROPOLITANO.—Lunes festiva, localidades para señoras mitad precio (butacas, 0,50; entresuelo, 0,25).—6,45 y 10,45, igual programa del domingo. PARDIÑAS.—(Lunes popular; butaca, 0,75).—A las 6,45 y 10,45, el mismo programa del domingo. PARQUE CINEMA EUROPA.—A las 6,45 (salón) y 10,45 (jardín), La nostalgia de la patria y La muñeca de Viena. Temperatura ideal. CINEMA BILBAO.—Teléfono 30.796.—A las 6,30 tarde, Su noche de bodas (por Imperio Argentina).—A las 10,45 noche, Cascarabias (por Ernesto Vilches). CINE DELICIAS, Tortosa, 8.—Teléfono 74.052.—A las 6,30 y 10,30, Romanticismo y estacazos, Un crimen en el desierto, Sublime sacrificio. (Butaca, 0,30.) ESTANQUE DEL RETIRO.—Abierto por la noche. Barcas, cañas, vapores, iluminaciones.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Advertisement for Ford cars. Features a large illustration of a Ford car, a hand holding a pen writing 'SI SE PIDIERA A USTED UNA GARANTIA DE TODA LA VIDA...', and the Ford logo. Text includes: 'para algo de su producción, ¿qué clase de material, qué mano de obra, qué cuidados emplearía usted?... Seguramente lo mejor de lo mejor, lo de más alta calidad, todo aquello que contribuyera a cubrir ilimitadamente su responsabilidad. EL COCHE FORD ES EL ÚNICO QUE GOZA DE LA GARANTIA INDEFINIDA DE LOS FABRICANTES y esto describe a usted en dos palabras la excepcional categoría de su construcción, de su diseño y de su servicio. Porque sólo para un producto excepcional puede darse ensatamente una garantía excepcional! A usted corresponde comprobarlo. Examine, pruebe, pregunte. Y por si su propia indagación le pareciera base escasa, tenga en cuenta que en 15 años ha habido 20.000.000 de propietarios FORD que han puesto a prueba tan atrevida confianza de los constructores... y que, en la actualidad, de cada tres compradores de coche, hay indefectiblemente más de uno que deciden seguir la prueba de los veinte millones. SU FORD PUEDE ADQUIRIRLO A PLAZOS Ford Motor Iberica BARCELONA Fordson LINCOLN MONOPLANO TRIMOTOR Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión

HERNIADO

SEA USTED CAUTO
SEA USTED PREVISOR
SEA USTED PRECAUIDO

SU DOLENCIA PUEDE SER CURADA
y aproveche la oportunidad que para conseguirlo le ofrece el Método C. A. BOER:
«Villarejo de los Olmos, 12 Abril 1931.»
Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA.
Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que mi hijo Rafael ha quedado perfectamente curado de la hernia congénita que padeció durante siete años, y en prueba de agradecimiento por el buen resultado de los aparatos que le han restablecido, le autorizo para que publique la presente. Le reitera las gracias y se repite de usted muy atento s. s., q. e. s. m., **Pedro Pablo Lázaro, VILLAREJO DE LOS OLMOS (Teruel).**

«Larrede, 23 de Abril de 1931.»
Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, BARCELONA.
Muy señor mío: Tengo el gusto de enviarte esta carta para manifestarte que estoy curado de la hernia que venía padeciendo hace muchos años. Le doy el permiso para hacer el uso que quiera de esta carta, pudiéndola publicar en los periódicos. Quedándole agradecido, me reitero de usted afectísimo seguro servidor, **Francisco Usieto, en LARREDE (por Sabiñanigo, provincia Huesca).**

HERNIADOS. Cuando esté usted decidido a curar su hernia como su salud exige, acuda al Sr. C. A. BOER, cuyos aparatos y método racional de aplicación han consagrado los éxitos que de años viene publicando la Prensa. El Sr. BOER recibe en:
GALATAYUD, lunes 24 Agosto, Hotel Fornos.
TOLEDO, martes 25 Agosto, Hotel Imperial.
MADRID, miércoles 26 y jueves 27 Agosto, Hotel Inglés, calle Echegaray, 8 y 10.
ZARAGOZA, viernes 28 Agosto, Hotel Universo.
SANTANDER, sábado 29 Agosto, Hotel Europa.
TORRELAVEGA, domingo 30 Agosto, Hotel Comercio.
REINOSA, lunes 31 Agosto, Hotel Universal.
PALENCIA, martes 1 Septiembre, Central Hotel.
VALLADOLID, miércoles 2, Hotel Inglaterra.
MEDINA DE RIOSECO, jueves 3, Hotel Castilla.

ACEITE DE COCO
especial, para broncear la piel y evitar quemaduras e irritaciones por el sol.
PRECIADOS, NUMERO 30, DROGUERIA
FRASCO, UNA PESETA

BURGOS, viernes 4 Septiembre, Hotel Norte y Londres.
Un colaborador del Sr. BOER recibirá en:
INFIESTO, lunes 24 Agosto, Hotel Gran Via.
LLANES, martes 25 Agosto, Hotel Victoria.
RIBADESELLA, miércoles 26, Hotel Universo.
LAVIANA, jueves 27, Fonda Daniel Blanco.
MIERES, viernes 28 Agosto, Hotel Iberia.
LEON, sábado 29 Agosto, Hotel Paris.
MEDINA CAMPO, domingo 30, Fonda Castellana.
PERAFIEL, lunes 31 Agosto, Fonda Cachorro.
ARANDA DUERO, martes 1 Septiembre, Hotel Ibarra.
BURGO DE OSMA, miércoles 2, Fonda Viuda Piniella.
SORIA, jueves 3 Septiembre, Hotel Comercio.
ALMAZAN, viernes 4 Septiembre, Fonda Comercio.
SIGÜENZA, sábado 5 Septiembre, Fonda Elías.
ATIENZA, domingo 6 Septiembre, Fonda de M. Molinero.
JADRAQUE, lunes 7 Septiembre, Fonda Mariano Montero.
Un colaborador del Sr. BOER recibirá en:
CASTELLON PLANA, lunes 24 Agosto, Hotel Suizo.
VALENCIA, martes 25 Agosto, Hotel Inglés.
ALCIRA, miércoles 26 Agosto, Hotel Colón.
JATIBA, jueves 27 Agosto, Hotel Españolito.
SUECA, viernes 28 Agosto, Hotel Flora.
GANDIA, sábado 29, Fonda del Ferrocarril.
BENIA, domingo 30 Agosto, Fonda Comercio.
VILLAJUYOSA, martes 1 Septiembre, Fonda La Moderna.
NOVELDA, miércoles 2 Septiembre, Fonda La Confianza.
VILLENNA, jueves 3 Septiembre, Hotel Alcoyano.
ALBACETE, viernes 4 Septiembre, Hotel Regina.
CIEZA, domingo 6 Septiembre, Hotel España.
MURCIA, lunes 7 Septiembre, Hotel Reina Victoria.
GARTAGENA, martes 8 Septiembre, Gran Hotel.
C. A. BOER, especialista herniario
Pelayo, 60, BARCELONA

Consultorio médico
Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 ptas. Estudios, 2.
TODA CLASE DE PUBLICIDAD
Valverde, 8. Cortés

INDUSTRIALES

ARQUITECTOS

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

VÍAS URINARIAS
En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a un médico que, en los casos de **Blenorragia (Purgaciones)**, hay los **CACHETS DEL DR. SOIVRÉ** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.
Basta tomar una caja de **Cachets del Dr. Soivré** para vencerse de sus admirables éxitos.
Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

HUROL
PARA EL TABACO
Victoria, 8, Madrid.

BLenorragias
Inyección Cubas

PARA EL CABELLO
LA LOGION

ROM
NO TIENE RIVAL

ACADEMIA CANTOS

San Bernardo, Num. 2
ACADEMIA CANTOS
San Bernardo, Num. 2

ACADEMIA CANTOS
San Bernardo, NUMERO 2

Comienza sus clases en 1 de Octubre. Preparación independiente. Gran internado

Asignaturas universitarias y dibujos. Preparación especializada. Gran internado

Preparación a cargo de D. José de Cantos Abad, ingeniero de Caminos. Exámenes todos los años en Octubre. No se exige título. Gran internado.

ANUNCIO

El día 3 de Septiembre próximo, a las doce de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de Getafe subasta pública para el suministro de fluido eléctrico con destino al alumbrado público y particulares y demás usos de la población y su término municipal, durante el término de diez años y tipo de cien mil pesetas, a razón de diez mil pesetas anuales, por siete mil cuarenta bujías en 440 lámparas y bajo el pliego de condiciones expuesto al público en la secretaría de dicho Ayuntamiento. Si la subasta quedare desierta, se celebrará otra segunda el día 18 del mismo mes, a la misma hora y bajo el mismo tipo y condiciones de la primera. Getafe, 19 de Agosto de 1931.—El alcalde, **M. Benavente.**



TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO
50 años de éxito. — Cura pronto todas las enfermedades del estómago e intestinos.—Venta en farmacias.

CANA
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días...
LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

MATA-CHIN...
Preparación líquida; única infalible para la destrucción instantánea y segura de las CHINGHES
Producto científico garantizado. Usado, que los efectos serán sorprendentes! De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc. de toda España. Concesionario: P. Moreno, Mayor, 35, droguería Madrid.

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Liquidación muebles modernos, camas doradas. Luna, 22. Valverde, 23.

Camas, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino. Camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillitas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. — Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía.

Camas doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz. Diez pasos Ancha.

Liquidación verdad, sólo por quince días. Comedores con lunas y bronceos, 400; jacobino roble, 675; despachos Renacimiento, 600; camas doradas, precios baratísimos. Muchos más artículos, algunos con 50 0/0 pérdida. Luchana, 33. — Trafalgar, 4.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecimientos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Para encontrar piso rápidamente infórmese Seip. Preciados, 1.

Garaje alquilarse para dos coches con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Tienda dos huecos, cincuenta pasos Pardiñas, cedo cualquier precio. Teléfono 31.292.

Exteriores todo confort, 60 duros. Glorieta Iglesia, 4.

Hermosas tiendas, 500 pesetas. — Glorieta Iglesia, 4.

Cabinete, cocina. Palma, 22, principal frente.

Vivienda sana, ascensor, cinco habitaciones, baño, cocina, mirador, 100 pesetas. Calle Vallehermoso, 90.

Salaberry, 3, exterior. Tres balcones, 50 pesetas.

Ocasionales para almacenes. La cueva espaciosa, baratísimos, 100, 125, 150 pesetas. Razón: Alcalá, 181 moderno.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Arenal, 27. Escuela.

Compra, vende, cambia los mejores automóviles. Santodomingo. Particular de Vallehermoso, 8.

Neumáticos ocasión! Todas medidas, baratísimos! «Feristone». — Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cuchillas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, núm. 53.

Magnetos, dínamos, motores, arreglos garantizados. Carmen, 41.

Vendo precioso automóvil americano, siete plazas, baratísimo. Calle Jesús, 5, tercer centro.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Facilitase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

Para ordenanza, cobrador, portero o cualquier cargo subalterno confianza, ofrécese hombre toda garantía y referencias; modestas pretensiones. López Jiménez. Teléfono 56.817.

Ofrécese contable por horas. Carranza, 21, principal derecha.

Guardia civil licenciado desea colocación, pocas pretensiones. Informes: Alberto Aguilera, 5.

Amo de cría montañesa ofrécese. Calle Londres, 10.

OFERTAS

Trabajadores! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Licenciados Ejército. — Destinos públicos. Informes Centro Gestor. Carretas, 31.

Licenciados Ejército. — Muchos destinos públicos, fácil adquirirlas. Infórmese Preciados, 1. Seip.

4 plazas guardianes Prisiones para suboficiales, sargentos, cabos, Guardia civil y demás Cuerpos retirados. Dirijase Preciados, 1. — Seip.

Colocaciones rápidamente, pagando después. Hispania. Pi Margall, 9.

Destinos públicos. Informes gratuita. Hispania. Pi Margall, 9.

Rapísimas colocaciones. Porteros, chofers, pagando después. — Avenida Dato, 12.

Empleos de todas clases y servicio doméstico facilitados rápidamente Seip. Preciados, 1.

Recerrada. Precisamos lidiadores. Sr. Alvarez. Alcalá, 9, vinos. — Ocho noche.

Necesito ayudantes de pantalones y aprendizas adelantadas obra de confección. Abades, 13. Robustiano.

Señoritas cultas, veinticinco a treinta y cinco años, buenas referencias. Presentarse, once a una, toda la semana. Prim, 15.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta: Pardiñas, 16.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

CONSULTAS MEDICAS

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierdo (entre Atocha Progreso). Cuatro diez, dos pesetas; especial, cinco.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

Partos. Profesora, concienzuda, reservada. — Huertas, 23, principal.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.803.

Partos. Profesora, concienzuda, reservada. — Huertas, 23, principal.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Partos. Profesora, concienzuda, reservada. — Huertas, 23, principal.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Partos. Profesora, concienzuda, reservada. — Huertas, 23, principal.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Partos. Consultas reservadas. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta: Pardiñas, 16.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Partos. Consultas reservadas. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta: Pardiñas, 16.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Partos. Consultas reservadas. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta: Pardiñas, 16.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Partos. Consultas reservadas. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta: Pardiñas, 16.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 15. Once una, cuatro nueve. Provincias correspondencia.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos eléctricos, electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaró, 4.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará un gran clientela.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Hermosas habitaciones exteriores. Desengañado, 16, segundo.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2; Espoz y Mina, 5.

Urgentemente necesito 6.000 pesetas sobre renta casa calle Fuencarral. Máximas garantías. Teléfono 53.011.

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 75 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

Taberna 1.200. Cava Baja, 30, principal.

Se traspasa tienda, sitio céntrico, para cualquier industria. Carretera Valencia, 25, carnicería (Puente Vallecas).

Por defunción tienda de vinos y bar acreditada, ocho años establecida, poco alquiler, gran negocio local, vivienda espaciosa, enseres semi-nuevos y abundantes. Precio baratísimo y con facilidades. Razón: Mesonero Romanos, 9, vinos.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

Estos anuncios admiten en Preciados, 1. — Seip.

Certificados Penales y últimas voluntades en veinticuatro horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. Seip.

Modista domicilio. Reina, 5, portería.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará un gran clientela.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Hermosas habitaciones exteriores. Desengañado, 16, segundo.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2; Espoz y Mina, 5.

Urgentemente necesito 6.000 pesetas sobre renta casa calle Fuencarral. Máximas garantías. Teléfono 53.011.

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 75 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

Taberna 1.200. Cava Baja, 30, principal.

Se traspasa tienda, sitio céntrico, para cualquier industria. Carretera Valencia, 25, carnicería (Puente Vallecas).

Por defunción tienda de vinos y bar acreditada, ocho años establecida, poco alquiler, gran negocio local, vivienda espaciosa, enseres semi-nuevos y abundantes. Precio baratísimo y con facilidades. Razón: Mesonero Romanos, 9, vinos.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

Estos anuncios admiten en Preciados, 1. — Seip.

Certificados Penales y últimas voluntades en veinticuatro horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. Seip.

Modista domicilio. Reina, 5, portería.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

Estos anuncios admiten en Preciados, 1. — Seip.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará un gran clientela.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Hermosas habitaciones exteriores. Desengañado, 16, segundo.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2; Espoz y Mina, 5.

Urgentemente necesito 6.000 pesetas sobre renta casa calle Fuencarral. Máximas garantías. Teléfono 53.011.

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 75 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

Taberna 1.200. Cava Baja, 30, principal.

Se traspasa tienda, sitio céntrico, para cualquier industria. Carretera Valencia, 25, carnicería (Puente Vallecas).

Por defunción tienda de vinos y bar acreditada, ocho años establecida, poco alquiler, gran negocio local, vivienda espaciosa, enseres semi-nuevos y abundantes. Precio baratísimo y con facilidades. Razón: Mesonero Romanos, 9, vinos.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

Estos anuncios admiten en Preciados, 1. — Seip.

Certificados Penales y últimas voluntades en veinticuatro horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. Seip.

Modista domicilio. Reina, 5, portería.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

Estos anuncios admiten en Preciados, 1. — Seip.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará un gran clientela.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Hermosas habitaciones exteriores. Desengañado, 16, segundo.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2; Espoz y Mina, 5.

Urgentemente necesito 6.000 pesetas sobre renta casa calle Fuencarral. Máximas garantías. Teléfono 53.011.